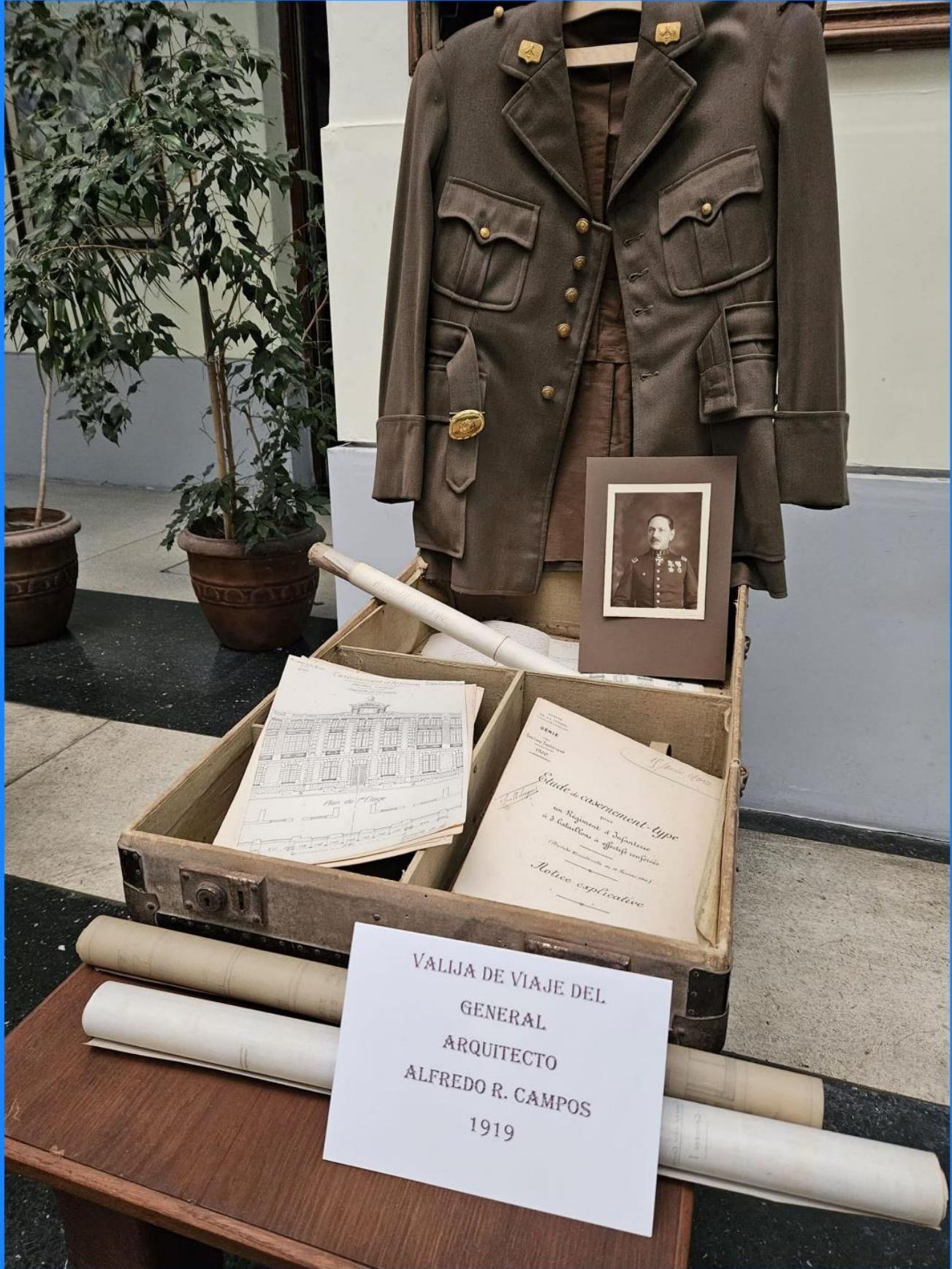


# BOLETÍN HISTÓRICO DEL EJÉRCITO



COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO  
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



MONTEVIDEO, URUGUAY, 2023 No. 363



**Comandante en Jefe del Ejército**  
Gral. de Ejército Mario R. Stevenazzi

**Jefe del Estado Mayor del Ejército**  
General Omar Carabajal

**Jefe del Dpto. de EE. HH. del E.M.E.**  
Cnel. Emilio Obelar

**Jefe de la División Historia**  
Eq. Cap. Mag. José María Olivero

Año 2023 TERCER Cuatrimestre setiembre - diciembre, No. 363

El Boletín Histórico del Ejército es una publicación supervisada, diseñada y diagramada por el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Tiene por finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre historia militar nacional y regional. Se encuentra en consecuencia abierta a toda persona con inquietudes en este tema. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Para información y canje dirigirse al Dpto. EE.HH. del E.M.E., calle Paraguay 1241, Montevideo, Uruguay.

Tel/Fax: (598 - 2) 900 19 83. Código Postal 11200.

E-mail: [eehh@ejercito.mil.uy](mailto:eehh@ejercito.mil.uy)

# NÚMERO ESPECIAL MONOGRÁFICO

## ÍNDICE

### ARTÍCULO PRINCIPAL

**GRAL. ARQ. ALFREDO R. CAMPOS, LEGADO Y PATRIMONIO.**  
Cnel. (R) Mag. Eduardo Porciúncula Salgado.....p.5

Resumen Biográfico.....	p.9
I Introducción.....	p.8
II Campos y el patrimonio.....	p.18
III Archivo Campos.....	p.34
IV Colección General Alfredo R. Campos.....	p.37
V Memoria descriptiva de la Academia Militar .....	p.60
VI Obras más importantes escritas por el Gral Alfredo R. Campos.....	p.85
VII Condecoraciones civiles y militares.....	p. 86
Bibliografía.....	p.94

### DE NUESTRA PORTADA

Detalle de la exposición General Arquitecto Alfredo R. Campos..... p.95



Óleo del Gral Alfredo R. Campos realizado por el Cabo 2da. (R) Luis Mario Silva. 8 de agosto de 2023.  
Fuente: Grp. A. No. 5

**NÚMERO ESPECIAL  
MONOGRÁFICO**

**GENERAL  
ARQUITECTO  
ALFREDO R.  
CAMPOS**

**LEGADO Y  
PATRIMONIO.**

**Cnel. (R) Mag. Eduardo Porciúncula Salgado**



Cadete Alfredo Campos. Escuela Militar de Uruguay. Acuarela obsequio de Emilio Regalía.  
Año 1895. Fuente: *Recuerdos Desvaídos*

# Resumen Biográfico del General Arquitecto Alfredo Ramón Campos

- 18/02/1880 Nace Alfredo Campos en Montevideo. Padres Ramón Campos y Eulalia Calp.
- 05/03/1895 Ingresó a la Academia General Militar.
- 20/03/1897 Fue asignado a la División Canelones. Primera revolución de Aparicio Saravia.
- 18/05/1898 Ascendió a Alférez en comisión en el Plantel de Artillería.
- 04/07/1898 Participó del duelo de Artillería conocido como "Motín del 4 de Julio".
- 25/08/1902 Ascendió a Teniente segundo.
- 22/09/1902 Fue asignado a la Compañía de Cadetes de la Academia General Militar.
- 20/03/1903 Fue asignado al Batallón de Guardias Nacionales No.4. Jefe Dr. Claudio Williman. Segunda revolución de Aparicio Saravia.
- 01/01/1904 Se incorporó al Grupo de Ametralladoras de la Guardia del Parque y marcha con el Ejército del Sur a Nico Pérez. Tercera revolución de Aparicio Saravia.
- 12/09/1904 Ascendió a Teniente primero con antigüedad al 14 de Enero de 1904.
- 18/02/1905 Fue nombrado Jefe de la Sección Arquitectura del Estado Mayor del Ejército.
- 01/03/1906 Ascendió al grado de Capitán graduado.
- 31/12/1906 Recibió el Título de Arquitecto.
- 25/07/1910 Fue promovido a Sargento Mayor graduado.
- 28/09/1910 Fue nombrado 2do. Jefe del Batallón de Voluntarios No.1 ante la revolución de Basilio Muños y caudillos del Partido Nacional. Finalizó el 29/11/1910.
- 07/02/1917 Ascendió a Teniente Coronel.
- 20/01/1920 Asumió como Jefe de la Oficina de Construcciones Militares.
- 17/05/1920 El Poder Ejecutivo otorga licencia de 6 meses por Viaje de estudio a Estados Unidos, Europa y países de América. Lo sucede Cap. Arq. Alfredo Baldomir.
- 13/10/1920 El Gobierno dispone publicar el informe presentado sobre Construcciones Militares en la *Revista Militar y Naval*. La Facultad de Arquitectura lo denominó material de consulta obligatoria.
- 10/02/1921 Ascendió a Coronel.
- 14/03/1923 Fue nombrado Jefe del Regimiento de Artillería No.1.
- 06/11/1923 Asumió como Director del Arsenal de Guerra.
- 27/02/1928 Presentó su renuncia a todo los cargos militares.
- 20/04/1929 El Presidente emite un decreto nombrándolo Director de la Escuela Militar.
- 29/06/1930 Participó del IV Congreso Panamericano de Arquitectos. Rio de Janeiro.
- 20/06/1933 Integró el Estado Mayor del Ejército.
- 21/02/1934 Ascendió al grado de General de Brigada.
- 26/03/1934 Asumió como Director de la Escuela Militar de Aplicación.

- 12/06/1935 Fue designado Presidente de la delegación uruguaya en la Comisión Militar Neutral para la conferencia de paz en el Chaco.
- 03/10/1936 Regresó a la Escuela Militar manteniendo actuaciones en la Comisión Militar Neutral.
- 08/04/1938 Fue designado Inspector General del Ejército. Renunció el 19 Junio.
- 19/06/1938 Asumió el Ministerio de Defensa Nacional. Renunció el 23 de febrero de 1940.
- 09/03/1942 Se desempeñó como Consejero de Estado hasta el 12 de febrero de 1943.
- 01/03/1943 Reasumió la cartera del Ministerio de Defensa.
- 18/02/1945 Pasó a situación de retiro a los sesenta y cinco años de edad.
- 24/06/1946 Renuncia al Ministerio de Defensa Nacional.
- 10/06/1970 Falleció en la ciudad de Montevideo.



Alférez Alfredo Campos.  
Fuente: Familia Campos Mondino.

## I.- INTRODUCCIÓN

Alfredo Ramón Campos nació el 18 de febrero de 1880 en Montevideo en la calle Arapey N° 256 (hoy Rio Branco), entre las calles Maldonado y Canelones, siendo el tercero de ocho hermanos. Su infancia transcurrió simultáneamente con el desarrollo de la ciudad durante el último cuarto del siglo XIX. Vivió en las inmediaciones de la Plaza de Cagancha e Independencia y jugó con sus amigos en los extramuros de lo que fuese la Academia General Militar, en la calle Agraciada esquina Corrientes<sup>1</sup>. Entre 1876 y 1886, se produjo en Uruguay un avance importante del secularismo. Durante el gobierno de Lorenzo Latorre se creó el registro del Estado Civil, el registro de nacimientos, defunciones, matrimonios, reconocimientos y legitimaciones, llevado por el juzgado de paz. En 1885 se promulgó la ley de matrimonio civil obligatorio, la ley de conventos y se creó la Academia Militar General.

En 1876 se fundó la Facultad de Medicina rompiendo la hegemonía de la Facultad de Derecho y en 1887 se aprobaron los planes de estudios de la Facultad de Matemáticas, a la cual acudiría Alfredo Campos. En este contexto es que Alfredo Campos desarrolló sus primeros años escolares, asistiendo tanto a la escuela pública como privada y cursando en ese entonces con solo doce años de edad la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (hoy Enseñanza Secundaria). Durante la Revolución de 1897, el joven Campos se encontraba en la Academia General Militar, siendo movilizado por parte del Gobierno<sup>2</sup> y asignado a la División Canelones, prestando servicios en el Plantel de Artillería, asistiendo así a la última guerra civil del siglo XIX en el Uruguay<sup>3</sup>. El 25 de agosto de 1897, participó de las tropas de desfile montando un tordillo llamado “Zapicán”, frente a la Catedral, cuando era asesinado de un balazo el presidente Juan Idiarte Borda, que como dijera él mismo Campos “surgido de un difícil parto”.<sup>4</sup>

Siendo integrante del Plantel de Artillería combatió en el fracasado movimiento del 4 de julio contra el presidente Juan Lindolfo Cuestas en 1898, por parte de dos batallones de Artillería de Montevideo, hecho conocido como “Duelo de Artillerías”.<sup>5</sup>

En 1903 fue asignado al Batallón de Guardias Nacionales N° 4, ante el tercer movimiento revolucionario de Aparicio Saravia y en enero de 1904 al Grupo de Ametralladoras del Ejército del Sur<sup>6</sup>. Una vez finalizado la última guerra civil en el

<sup>1</sup> En los predios de lo que fue la Academia General Militar se encuentra hoy la UTU de Arroyo Seco.

<sup>2</sup> Desde la creación de la Academia Militar en 1885, era la primera vez que el Gobierno nacional recurriía a esta medida. Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, Montevideo, Departamento de Estudios Históricos del Ejército, 1999,49.

<sup>3</sup> Ejército Nacional, *Grupo de Artillería 155 mm N° 5, 1er. Centenario 1898-1998*, Montevideo, Imprenta Militar, 1998, 215.

<sup>4</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 22.

<sup>5</sup> Se recomienda Rómulo F. Rossi: *¿Revolución o Motín?, Cuestas y el 4 de Julio de 1898*, Montevideo,1932; Departamento de Estudios Históricos del Ejército: “Duelo de Artillerías: de campaña, ligeras y de plaza” en *Grupo “Brig. Gral. Manuel Oribe” de Artillería N° 1, Centenario 1897-1997*, Imprenta Militar, 1997, 28. Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 65-74.

<sup>6</sup> Para profundizar las críticas de Campos al Gobierno y el Ejército, véase sus memorias de guerra, editado por el Instituto Histórico Militar “Gral. José Artigas” en 1999 bajo el nombre de “Diario de un teniente en la campaña de 1904”. En esa campaña interviene en los combates de “Paso de la Ternera”, “Mansavillagra”, “Illescas”, “Paso del Monzón”, “Las Palmas”, “Pablo Paez”, “Paso de Conventos” y batallas de “Paso del Parque”, “Palo a Pique”, “Tasariras” y “Tupambae”. Legajo Gral. Alfredo Campos, Departamento de Estudios Históricos del Ejercito, División Legajos.

país, se insertó nuevamente en la sociedad al reintegrarse a la Facultad de Matemáticas y culminar sus estudios, egresando como Arquitecto el 29 de diciembre de 1906<sup>7</sup>, siendo un constructor apegado a la tradición de una arquitectura militar donde domina la fortaleza del edificio, construyendo así la mayoría de los edificios militares.

Como arquitecto, antes de finalizar sus estudios había actuado como dibujante en el proyecto y obra del Hospital Militar y proyectó la capilla de dicho edificio. Tiene un amplísimo historial como arquitecto proyectista y director de más de 200 obras tanto en el campo civil como en el militar. Trabajo en la reforma y restauración en los Museos “Casa de Rivera” y “Lavalleja” e intervino en la restauración de la fortaleza de Santa Teresa y San Miguel en los años 1914 y de 1923 a 1948. Intervino y realizó informes sobre el edificio del Cabildo, puerta de la Ciudadela, barrio Colonial de Colonia y edificios de los Museos Nacionales. Promotor y colaborador de los proyectos de obra del Aeropuerto de Carrasco y Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce. De su actividad como “Director de obra” se destacan los detalles constructivos y decorativos, la calidad, fortaleza y durabilidad de sus obras. En su larga actuación profesional desde el punto de vista artístico y creativo, su obra está fuertemente influenciada por los “movimientos europeos” y particularmente franceses.<sup>8</sup>



Placa recordatoria en el Fuerte San Miguel, Chuy, Rocha. Fuente: Museo Milita

<sup>7</sup> Legajo Gral. Alfredo Campos, división legajos, Departamento de estudios históricos del Comando General del Ejército (Museo Militar “18 de Mayo de 1811”), Montevideo 4.

<sup>8</sup> Guillermo Campos Thévenin, “Esquema para una aproximación a la obra arquitectónica del Arq. Alfredo Campos”, en Eduardo Porciúncula, *Hermanos de Sangre. Alfredo Campos, una biografía política 1938-1946*, Anexo 1, pág. 193-197.

Su información permanente es a través de publicaciones de arquitectura francesa e italiana, más tarde españolas. Se inicia como arquitecto en uno de los períodos más ricos en la Arquitectura de Montevideo que coincidió en años de gran desarrollo de la ciudad en la primera década y principios de la Segunda del siglo XX. En los años veinte y treinta reciben el aporte de las nuevas corrientes europeas cuyas raíces son anteriores, pero alcanzan amplia difusión en publicaciones especializadas, en la predica de los abanderados de las distintas "Escuelas" modernas y en su acontecimiento de resonancia mundial; la Exposición Internacional de París de 1925 ("Art-Deco"). Sus obras militares son objeto también de consideración desde el punto de vista arquitectónico. Socio fundador, dos veces Presidente y socio honorario de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Precursor de los Congresos Panamericanos de Arquitectura y Presidente del Comité Ejecutivo del primer Congreso Panamericano de arquitectos, entre otros.<sup>9</sup>

En 1935 comenzó a desempeñarse políticamente como presidente de la delegación uruguaya en la Comisión Militar neutral, durante las negociaciones de paz para poner fin a lo que fue la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay.<sup>10</sup> Transitó por diversos cargos militares y organizaciones civiles dentro de la sociedad, alcanzando su ápice a mediados de 1938 cuando asumió como Ministro de Defensa del gobierno de Alfredo Baldomir, lidiando un año más tarde con la crisis del acorazado "Graf Spee"<sup>11</sup>, renunciando en febrero de 1940. Consejero de estado el 9 de marzo de 1942, hasta que asume nuevamente el Ministerio de Defensa entre 1943 y 1946 durante el gobierno de Juan José de Amezaga.<sup>12</sup> El presidente de la República argentina Roberto Ortiz, el presidente Alfredo Baldomir; el embajador uruguayo en Buenos Aires, Eugenio Martínez Thedy, el Ministro de Relaciones Exteriores Alberto Guani, el embajador de Uruguay en Estados Unidos Juan Carlos Blanco, el embajador británico Millinton-Drake, el arquitecto Coni Molina, José Belloni, Paulina Luisi, Emilio Frugoni, Vicente Salaberry, entre otros, son algunas de las personalidades del siglo XX que socializaban con él y dejaron huellas en su archivo personal.

---

<sup>9</sup> Porciúncula, Eduardo, *Hermanos de Sangre*, Anexo 1, pág. 193.

<sup>10</sup> Actor fundamental y partícipe de la finalización de la misma y las negociaciones de Paz entre los beligerantes, lo cual le valió el reconocimiento a la Comisión de los Presidentes de Bolivia y Paraguay y miembros de la Conferencia de Paz. Para Campos, "el deseo con vehemencia de complementar con intimas impresiones el informe entregado al Ministerio de Relaciones Internacionales y de Defensa Nacional del Uruguay al finalizar su labor en la misión asignada", lo llevan a escribir su libro *Misión de paz en el Chaco Boreal* en 1954, editado por el Centro Miliar Vol N° 19 y 20.

<sup>11</sup> Nuevamente ante este hecho, Campos relata los acontecimientos en su libro *Un episodio de la Segunda Guerra Mundial en aguas territoriales de la R.O.U*, editado por el Centro Militar en 1952, Vol N° 5.

<sup>12</sup> Para profundizar la actividad de Campos en este período, véase Eduardo Porciúncula, *Hermanos de Sangre*.



Cnel. Alfredo Ramón Campos. Fuente: Familia Campos Mondino

A. R. CAMPOS

---

OBSERVACIONES SOBRE EL ALOJAMIENTO DE  
LAS TROPAS  
Y OTROS EDIFICIOS MILITARES  
EFECTUADAS EN ALGUNOS PAISES AMERICANOS  
Y EUROPEOS

---

CAPITULOS DE UN INFORME

(Apartado de los "Anales de la Escuela Militar")

---

---

IMP. DE LA ESCUELA MILITAR  
MONTEVIDEO  
1934

### *ADVERTENCIA AL LECTOR*

*Aunque han transcurrido algunos años desde que se elaboró este trabajo, — que en parte se da a publicidad reuniendo en un volumen como «separata» de lo que vio la luz acogido en los «Anales de la Escuela Militar» — se pretende justificar su sobrevida en la circunstancia de que, a pesar de ese ya largo tiempo pasado, muy poco han variado las causales que puedan quitar oportunidad a los capítulos de este informe.*

*Es esta la razón de la insistencia en presentar a los camaradas militares y colegas arquitectos algunas notas que puedan tener cierto interés informativo, dado lo exiguo de la bibliografía sobre los tópicos que en ellas se tratan y que, tal vez por razones de oportunidad, quedaron reservadas al silencio de un archivo ministerial.*

*Creo así contribuir, en los límites de un modesto esfuerzo, a llenar un vacío en nuestra literatura profesional.*

*A. R. C.*

ESTADO MAYOR

DEL

EJERCITO

Montevideo, Octubre 15 de 1920.

ORDEN GENERAL N.<sup>o</sup> 2537

ARTÍCULO 1.<sup>o</sup> — Para conocimiento y demás efectos se hace saber que la Superioridad ha dictado las siguientes resoluciones:

«Ministerio de Guerra y Marina.— Montevideo, Octubre 13 de 1920.—Visto el contenido del informe presentado por el Jefe de la División «Construcciones Militares» al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército, relativo a la misión de estudios en el extranjero que, por resolución de 27 de Mayo de 1919, se le confió, informe elevado con la precedente nota.—En el dictamen del Estado Mayor del Ejército se dice que «El informe que presenta el oficial de la referencia es de lo más completo que ha recibido este Estado Mayor respecto de la instrucción general y construcciones militares en el extranjero siendo de todo punto de vista muy interesantes y dignas de ser tomadas en consideración las conclusiones a que llega respecto de construcciones militares».—El Gobierno comparte el juicio precedente respecto del citado oficial, el cual como se dice también en el dictamen referido ha sabido colocar «su inteligencia al servicio de las tareas o misiones que se le confian».—En consecuencia, procede que se disponga lo que se aconseja por el Estado Mayor del Ejército, no sólo respecto del informe del Jefe de la División «Construcciones Militares» teniente coronel arquitecto don Alfredo R. Campos, sino también sobre la donación de los 74 volúmenes que este último recibió del Gobierno Americano relacionados con los servicios de la Oficina a su cargo.—El Presidente de la República, resuelve:— 1.<sup>o</sup>—Que el señor Jefe del Estado Mayor del Ejército exprese al señor Jefe de la División «Construcciones Militares» teniente coronel arquitecto don Alfredo R. Campos la opinión favorable con que recibe la superioridad el trabajo que ha presentado, lo que se hará constar en su legajo personal.— 2.<sup>o</sup>—Que se publique en la Revista Militar y Naval el informe mencionado, a fin de que constituya un elemento útil de información y un estímulo para aquél oficial, debiendo después devolverse al Estado Mayor del Ejército para que destine a la Biblioteca de la División «Construcciones Militares».— 3.<sup>o</sup>—Que el Estado Mayor del Ejército autorice al Jefe de la División «Construcciones Militares» para que acepte la donación que recibió del Gobierno Americano como obsequio así como que le dé el destino a la Biblioteca de la Sección «Servicio Geográfico» y 4.<sup>o</sup>—Que se comunique y publique.— BRUM.— GRL. S. BUQUET».

UNIVERSIDAD DE LA  
REPÚBLICA O. DEL  
URUGUAY

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARPETA N.º 35

Montevideo, Julio 13 de 1922.

AÑO 1922

Sr. Arq. Dn. Alfredo R. Campos.

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que el Consejo Directivo de esta Facultad en sesión del 11 del corriente, aprobó por unanimidad de votos el informe de la Comisión encargada de considerar un donativo hecho a esta Facultad, resolviendo al mismo tiempo hacer llegar a su conocimiento las consideraciones vertidas en el precitado dictamen.—Se acordó también al agradecer su valiosa donación, colocar en lugar visible de su obra un membrete en cual conste el nombre del donante.—A continuación transcribo una copia fiel del informe: «V. Comisión nombrada para informar sobre la donación hecha por el Arq. Alfredo R. Campos de un ejemplar de un informe sobre la misión de estudios en el extranjero, ante el H. Consejo expone: «La obra del Arq. Campos contiene una información minuciosa y detallada de las construcciones militares, campos de concentración o acantonamiento, sistemas higiénicos y sanitarios, etc., que nuestro inteligente colega ha sabido estudiar en su gira por diversos países de América y Europa. —Como lo dice el dictamen del Estado Mayor del Ejército, se trata del informe más completo que ha recibido este Estado Mayor de la instrucción general y construcciones militares en el extranjero, siendo de todo punto de vista muy interesante y dignas de ser tenidas en cuenta las conclusiones a que llega respecto a las construcciones militares». —Agregando luego que el Arq. Campos ha sabido siempre colocar su inteligencia al servicio de las tareas o misiones que se le confían». —El Gobierno, por su parte, resolvió publicar dicho informe en la «Revista Militar y Naval». —La justicia de estos juicios elogiosos sobre la capacidad y diligencia del Arq. Campos, que en 10 meses de gira reunió en un volumen de 350 páginas, enorme cantidad de datos acompañados de un abundante material gráfico, son una prueba más de la entusiasta dedicación con que ha abrazado sus dos carreras y del celo que todos le hemos visto poner siempre en el ejercicio de sus funciones. — Por otra parte, el recuerdo que ha tenido para la Facultad de Arquitectura, al obsequiarla con un volumen de su obra, nos habla de su efectivo cariño por todas nuestras cosas comunes, a las cuales nunca se sintió ajeno.

« La obra del Arq. Campos, que si bien por su índole especialista pudiera parecer de relativo interés para nuestros profesionales, no lo es, sin embargo así.—Por de pronto, es una obra útil de consulta en lo que se relaciona con los edificios militares, y luego por el estudio y los numerosos datos sobre instalaciones sanitarias y parte higiénica de dichos edificios o campos militares que en la obra se exponen, su lectura sería de sumo provecho, en particular para los estudiantes de Higiene, pudiendo figurar en nuestra Biblioteca como una obra de útiles enseñanzas.—De este modo, la obra del Arq. Campos tendrá el puesto que se merece y el esfuerzo de su autor será fecundo como todos los esfuerzos nobles.—Por lo expuesto, V. Comisión aconseja aceptar la donación del Arq. Dn. Alfredo R. Campos, haciéndole saber a su autor el agradecimiento del Consejo, y en segundo lugar, destinar a la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura la obra donada a fin de que sirva como texto de consulta.

« Nos es grato saludar al H. Consejo con nuestra mayor consideración.—Fdo. *Leopoldo C. Agorio*.—*José Mazzara*.

Saludo a Vd. con la mayor consideración

Fdo. JACOB VÁZQUEZ VARELA, Decano

Fdo. ARTURO CARCAVALLO, Secretario

## II.- CAMPOS Y EL PATRIMONIO

El 8 de agosto de 1898 se creó la Guardia del Parque, unidad militar destinada a brindar seguridad al Parque de Guerra ubicado en aquel entonces en la calle 8 de Octubre esquina Berro.<sup>13</sup> Es en esa Guardia, que por orden directa del presidente José Batlle y Ordoñez se presentó en 1904 el Teniente Alfredo R. Campos para integrar lo que fue el Ejército del Sur durante la revolución de Aparicio Saravia<sup>14</sup>. El 8 de agosto del año 1998 el Grupo de Artillería No. 5 festejaba su Centenario, siendo la vieja Guardia del Parque, la Unidad originaria de ésta. Es en este momento, y en esta unidad militar, que se recupera la figura de Campos después de su fallecimiento en 1970 debido a dos razones fundamentales. La primera de ellas es el aniversario de la Unidad, la cual Campos integró y fue jefe por un breve lapso durante la campaña de 1904. La segunda es que el edificio donde se asienta la misma, “Cuartel del Cerrito de la Victoria”, festejaba su setenta y cinco aniversario, y había sido construido por el propio General Campos en 1923.

En el marco de los festejos de dicho centenario se editaron los dos últimos libros que se encontraban aún sus borradores en poder de la familia, *Recuerdos Desvaídos* y *Diario de un teniente en la Campaña de 1904*. Ese mismo año, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación determinó que el cuarto festejo del día del patrimonio se realizará el sábado 12 de setiembre, nombrándolo “General Arquitecto Alfredo R Campos”. El 14 de setiembre de 1999, el Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, votaron la ley 17.194 por la cual designan “Gral. de Div. (Arq.) Alfredo R.

Campos” al edificio del cuartel de Artillería del Cerrito, sede del Grupo de Artillería 155 m/m No. 5 del Comando General del Ejército.



Frente del Cuartel de Artillería 155 m/m No. 5. En el presente año se colocó una placa conmemorando los 100 años de la construcción del mismo.

<sup>13</sup> Ex Arsenal de Guerra y posteriormente Servicio de Material y Armamento.

<sup>14</sup> Alfredo Campos concurre a la campaña de 1904 como teniente de artillería prestando servicios en el Grupo de Ametralladoras de la Guardia del Parque, quedando como Jefe luego de la Batalla de Tupambae. Departamento de Estudios Históricos, *Grupo de Artillería 155 mm N° 5, 1er. Centenario 1898-1998*, Montevideo, Ejército Nacional, 1998, 108.



Ministerio de Defensa Nacional

H Nº 16924

M E N S A J E 42 / 998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

98037020

Montevideo, 21 JUL. 1998

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, acorde a lo preceptuado por el numeral 13 del artículo 85 de la Constitución de la República, a efectos de someter a su consideración el adjunto Proyecto Ley por el cual se designa al Edificio del Cuartel de Artillería del Cerro sede del Grupo de Artillería 155mm Nro. 5 del Comando General del Ejército, con el nombre "General de División (Arq.) Alfredo R. Campos".-----

Esta iniciativa se funda en que la idea arquitectónica de la construcción del edificio estuvo a cargo del mencionado profesional, en aquel entonces Arquitecto Jefe del Estado Mayor del Ejército.-----

Asimismo proyectó notables obras durante su brillante carrera, plena de realizaciones y con una abundante actividad tanto en el ámbito civil como militar.-----

Corresponde destacar que el 1ro. de junio próximo

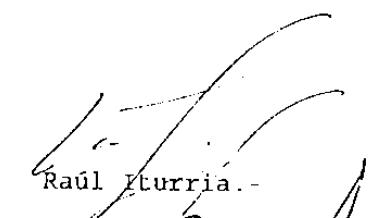
///

///

pasado se cumplieron 75 años de la inauguración del edificio que nos ocupa. Debe tenerse presente también, que el 8 de agosto del corriente año se celebrará el centésimo aniversario del Grupo de Artillería 155mm Nro. 5.-----

Acorde a lo gestionado por el Comando General del Ejército, se solicita al señor Presidente la atención de ese Cuerpo al adjunto Proyecto de Ley cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de ese Cuerpo con la mayor consideración.-----

  
Raúl Iturria.

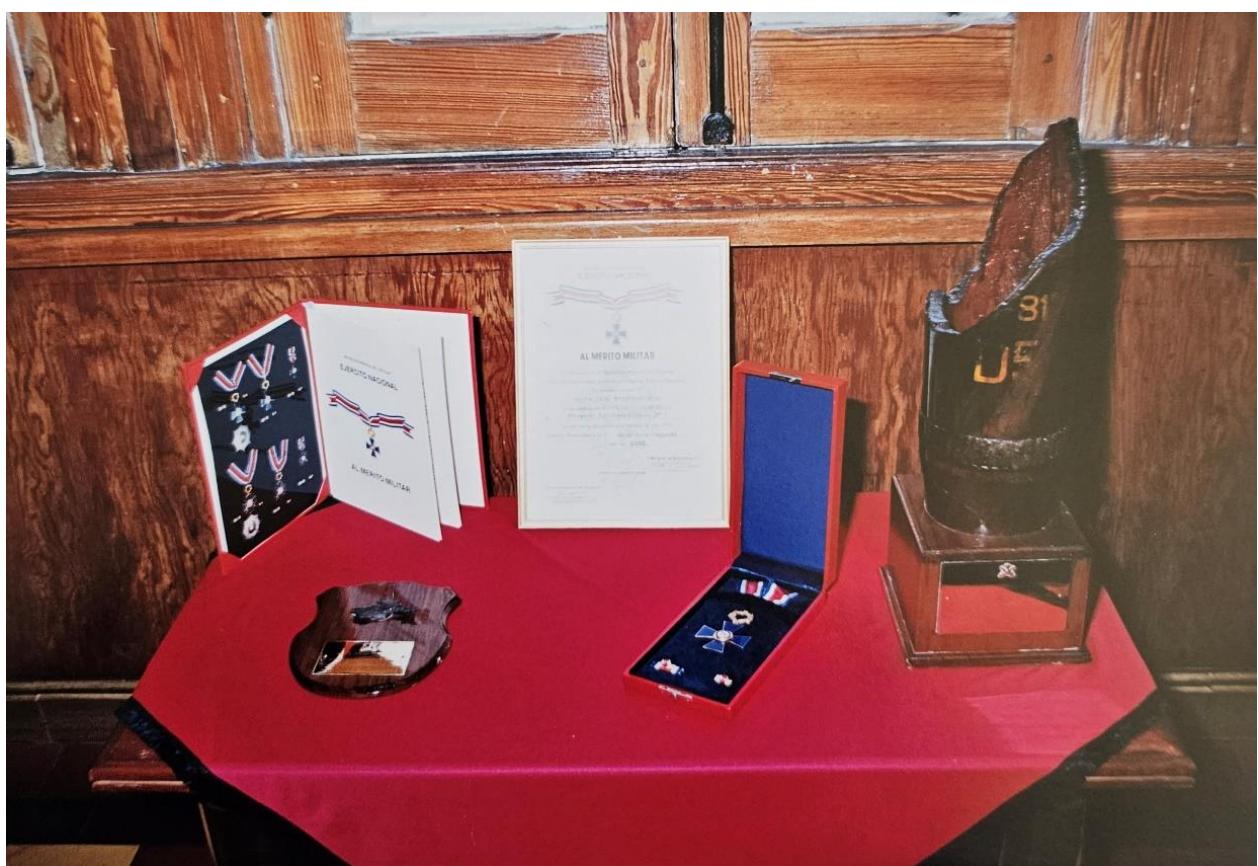


A.L.

DA/MVF/ps

---

Proyecto de ley solicitando designación del cuartel del cerrito con el nombre de "Gral. (Arq.) Alfredo R. Campos" en el 75 aniversario del edificio.



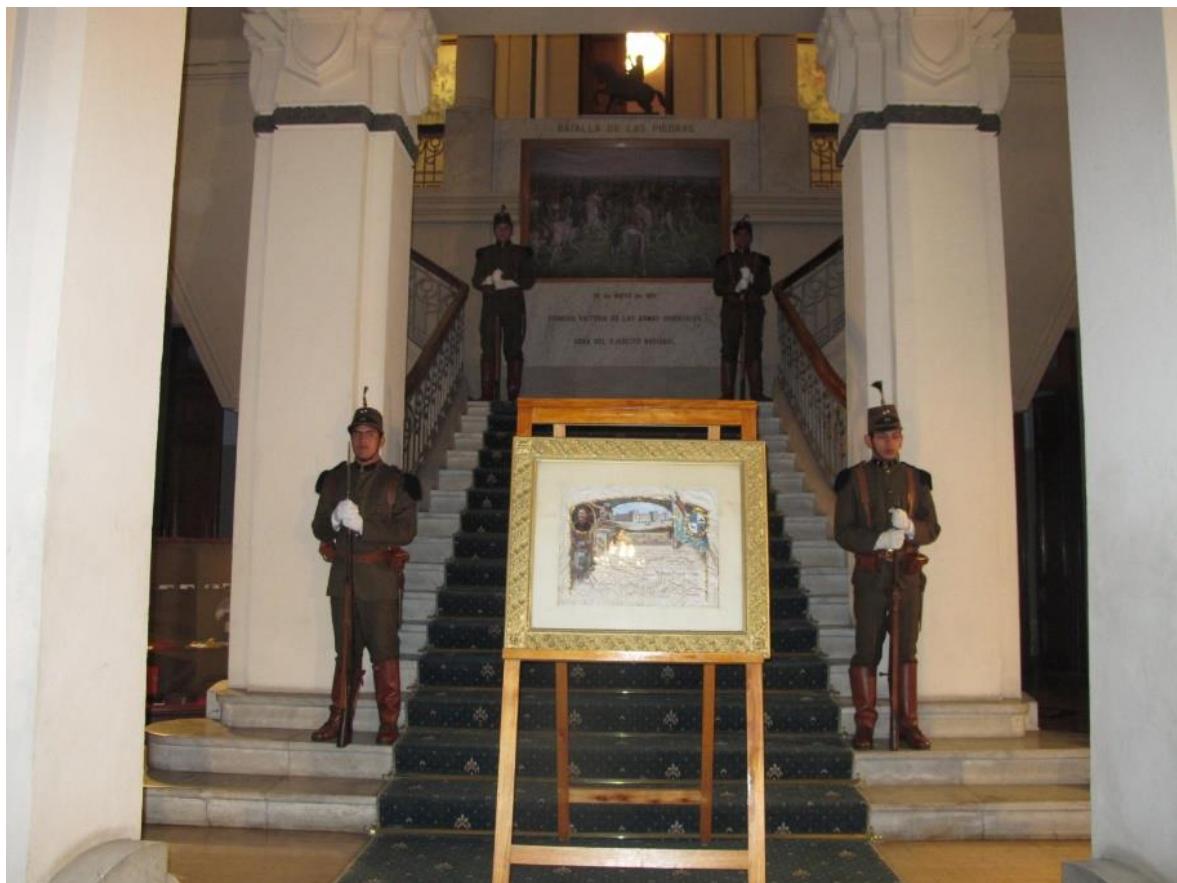
Primer Centenario del Grupo de Artillería N° 5. Fuente: Colección privada.



Sello y sobre del primer día, emitido por el Correo Nacional conmemorativo del 1er. Centenario del Grp. A. No. 5. Fuente: Colección privada.

A partir de aquí, que comienzan a escribirse pequeñas biografías en algunas revistas militares, pero siempre tendiendo a reproducir su legajo militar y a numerar sus obras escritas y arquitectónicas. Militarmente, no se ha profundizado los estudios sobre la figura de Campos, más allá de sus libros de historia militar, desconociéndose algunos como *El Aeropuerto Nacional de Carrasco* o *Algunos aspectos pretéritos de la arquitectura militar en el Uruguay*. Muy poco se sabe de su actividad como docente tanto en secundaria como en la Facultad de Matemáticas o Arquitectura, o su participación en Bellas Artes y la UTU. En la Facultad de Arquitectura, no se pudo acceder a su carpeta, ubicada en legajos personales de profesores, habiendo sido Campos miembro del Consejo Directivo de la Facultad y profesor catedrático en varias materias. La Facultad de Arquitectura ha relegado su figura, a pesar de que fue partícipe de la separación de la misma de la Facultad de Matemáticas, socio fundador de la “Sociedad de Arquitectos del Uruguay” y jurado de los principales edificios del país en la primera mitad del siglo XX.

El 20 de agosto del 2010, el Comando general del Ejército celebró el centenario de su edificio y realizó una ceremonia muy emotiva y pequeña muestra, donde además de las autoridades militares, concurrió la hija menor del General Campos Esther Mercedes<sup>15</sup> y su nieto Alfredo Campos con su señora Liliana Mondino.



Pergamino otorgado al Gral. Campos por sus camaradas al culminar el edificio de la Academia Militar.  
Fuente Departamento de Comunicación del Ejército.

<sup>15</sup> Hija menor nacida el 29 de noviembre de 1920, profesora de francés de la Aliance Française y del Instituto Militar de Estudios Superiores.



Arriba: Esther Campos Thévenin y Liliana Mondino observando la muestra.  
Abajo: Autoridades y familiares durante la ceremonia.



En marzo del 2018, se pudo acceder al Archivo Campos que se encuentra en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército (Museo Militar), limpiarlo, clasificarlo y organizarlo. Esta tarea demandó dos años de trabajo de lunes a viernes, para ponerlo en valor y darles acceso a los investigadores, y fue presentado el 27 de noviembre de 2019 ante autoridades militares y académicas. Una vez finalizado el relevamiento principal sobre la actuación política de Campos durante 1938-1946<sup>16</sup>, se culminó la tesis de Maestría en la Universidad de Montevideo en julio de 2022. Ampliada la misma, el autor se propuso publicar para el centenario de la sede del Grupo de Artillería N° 5 -2023- una biografía política del Gral. Campos, denominado *Hermanos de Sangre, Alfredo Campos, una biografía política 1938-1946*. El libro se presentó en la Feria del Libro de Buenos Aires en mayo de ese año y diferentes instituciones sociales y académicas de Montevideo. El Ministerio de Educación y Cultura homenajeó con la designación del Día del Patrimonio 2023, a los arquitectos Alfredo Jones Brown, Juan Antonio Scasso y José

Scheps por sus aportes en la construcción de centros de enseñanza. Para esta edición la consigna fue "constructores de escuelas y liceos", pretendiendo reafirmar el compromiso histórico de la sociedad y el Estado con la educación. Dentro de esta consigna, el Museo Militar expuso dos de las tres obras fundamentales del arquitecto Alfredo Campos en este aspecto: la Escuela Tabares del Cerro, construida y donada al Estado por la familia Tabares en 1911; y la Colonia Vacacional de Menores ubicada en Suarez, premio ganado por concurso en 1912 y que le demandara cinco años de trabajo. El cuartel de Artillería del Prado, construido en 1908 y orientado posteriormente al alojamiento del Liceo Militar "General Artigas" no fue tenido en cuenta.



Departamento de Estudios Históricos  
del Estado Mayor del Ejército

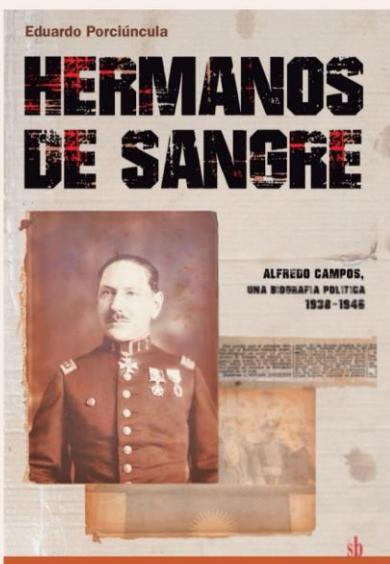
## MUSEO MILITAR "18 DE MAYO DE 1811"

*Presentación del libro  
"Hermanos de Sangre"  
Cnel. (R) Mag.  
Eduardo Porciúncula*

**MARTES  
30 MAYO**      18:00  
HORAS  
  
PARAGUAY  
1241 ESQUINA  
SORIANO

### Contacto

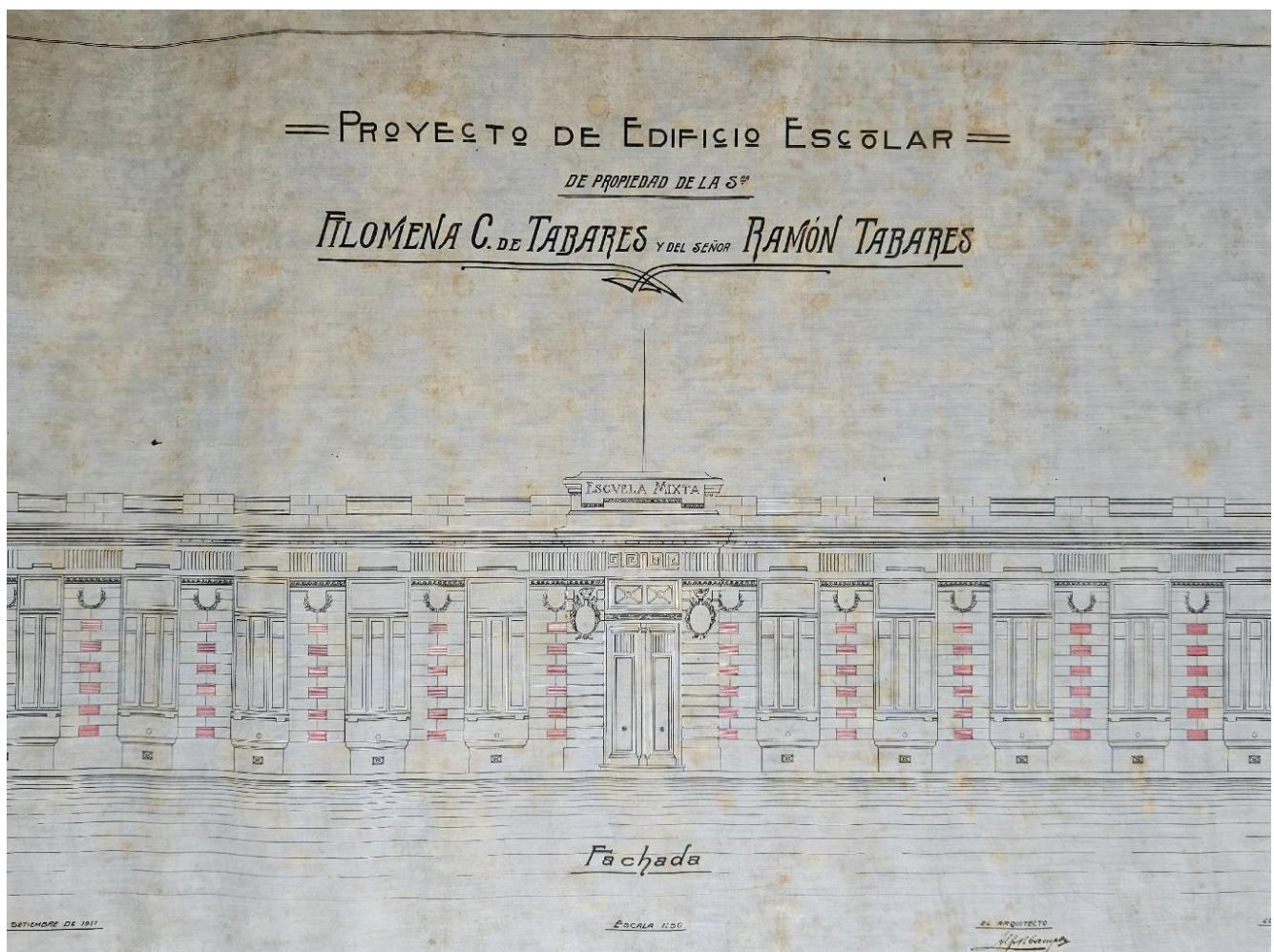
2 900 19 83  
[eehh@ejercito.mil.uy](mailto:eehh@ejercito.mil.uy)



<sup>16</sup> Continuación cronológica de su autobiografía *Recuerdos Desvaídos*, donde Campos relata su vida hasta enero de 1935.



Arriba fotografía de Google del frente de la Escuela No. 149 de la Curva de Tabares  
Abajo: A.04 Planos del proyecto de la referida escuela realizados por el General Arquitecto Alfredo R Campos.



# — PROYECTO DE EDIFICIO ESCOLAR —

DE PROPIEDAD DE LA S<sup>RA</sup>

—FILOMENA C. DE TABARES —  
Y DEL SEÑOR  
—RAMÓN TABARES —

### *Ubicación*

Escala 1:1000

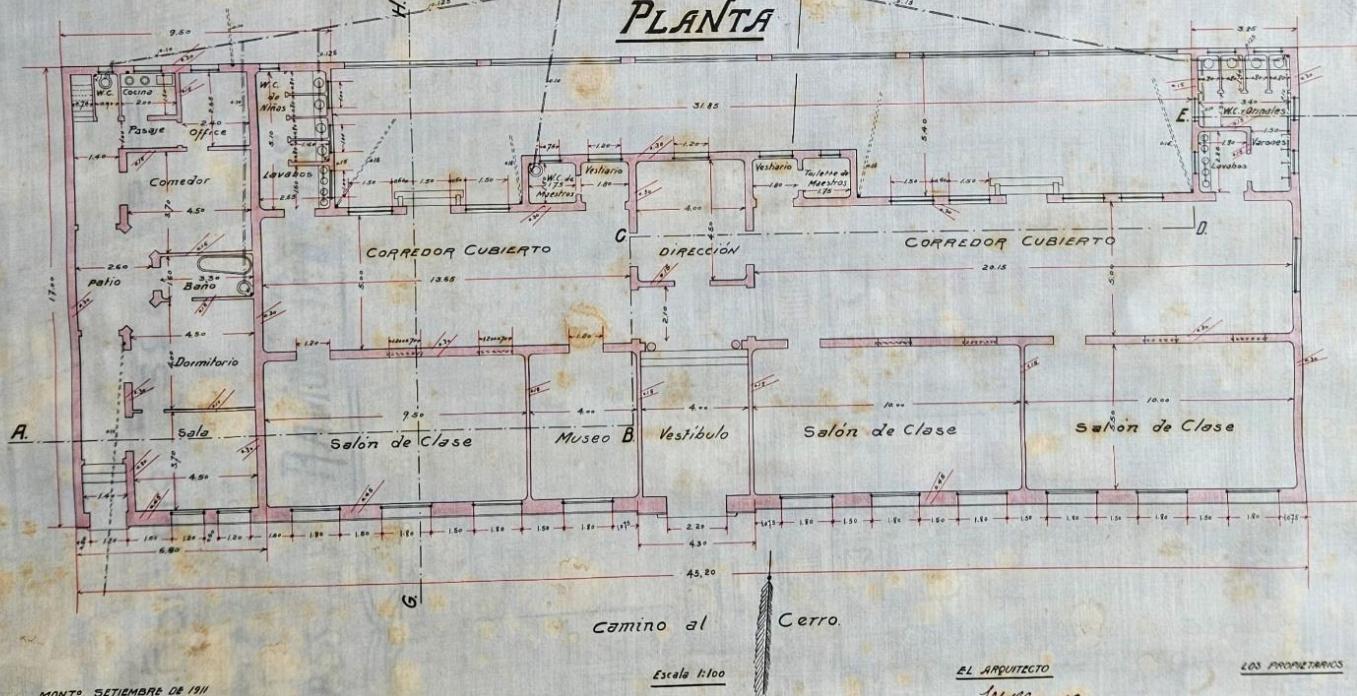
17.00  
45.00

Camino del Cerro

in Nombre

in Nombre

PLANTAE



MONT. SETIEMBRE DE 1911

Escala 1:100

EL ARQUITECTO

### LOS PROPIETARIOS

A- 04 Escuela Tabares

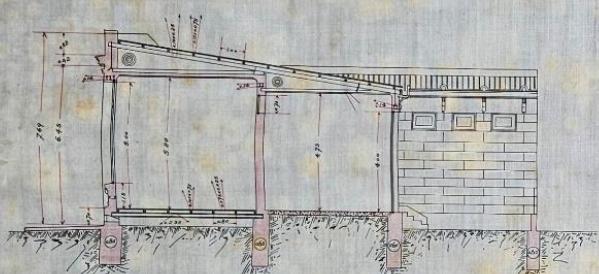
— PROYECTO DE EDIFICIO ESCOLAR —

PROPIEDAD DE LA SRA

— FILOMENA C. DE TABARES —

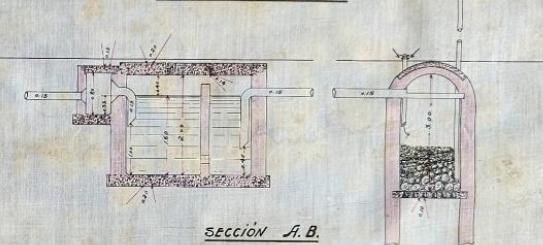
Y DEL SE

— RAMÓN TABARES —

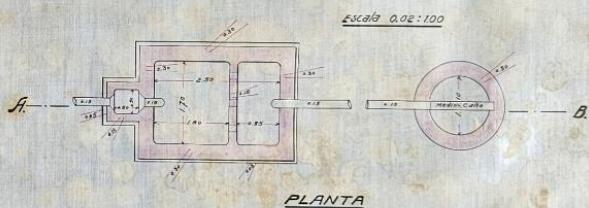


CORTE G.H.

CÁMARA SÉPTICA

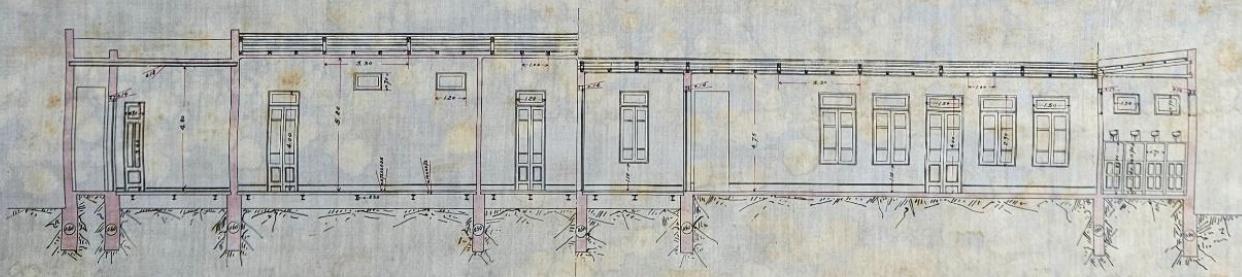


SECCIÓN A.B.



PLANTA

Escala de los Cortes 1:100



MONTADO SETIEMBRE DE 1911

CORTE A.B.C.D.E.F.

EL ARQUITECTO

*J. M. García*

LOS PROPIETARIOS

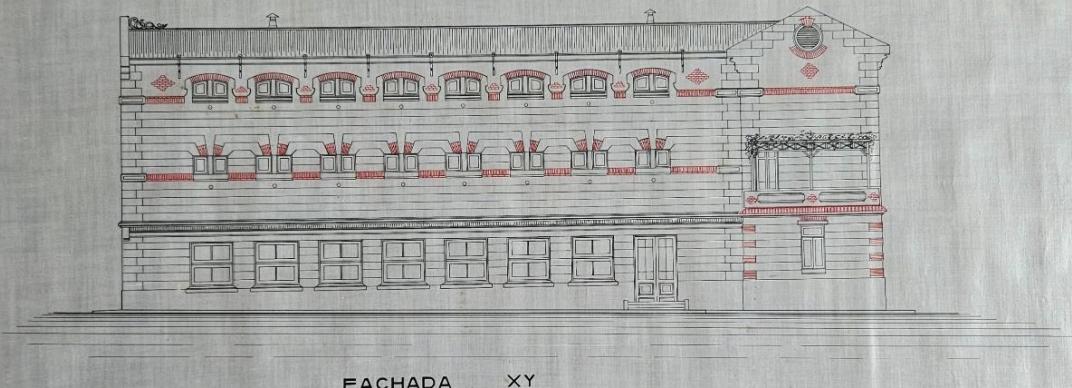
*García*

*Tabares*

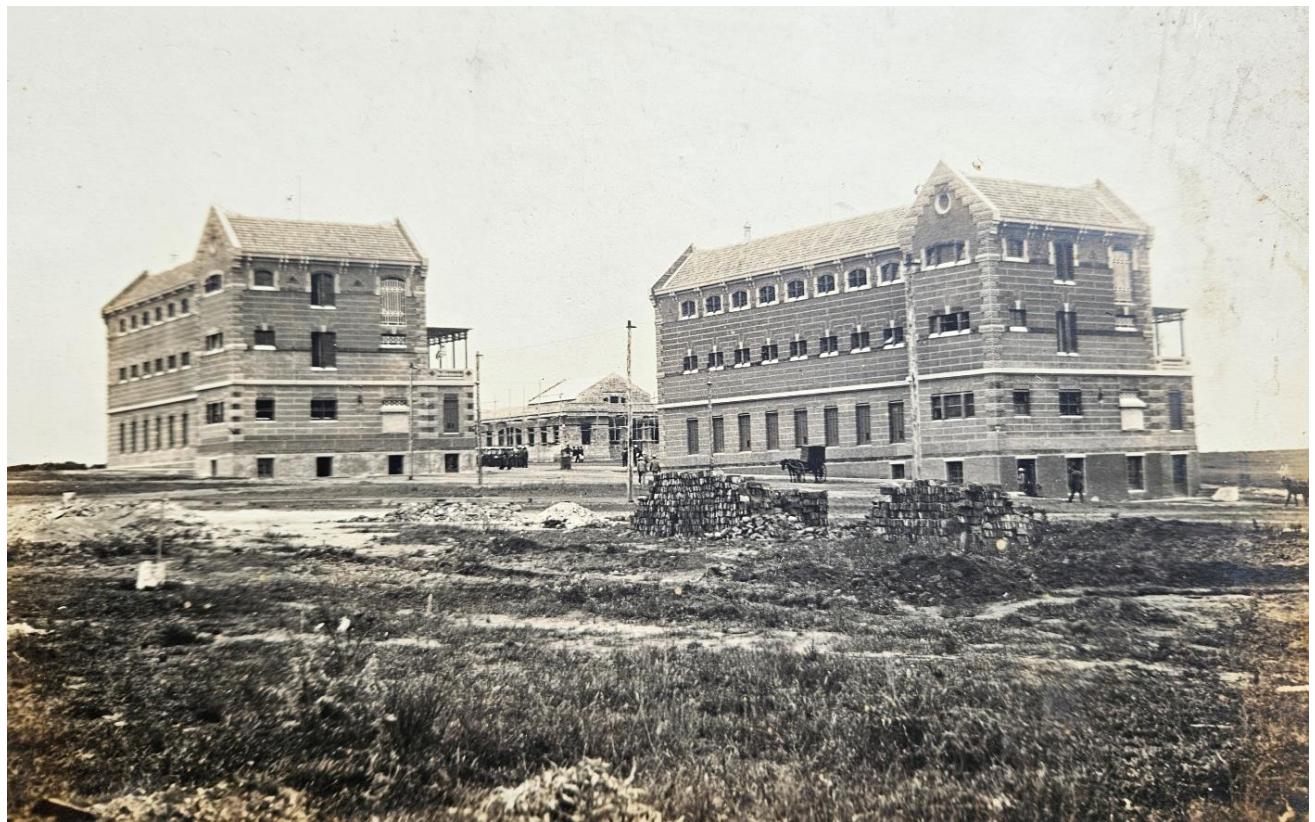
A- 04 Escuela Tabares

# COLONIA EDUCACIONAL DE MENORES

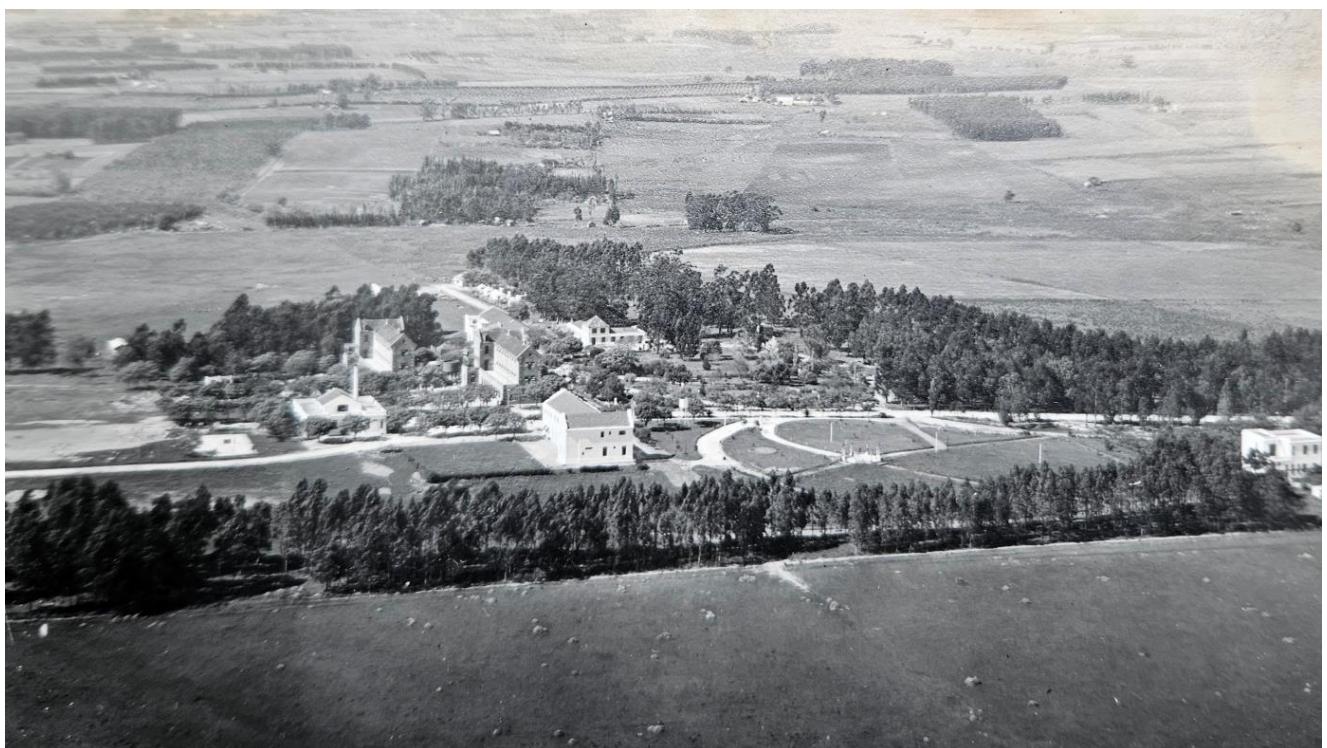
## TIPO DE PABELLÓN DE ASILADOS



A- 05. Escuela Educacional de Varones



Escuela Educacional de Varones. Fuente: Colección privada.



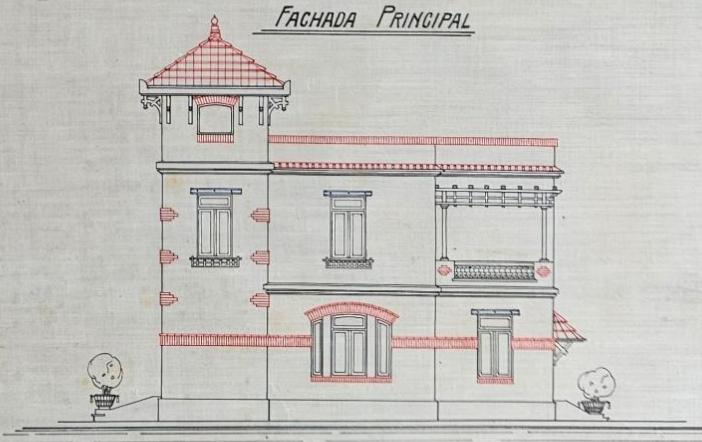
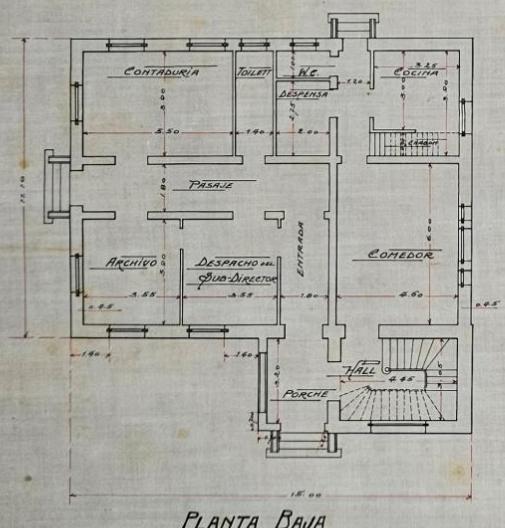
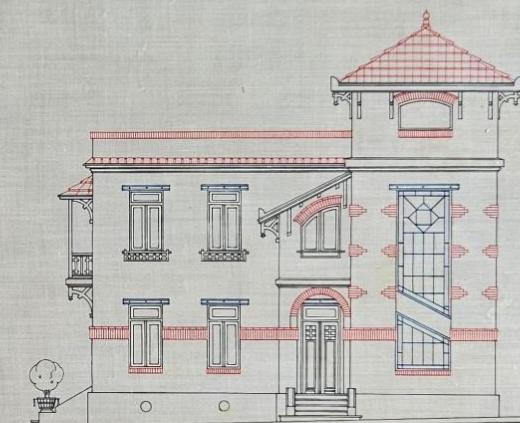
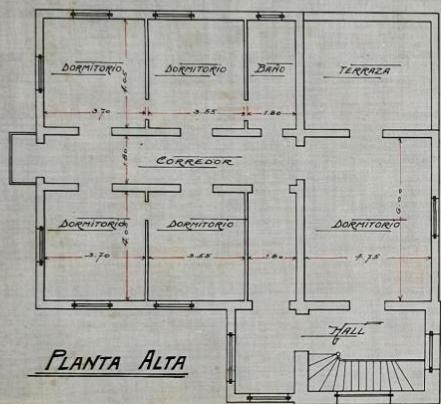
Escuela Educacional de Varones. Fuente: Colección privada.



Escuela Educacional de Varones. Fuente: Colección privada.

# COLONIA EDUCACIONAL DE VARONES

## SUB-DIRECCION



ESCALA 1:100

A- 05. Colonia Educacional de Varones



Día del Patrimonio 2023. Fuente: Museo Militar "18 de Mayo de 1811"





Emblema metálico.

Fuente: Museo Militar “18 de Mayo de 1811”

Distintivo militar perteneciente al Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar. Escuadra sobre antorcha encendida, entre dos ramas de laurel, todo estampado sobre placa color oro mate; pernos perforados con pasador para sujetarla. Placa de 0,030 x 0,022 acorde a dibujo.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Reglamento de Uniformes para el Ejército. R.U.E., decretos 22.122 y 23.012, Imprenta Militar, 1953.

### III.- EL ARCHIVO "CAMPOS"

Hablar de Campos es hablar de la historia del Uruguay de la primera mitad de siglo XX. Es hablar del Ejército Nacional y su construcción; en cada dependencia militar dejó escrito Reglamentos y Manuales de estudio. Hablar de Campos, es hablar de la Fortaleza de Santa Teresa y el Fuerte San Miguel, del Museo Militar, la Casa de Lavalleja y Casa de Rivera; o hablar de la finalización de la Guerra del Chaco o el Graf Spee en Montevideo. Estudió una segunda profesión y dejó obras militares y civiles en todo el país. Hablar de Campos es hablar de la creación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y del congreso panamericano de arquitectura. Es el constructor de obras públicas como edificios militares, escuelas, hospitales, y varias casas particulares que se encuentran hoy por razones fortuitas en mano del Estado, entre otras.<sup>18</sup> Todos estos conceptos están sedimentados en su archivo. Un archivo prolífico y detallado, de su vida pública y política (no privada) que en términos generales y muy someramente contiene la siguiente información:

- 1890-1910: Este período contiene 9 sobres con folletería y material sobre arquitectura militar en Francia en 1899-1890, folletería colecionada durante su viaje a Estados Unidos en 1919, leyes de ascensos del personal militar en USA y algunas hojas del borrador que confeccionara para elevar el informe de su viaje de estudios por América, Estados Unidos y Europa.
- 1911-1920: Contiene 14 sobres, con correspondencia personal de 1919 y 1920, y material sobre el Congreso Científico Panamericano de 1915.
- 1921-1930: En 14 sobres, se dispone de correspondencia personal de 1926, 1927, 1930 y correspondencia semi-oficial entre 1928 y 1930. Material de la Escuela Militar de Aplicación 1923-1924, Comisión especial sobre Enseñanza Militar y calificaciones del Gral. Campos a sus subalternos del Arsenal de Guerra entre 1924-1928, cartas personales y prensa de los años 1928-1933.
- 1931-1935: Este período muy rico, dispone de 51 sobres con correspondencia de arquitectos entre 1927-1930, correspondencia semi-oficial 1931-1932 y personal 1930-1939, calificaciones de la Academia Militar, 4 carpetas del Ejército Oriental de 1930, proyectos de la ley orgánica del ejército 1930-1935, denuncias a ANCAP 1934-1938, telegramas 1934-1937, proyectos de escuelas y cursos militares, correspondencia con Bolivia 1935-1937, observaciones sobre alojamiento de las tropas 1934, Movimiento revolucionario de 1935, Tribunal del Código Penal Militar de 1935, Ley de cuadros del ejército, visita del presidente Getulio Vargas 1935 y mucha prensa.
- 1936-1940: Contiene 98 sobres, con prensa y correspondencia sobre la Guerra del Chaco entre 1935-1940, Escuela Militar de 1936-1937, material sobre Escuela de Bellas Artes 1936, ley orgánica del ejército de 1936,

---

<sup>18</sup> Para profundizar la actividad de Campos como arquitecto, véase el Anexo 1 "Esquema para una aproximación a la obra arquitectónica del Arq. Alfredo R. Campos", en Eduardo Porciúncula, *Hermanos de Sangre, Alfredo Campos, una biografía política, 1938-1946*, Sb, Buenos Aires, 2023, 193.

Reglamento de Uniforme de 1938, 3 carpetas sobre la Ley Orgánica del Ejército 10.050, reevaluación sobre la Reserva de oro de 1938, Inspección General del Ejército, Ministerio de Defensa, boletines del ejército, radiodifusoras, lucha contra la langosta, Ley orgánica militar, plan de adquisiciones para el ejército y marina, historia de la red telegráfica, estaciones radioeléctricas, Instituto de pesca, Conferencia Sanitaria Panamericana, prensa muy variada nacional y extranjera.

- 1940-1945: Este período cuenta con 84 sobres, con abundante correspondencia personal, tarjetas personales, leyes militares de la época, la Defensa Pasiva, proyecto de Ley de Instrucción Militar Obligatoria, Reservistas, Intendencia del Ejército, PLUNA, lucha contra la langosta, Boletines del Ministerio de Defensa, Defensa Civil y guerra química, memoria descriptiva sobre el Centro Miliar y prensa de la época.
- 1946-1950: Contiene 41 sobres, con correspondencia personal varia, presupuestos del M.D.N. de 1944-1945, visita a Brasil, Ley orgánica de las fuerzas armadas, 7 sobres con prensa y 5 con tarjetas personales.
- 1951-1960: En 32 sobres, se encuentra documentación sobre la Escuela Militar en 1959, correspondencia y tarjetas personales, Aeropuerto de Carrasco y prensa de 1951-1957.
- 1960-1980: Este período en particular, contiene 15 sobres con artículos de prensa, en especial biografías y libros publicados en la época correspondencia los cuales Campos colecciónaba y mantenía en perfecta correlación, en su mayoría completos.

Para finalizar, se encuentran sin fecha y sin clasificar artículos de prensa variados, tarjetas personales y algunas memorias descriptivas. Actuaciones del Consejo de Estado 1938-1943, manuales varios de la Escuela de Aplicación, folletería sobre educación, ejemplares de revistas como la Universidad de Montevideo y Acción femenina, actuaciones del Consejo de Ministro 1938-1940 y las actas del Consejo de Ministros entre 1938-1946, que como bien lo manifiesta Campos al señor Álvarez de la secretaría del Consejo de Ministros: *Al arreglar los papeles de mi actuación ministerial verifico que poseo casi todas las actas del Consejo de Ministros hasta el 31 de mayo de 1946, o sea la número 444, faltándome las posteriores hasta la aceptación de mi renuncia que fue con fecha 24 de junio de 1946, y así mismo me faltan las actas N° 259 de setiembre 8 de 1943 y 280 de enero de 1944 y los repartidos N° 27 - 94 - 175 - 195 - 196 y 197.*<sup>19</sup>

De otra manera, podemos resumir que se encuentran 56 cajas con 371 sobres temáticos, actas del Consejo de Ministros, Consejo de Estado, Manuales y folletería militar, y folletería sobre educación.

---

<sup>19</sup> Porciúncula, Eduardo, *Hermanos de Sangre, Alfredo Campos, una biografía política, 1938-1946*, Sb, Buenos Aires, 2023, 192.



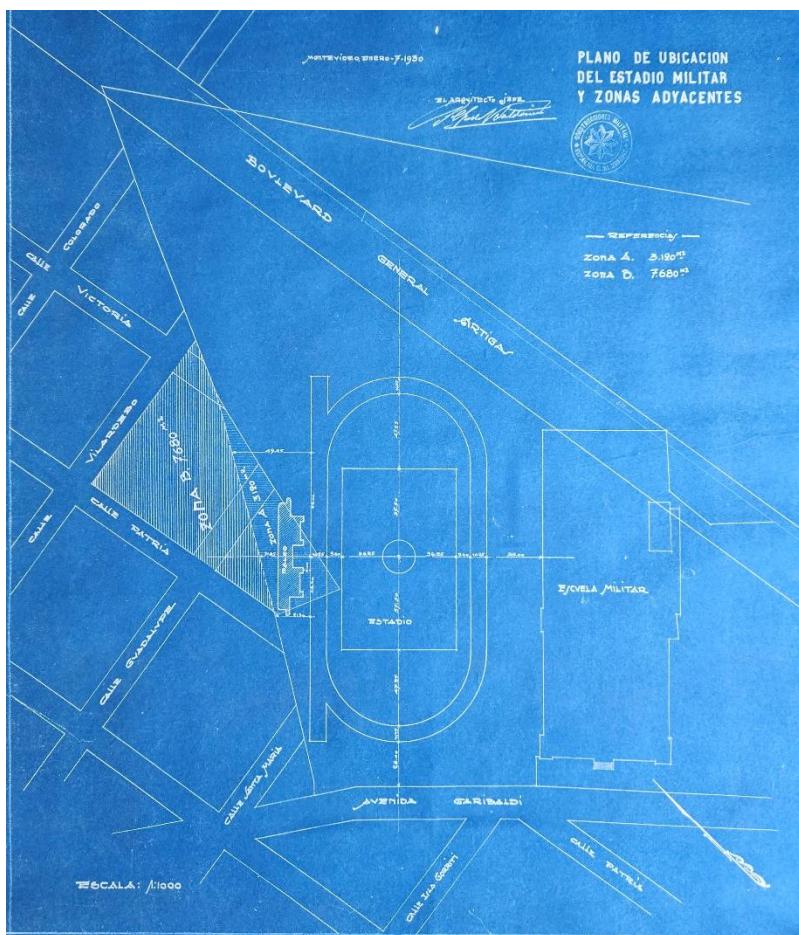
Algunos materiales del Archivo Campos. Fuente: Museo Militar "18 de Mayo de 1811"



#### IV.- COLECCIÓN "GRAL. ALFREDO CAMPOS"

Como complemento a su archivo entregado al Departamento de estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, la familia Campos-Thevenin constituida el 27 de diciembre de 1907, mantiene una colección de planos pertenecientes a las obras proyectadas por Alfredo Campos –algunas no realizadas- y otros de interés que mantenía en su poder el general.<sup>20</sup> Dentro de la misma, se encuentran obras estatales y particulares, planos de la Rambla sur, Montevideo antiguo y aledaños, Rincón del Bonete, Panteón policial, concurso de la Caja Postal, Fortaleza de Santa Teresa y San Miguel, copias de planos del ingeniero Vauban, centro de Montevideo antes de la rambla, Casa de Lecocq, autopista La Paz-Galicia, afiches de fraccionamientos de terrenos de pocitos y balnearios, dibujos y diseños varios.

La colección está clasificada en orden alfabético por zonas barriales y numerada correlativamente correspondiendo la letra "A" a las obras estatales; la "B" al centro y ciudad vieja; la "C" al Cordón y Parque Rodó; la letra "D" a Pocitos y Carrasco; la "E" al Prado y Atahualpa; la "F" a Manga y Piedras Blancas; la "G" a Balnearios e Interior y la "H" a obras secundarias como reformas, ampliaciones, panteones y talleres. Cabe resaltar, que dentro de sus obras arquitectónicas se encuentran casas habitación, casas de renta, edificios, clubes sociales, centros sociales, y que algunos de ellos han sido demolidos como su casa familiar de la calle Chucarro 1018.



A continuación, se presentan algunos datos de la colección en forma somera:

Izquierda: "Plano de ubicación del Estadio Militar y zonas adyacentes" en la antigua Escuela Militar, hoy Comando General del Ejército

<sup>20</sup> Además de los propios, otros fueron realizados en conjunto con su hijo el Arq. Guillermo Campos Thévenin, y algunos de terceros.

**OBRAS ESTATALES:**  
Fuente: Elaborado por el autor

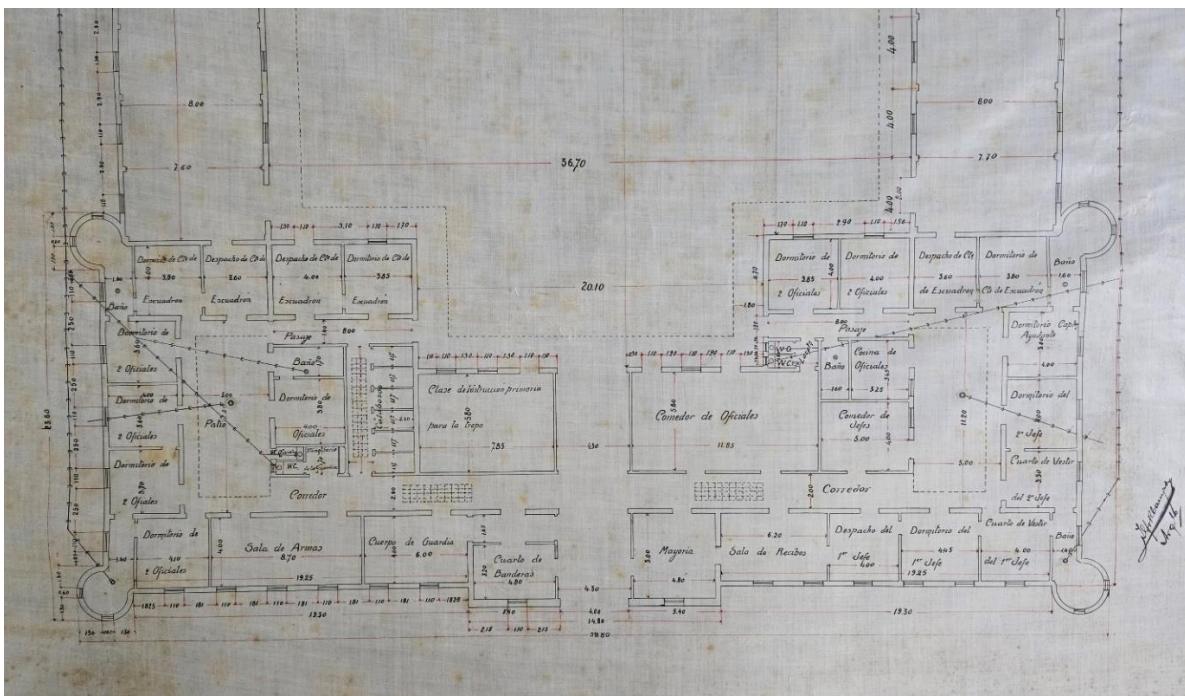
Nº	Dirección	Número	Observaciones	Obra	Año
A 01	Camino Castro	290	Liceo Militar Gral. Artigas	Cuartel Artillería del Prado	1908
A 02	Av. Gral. Flores	3920	Regimiento Caballería N° 1	Blandengues de Artigas	1909
A 03	Av. Garibaldi	2313	C.G.E.	Academia Militar y Naval	1910
A 04	Av. Carlos Ma. Ramírez	1630	Escuela N° 149 y N° 334	Escuela Tabares	1911
A 05	Cno Las Piedritas	s/n	Colonia Berro	Colonia Vacacional Menores	1912
A 06	Av. Pedro de Mendoza	5801	Regimiento Caballería N° 4	Cuartel de Caballería	1913
A 07	8 de Octubre		Edificio Sanidad FF.AA	Hospital Militar	1922
A 08	Av. Burgues	4099	Grupo de A. N°5	Cuartel de Artillería	1923
A 09	Santin Carlos Rossi	s/n	Grupo de A. N°1	Cuartel de Artillería	1923
A 10	Cno. Casavalle	4600	Brigada Comunicaciones	Arsenal de Guerra	1923
A 11	Garibaldi	1729	Sanatorio Español	Ampliación fondos	1928
A 12	Colonia	1665	Minas y Magallanes	Cuartel Centenario de Bomberos	1929
A 13	Ruta 26	Kmt. 431	Melo (Ampliaciones)	Regimiento Caballería N° 8	1940
A 14	Av. 8 de Octubre	2650	Resid. "Gral Rivera" MDN	Ex casa Dr. F. Cortabarría	1927
A 15	Zavala	1469	Restauración	Casa de Lavalleja MHN	1940
A 16	Rincón	437	Restauración	Casa de Rivera MHN	1940

En 1905 el Estado Mayor del Ejército creó dentro de su *Sección Técnica*, la *Subsección de Arquitectura*, y nombró el 18 de febrero (casualmente el día de su cumpleaños) al teniente Alfredo Campos, quién estaba próximo a egresar como arquitecto. El cuartel del Prado comienza a construirse el 18 de octubre de 1906 sobre el Camino Castro, en terrenos que fueron permutados a la Intendencia Municipal. Esta obra fue llevada a cabo solo en su ala izquierda -dos pisos-, y suspendida debido a que el municipio pidió dar marcha atrás a la permute. Fue construida por personal del Regimiento de Caballería 8° y del 7° de infantería, después se asentó una Unidad de Artillería, para alojarse definitivamente el "Liceo Militar y Naval Gral. Artigas", hoy Liceo Militar.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Alfredo Campos, "Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar", *Boletín Histórico del Ejército*, N° 259-262, 87.

Durante el gobierno del Dr. Claudio Williman<sup>22</sup>, las relaciones diplomáticas con la República Argentina estaban en una situación incómoda, a causa de la jurisdicción de las aguas del Río de la Plata. Debido a ello, el gobierno preparó un plan de obras importantes en cuanto a la defensa nacional. El primero de ellos abarcaba las fortificaciones militares, sobre todo en edificios; el segundo fue solicitar a los gobiernos de Alemania primero y Francia después, que enviaran técnicos y presentaran proyectos para fortificar nuestras costas. La ley del 15 de octubre de 1907 otorgaba los recursos para la construcción de cuarteles y edificios militares. Con ese proyecto, se construyeron entre 1907 y 1908 el edificio del Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería N° 1 y el alojamiento para la Escuela Militar.<sup>23</sup>



Arriba: A-03.  
Regimiento  
*Blandengues de*  
*Artigas de*  
Caballería N° 1.



Izquierda:  
Regimiento  
"Blandengues  
de Artigas" de  
Caballería No.  
1.  
Frente a M.

Fuente: Museo del Grupo de Artillería 155 mm. No. 5

<sup>22</sup> Claudio Williman (1861-1934), Abogado, docente y político uruguayo. Presidente de la República entre los años 1907-1911.

<sup>23</sup> Alfredo Campos, "Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar", 90.

El 25 de agosto de 1909 fue colocada la piedra fundamental de la nueva sede de la Academia General Militar. A la ceremonia, concurrieron el Presidente de la República, ministros, diplomáticos y autoridades nacionales, una Compañía de Cadetes con uniforme de parada y el 3ero. de infantería. Un palco precario -armado con andamios- y de fondo una acuarela con la representación del nuevo edificio. La comisión designada para estudiar el proyecto, redujo los costos al retirar las caballerizas, picadero, estadio y algunos locales.<sup>24</sup> Un año más tarde -29 de diciembre-, fue inaugurado el nuevo edificio de la Academia General Militar por parte del presidente Dr. Williman, quién reprochara a Campos en el Salón de Honor por "la excesiva magnitud del edificio diciéndome que ese era concebido para dentro de cien años y que si se hubiera dado cuenta de su extensión no lo habría aprobado", a lo que Campos le respondió que era el mejor elogio que había recibido, "lamentando no ver mi obra con los mismos ojos que él, pues consideraba que aún le faltaban muchas cosas. El Dr. Williman hinchó un poco las fosas nasales".<sup>25</sup>

El Estado Mayor General del Ejército publicó en 1908 la memoria descriptiva realizada por Campos para tan importante obra. La misma consta de cuarenta páginas y describe en rasgos general las tareas a realizar y detalles a ser aprobados por el Arquitecto, como "las ménsulas y otros adornos estructurales de tierra romana, yeso u otro material, se harán expresamente según los dibujos de detalle" o los contramarcos que se colocaron solo en los "despachos de los jefes, biblioteca, museos, casino de cadetes y sala de conferencias". También se describe aquellas dependencias que figuran en los planos y se construirán en un futuro próximo con presupuesto diferente, como es el caso del observatorio astronómico o la enfermería veterinaria. En su página final, se describen los once planos que acompañan a la memoria.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, Montevideo, Departamento de Estudios Históricos del Ejercito, 1999, 112-113.

<sup>25</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 115.

<sup>26</sup> Campos, Alfredo, *Memoria descriptiva del proyecto de edificio para la Academia General Militar y Escuela Naval*, Imprenta y Encuadernación 18d e Julio 606, Montevideo, 1908.



A- 03 Primer proyecto de la Academia General Militar



Medalla. Anverso: Escudo Nacional. Borde superior "R. O. del Uruguay" Parte inferior, "25 agosto 1909" Firma "Tammaro". Reverso: "Colocación de la piedra fundamental de la Academia Gral. Militar Escuela Naval" Por detrás de las letras corona de palmas y sol radiante.

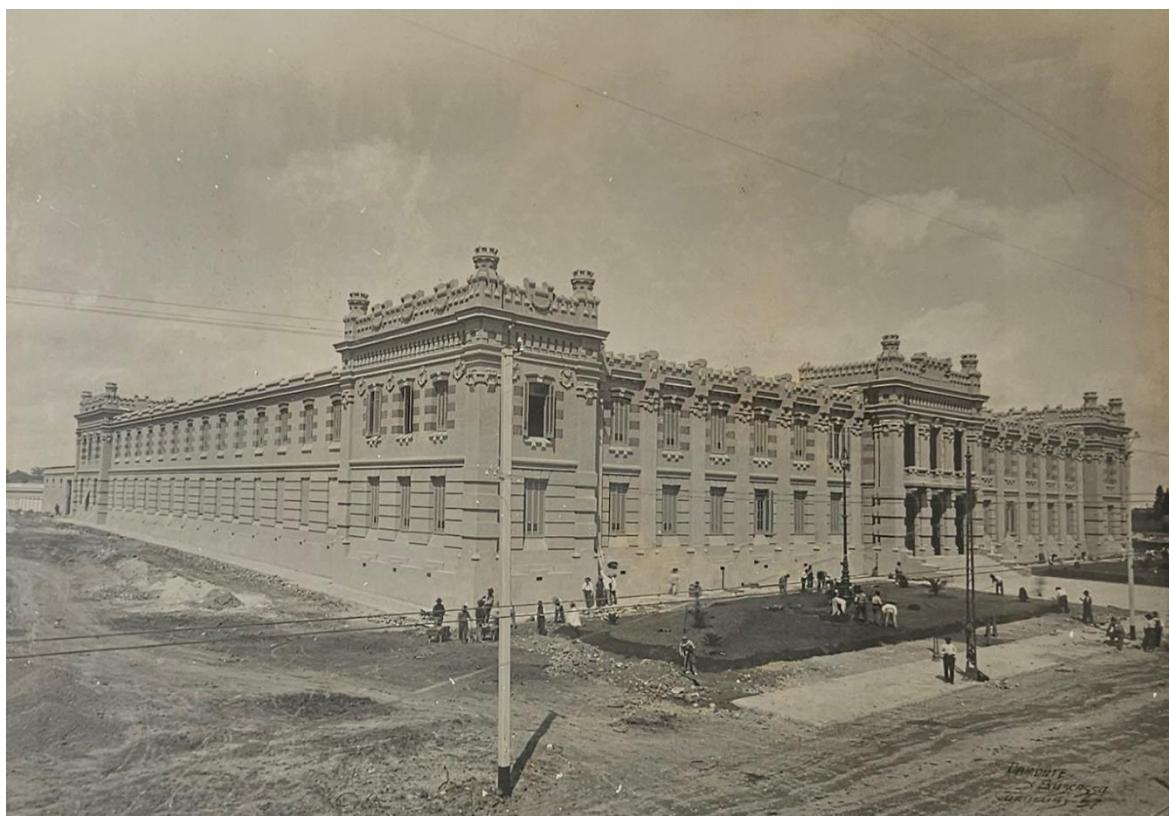
Fuente: Biblioteca Nacional. Disponible en:  
<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy/ispui/handle/123456789/103952>



Academia General Militar. Hoy Comando General del Ejército.  
Fuente. Dpto. Comunicación del C.G.E.



La Escuela Militar, hoy C.G.E. en construcción en el año 1909  
Fuente: Archivo digital Depto EE. HH, del E.M.E.



Academia Militar General. Fuente: Museo Grp. A. 155 mm. No. 5



Academia General Militar. General Campos, Jefes y promoción 1930. Fuente: Colección privada.  
PROMOCIÓN 1930: Alfereces Francisco F. Silva, Pedro M. Castro, Juan J. Córdoba, Juan M. Hoffman, Leonor N. Miranda, Víctor Sosa Fernández, Conrado A. Saez, Camilo P. Techera, Eusebio J. Casal, Aramís S. Gomeza, Francisco T. Díaz, Gisleno D. Fonsalía, Carlos L. González, Ricardo C. Gallardo, Elbio Mazza, Alcides A. Martínez, Florentino E. Razquin, Juan A. Socas, Pablo M. Vidal, Jorge Villar, Joaquín F. De Olivera  
Fuente: O.E.M. N° 10605, 10611 y 10623. B.E. N° 102,104 y 112.

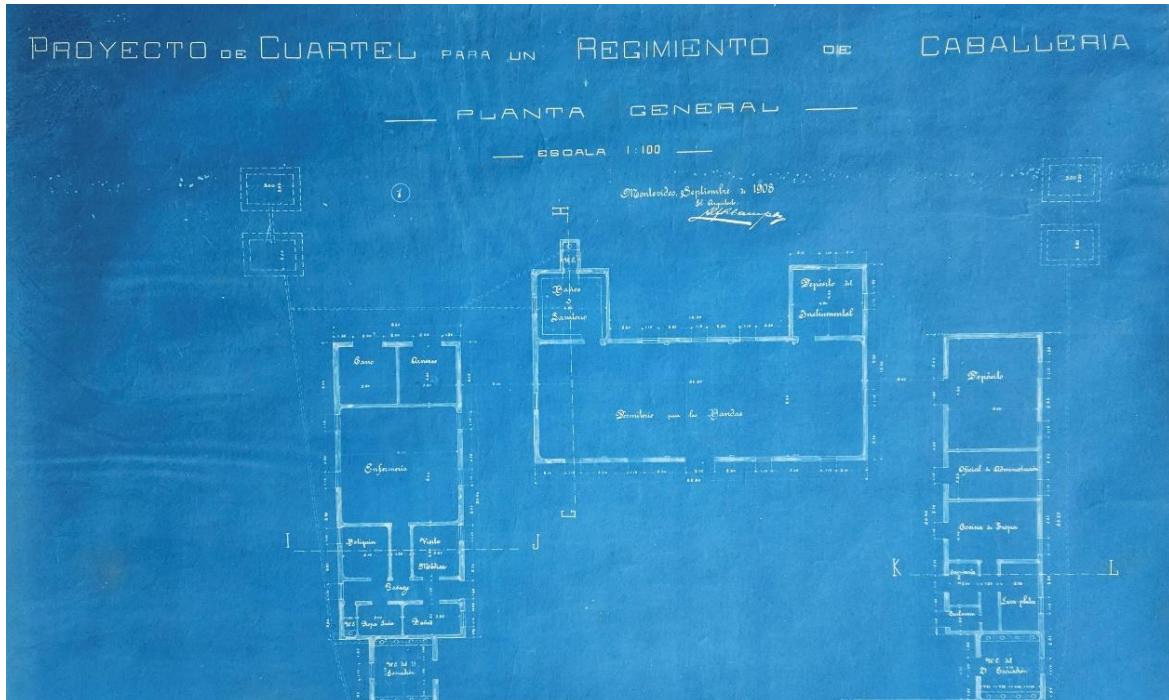
En 1911 proyecta la Escuela Tabares y en 1912 proyectó y dirigió el edificio de la Colonia Educacional de Varones en Suarez y el edificio de la Administración lo que le llevo hasta 1917. En esta década, por intermedio de Domingo Arena, y con directivas por carta realiza trabajos de reforma y ampliación en la quinta de José Batlle y Ordoñez en Piedras Blancas. Al regresar de Europa, Campos lo conoce y trata bastante, limitándose solo a lo indispensable a la conducción de los arreglos de su casa que se encontraba casi en ruinas y un nuevo edificio que proyectó para sus hijos y entenados. Campos no le aprobó un croquis que Batlle mando desde Europa y luego de un intercambio de ideas, Batlle cedió. Nunca habló de política o del ejército, sólo en 1913 cuando fue llevado por el Ministro de Guerra y Marina General Bernassa y Jerez y Campos era Jefe de División del Estado Mayor del Ejército y tenía a cargo Construcciones Militares, e intentar convencerlo de no construir un cuartel de chapa de hierro galvanizado en Mendoza como se había hecho en Piedras Blancas. El presidente lo quería ligero y de chapa, lo que lo hacía más económico y Campos le argumentó sus razones y luego de discutir un poco, Campos lo convenció. También le proyectó en 1915 al presidente Batlle un "edificio para el diario "El Día" en la vereda norte de la Plaza Independencia y un departamento para él".<sup>27</sup>



Estación "Cerrito de la Victoria". Esta obra no se ha podido localizar los planos, son tres iguales en Montevideo, Paso de los Toros y Rivera, proyectada por Campos en 1919.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 125-128.

<sup>28</sup> Eduardo Porciúncula, *Hermanos de Sangre*, pág. 176.



#### A- 06. Proyecto para cuartel de Caballería

Antes de comenzar las nuevas construcciones militares, dispuestas por ley del 22 de marzo de 1918, Campos tenía la idea de capacitarse y mejorar sus condiciones técnicas, así que en 1919 el Poder Ejecutivo le otorgó licencia de 6 meses por viaje de estudio a Estados Unidos, Europa y países de América. Su informe, "Observaciones sobre el alojamiento de las tropas y otros edificios militares efectuados en algunos países americanos y europeos" y se publica por orden del presidente Baltasar Brum en la *Revista Militar y Naval* y declarado de lectura obligatoria en la facultad de Arquitectura. Dicho informe contiene "350 páginas a máquina de escribir, con 64 croquis y XLIII láminas de reproducción fotográfica". Este informe fue acompañado por un diario de viaje de 679 páginas.<sup>29</sup>

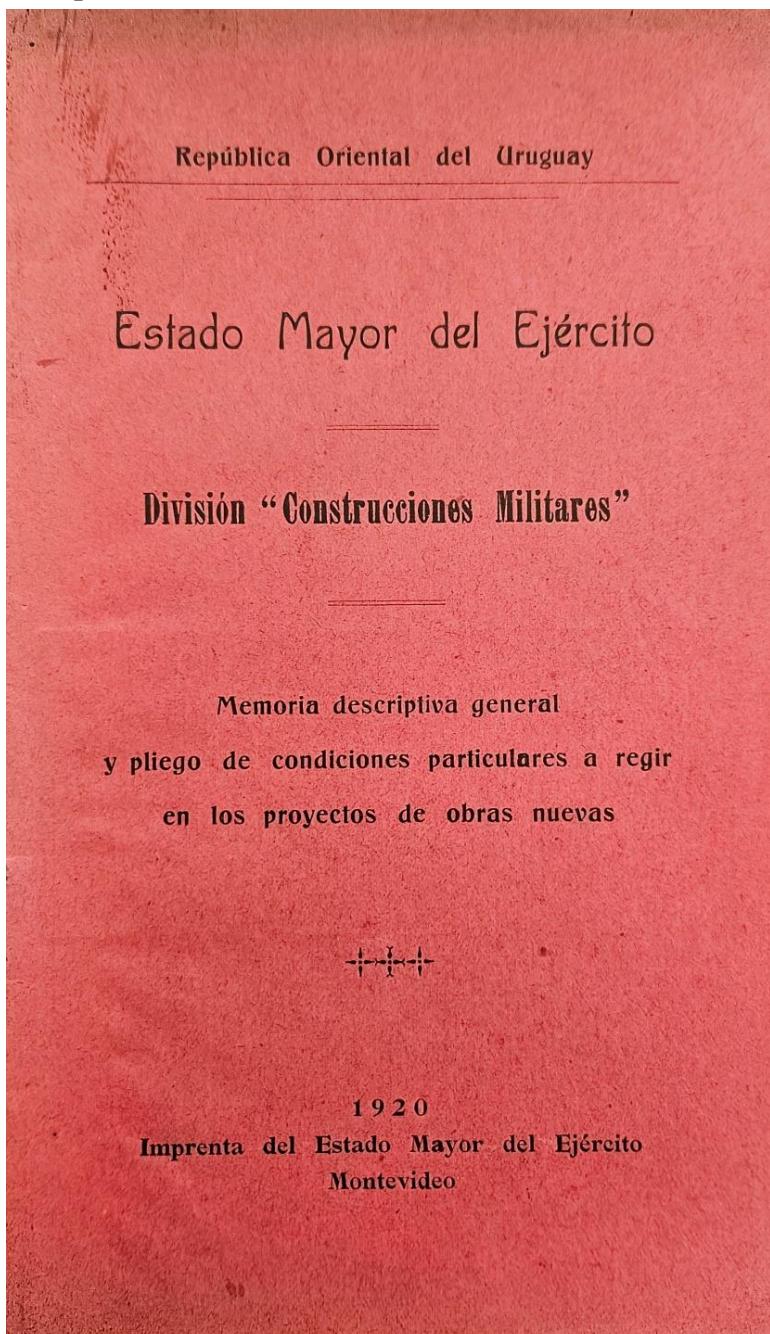
En 1920, el jefe del Arsenal de Guerra coronel Rosendo Díaz y el presidente Baltasar Brum decidieron la compra de terreno en el barrio Peñarol sin la participación de la oficina de construcciones militares, al igual que los del Pantanoso comprados a Ramón Tabares. Con respecto a los terrenos del camino Burgues, solo tuvo alguna injerencia. Luego de comprar los terrenos para el Arsenal, el presidente le requirió su opinión, a lo que Campos le manifestó en resumidas palabras que "era malo desde todo punto de vista", tierras bajas y anegadizas y dominadas por las alturas del ferrocarril. La discusión se fue de tono, el presidente se exaltó con Campos y éste se vio obligado a utilizar un tono no conveniente. Como el presidente le dio la orden de realizar el proyecto de todas maneras, Campos le solicitó la "orden por escrito".<sup>30</sup>

Con los fondos de la ley del 22 de marzo de 1918, se proyectó la obra del Arsenal de Guerra en Peñarol, y los cuarteles de artillería en el Camino Burgues y en el Pantanoso, entre otras obras complementarias. Cabe destacar aquí, la compra e instalación de un horno de ladrillo propio para las obras de la División arquitectura

<sup>29</sup> Este diario de viaje permanece aún en poder de la familia.

<sup>30</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desváidos*, 133-134. La orden por escrito no fue encontrada en su Archivo.

por valor 5.380,63 pesos de un total de un millón de pesos que asignaba la ley para cuarteles y 80 mil para sanidad militar.<sup>31</sup> En este período, la División "Construcciones Militares", publicaría dos normas importantes en cuanto a las edificaciones militares: "Instrucciones para el cuidado y conservación de los cuarteles y demás edificios militares", que consta de 72 artículos dedicados al mantenimiento edilicio<sup>32</sup>, siendo refrendado por el presidente de la República; y "Memoria descriptiva general y pliego de condiciones particulares a regir en los proyectos de obras nuevas" que consta de cien artículos y firmado por el Gral. Campos.<sup>33</sup>



Memoria descriptiva general para  
nuevos cuarteles. Colección  
privada.

<sup>31</sup> Alfredo Campos, "Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar", 93.

<sup>32</sup> División "Construcciones Militares", *Instrucciones para el cuidado y conservación de los cuarteles y demás edificios militares*, Imprenta del E.M.E., Montevideo, 1918.

<sup>33</sup> Estado Mayor del Ejército, División "Construcciones Militares", *Memoria Descriptiva General y pliego de condiciones particulares a regir en los proyectos de obras nuevas*, Imprenta del E.M.E., Montevideo, 1920.

Ejército de la República Oriental del Uruguay

# INSTRUCCIONES

PARA EL  
CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LOS  
CUARTELES Y  
DEMÁS EDIFICIOS MILITARES



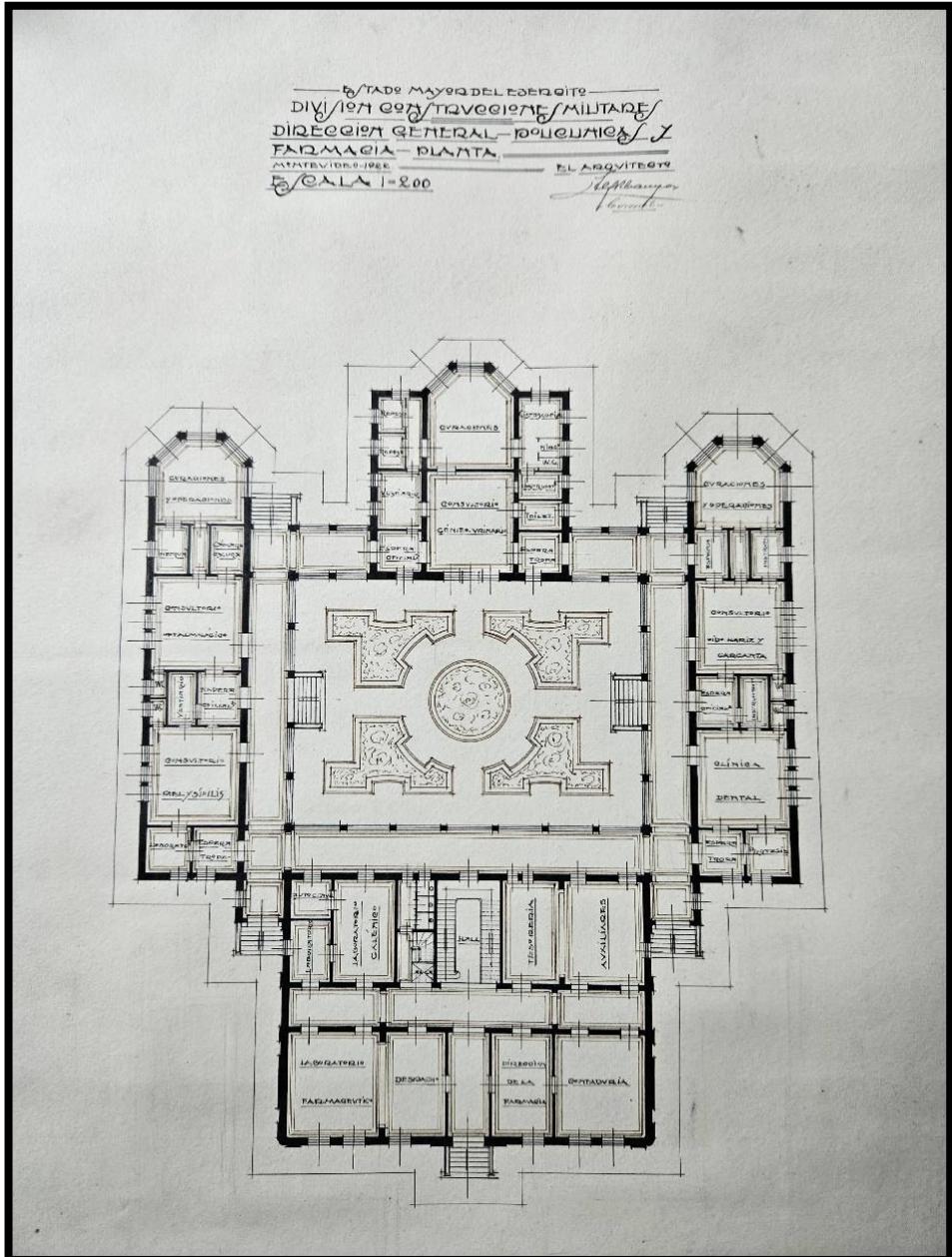
1918

Imprenta del Estado Mayor del Ejército  
Montevideo

Instrucciones para mantenimiento de edificios militares. Colección privada.

Sumado al monto que asignaba la ley del 22 de marzo de 1918, la ley de presupuesto para mantenimientos de cuarteles y una operación hipotecaria con el Banco de Seguros del Estado por un monto de cuatrocientos pesos que realizó Sanidad Militar, los fondos totales superaron un millón quinientos mil pesos para obras. Algunas de las obras realizadas fueron: la enfermería del cuartel de

Mendoza, Pabellón de Talleres en la Estación Radioeléctrica del Cerrito<sup>34</sup>, ampliaciones en el Hospital Militar Central, construcción de los cuarteles del Cerrito de la Victoria y Pantanoso, y el nuevo Arsenal de Guerra en Peñarol que fue terminado como cuartel del Batallón de Ingenieros N° 4 (Trasmisiones).<sup>35</sup> Con respecto al proyecto del edificio del Hospital Militar elevado por Sanidad Militar, el Consejo Nacional de Higiene manifestaba que "dicho proyecto formulado por el Arquitecto Coronel Alfredo R. Campos, está ajustado en un todo a los modernos preceptos de la higiene hospitalaria".<sup>36</sup>



En octubre de 1940, fue nombrado por el presidente Alfredo Baldomir presidente de la Comisión Especial Honoraria para tomar a su cargo la custodia y conservación de la "Casa de Lavalleja" donada al Estado ubicada en Zabala N° 1467, 1469 y 1473 para crear un museo histórico con el nombre "Juan Antonio Lavalleja". Sus dos vocales fueron el arquitecto Francisco Lasala y señor Juan Pivél Devoto. También colaboró en la restauración de la Casa de Rivera, perteneciente al Banco de Seguros del Estado.<sup>37</sup>

## A- 07. Edificio de Sanidad Militar

<sup>34</sup> En el legajo de Campos, figuran tres Estaciones radioelécticas con sus TSH: Rivera, Paso de los Toros y Montevideo. Solo Montevideo ha sido localizada. Con respecto al proceso de construcción de las estaciones radioeléctricas véase Porciúncula, Eduardo, *Hermanos de Sangre*, 176.

<sup>35</sup> Alfredo Campos, "Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar", 98-99.

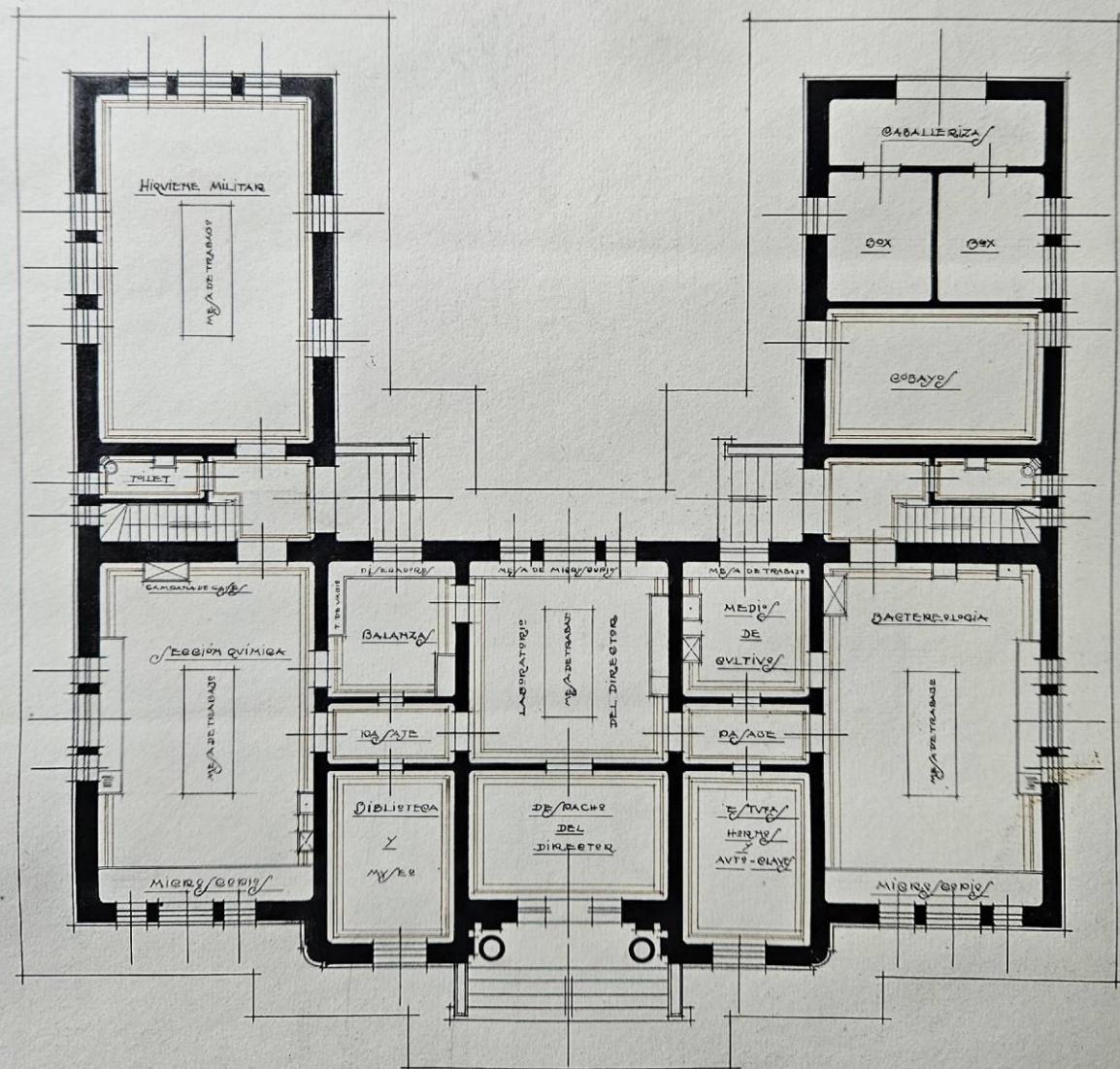
<sup>36</sup> Alfredo Campos, "Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar", 101.

<sup>37</sup>Decreto Presidencial, Ministerio de Obras Públicas, Montevideo 23 de Octubre de 1940, Porciúncula, Eduardo, *Hermanos de Sangre*, 115.

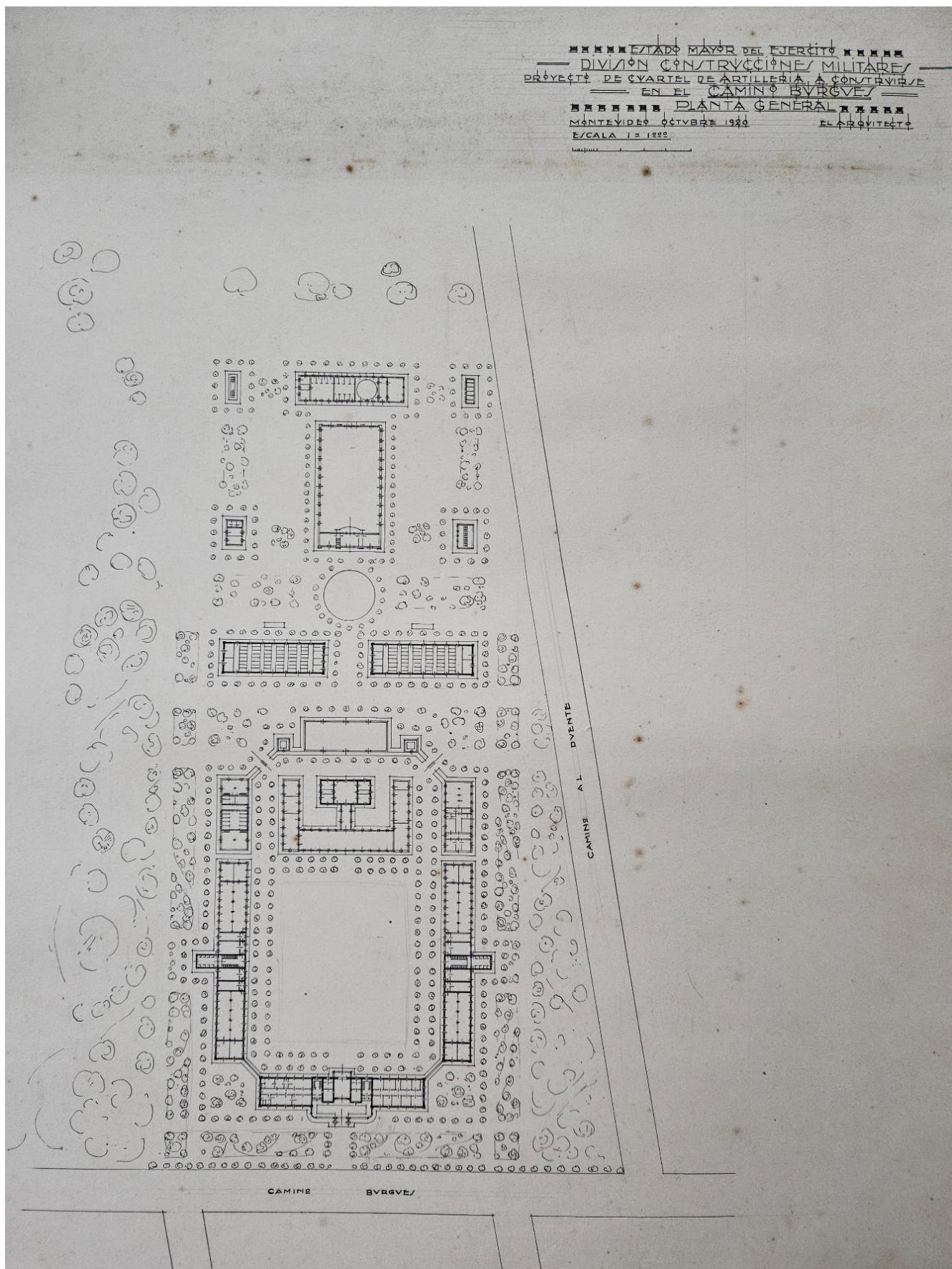
ESTADO MAYOR DE EJERCITO  
 DIVISION CONTRACCIONES MILITARES  
 PABELLON DE LABORATORIOS  
 MONTEVIDEO - 1920  
 ESCALA 1 = 100

EL ARQUITECTO

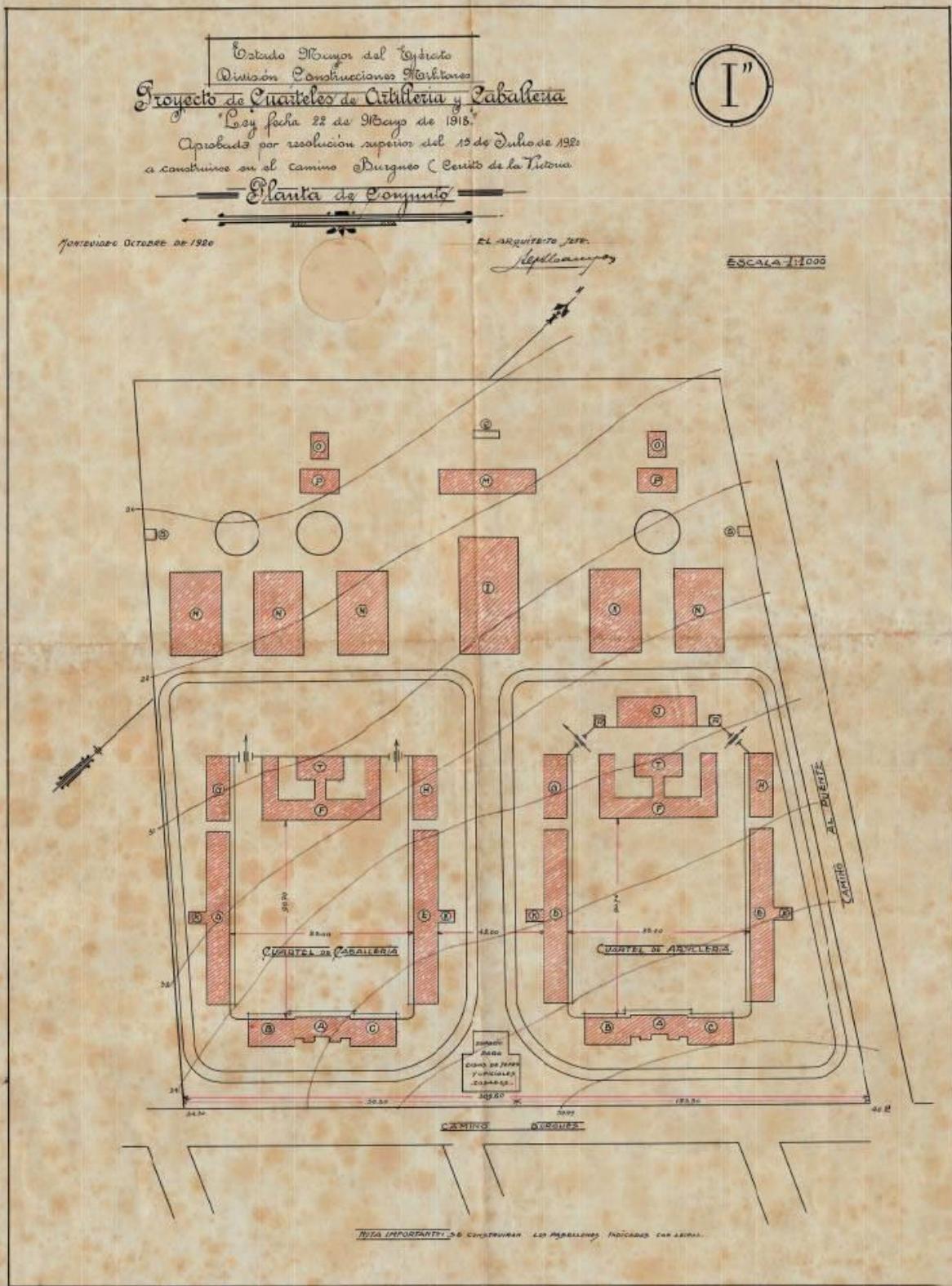
J. M. M. G.  
C. L.



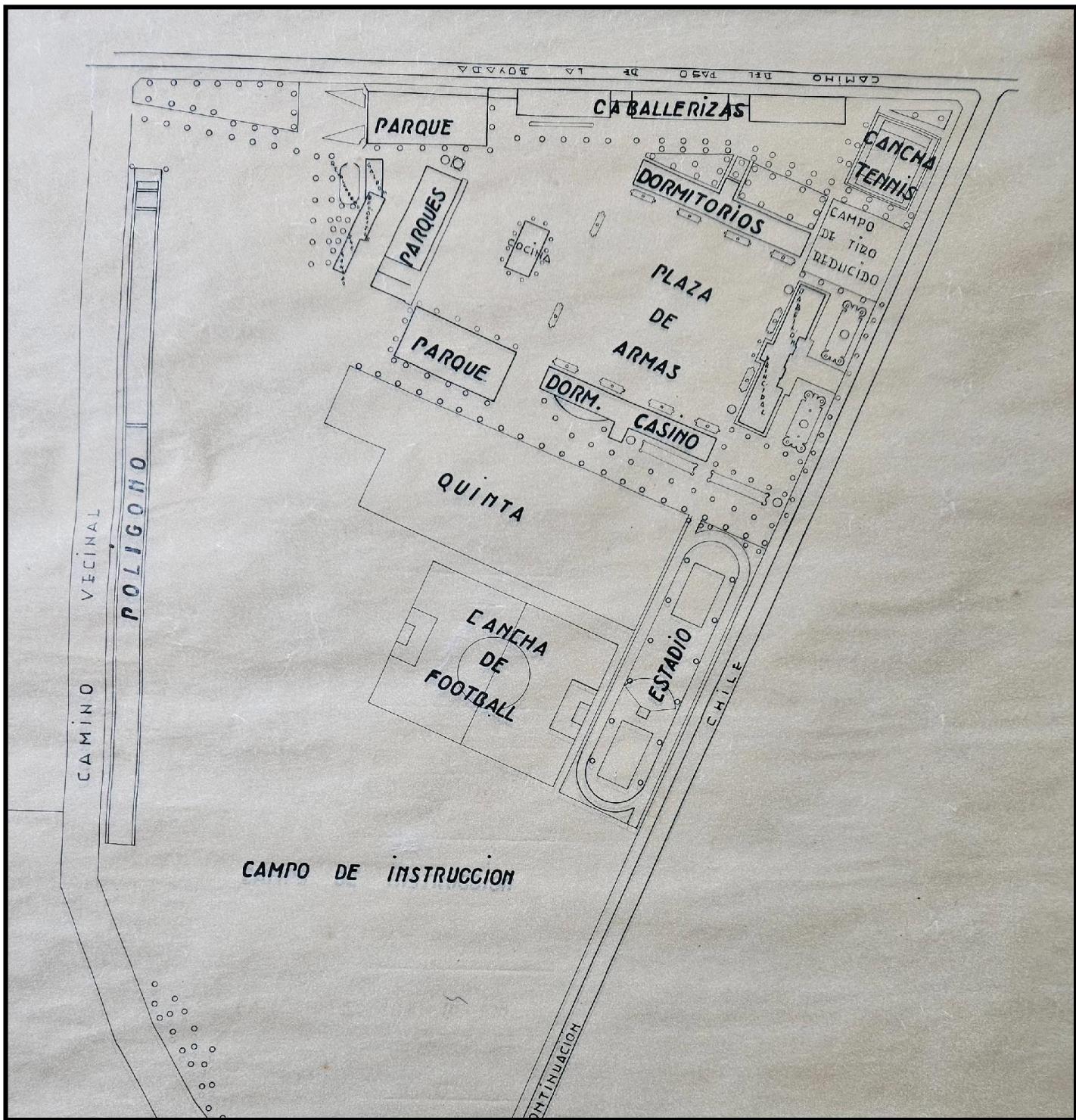
A- 07. Edificio del Pabellón de Laboratorios.



A- 08. Plano del Cuartel del Cerrito de la Victoria.

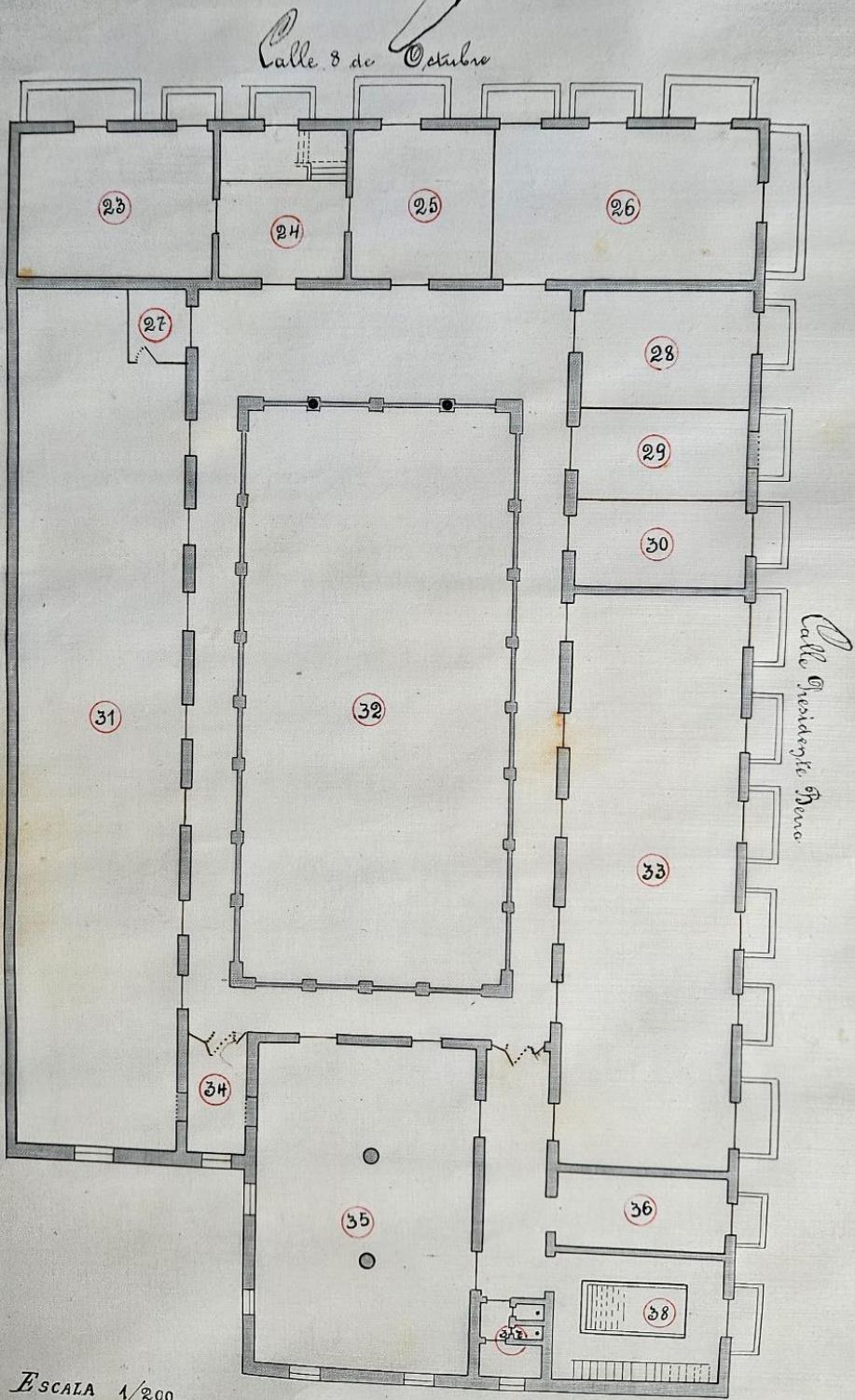


A- 08. Plano de un Cuartel de Artillería y de Caballería en el Cerrito de la Victoria.



A- 09 Plano de zona Cuartel del Pantanoso.

# Plano de la Planta Alta del Arsenal de Guerra



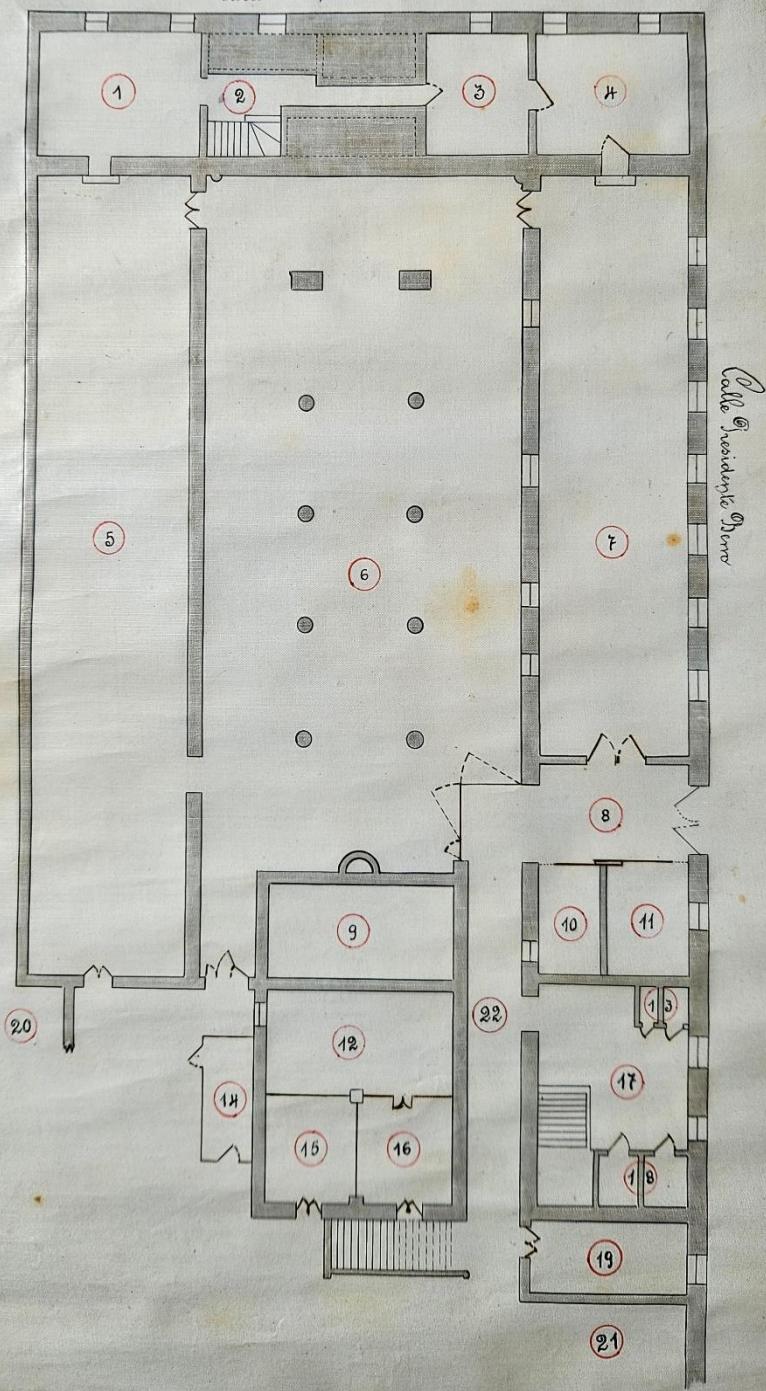
A- 10. Planta Alta del Arsenal de Guerra (8 de Octubre)

Planta Alta del Arsenal de Guerra. Distribución (8 de Octubre):

- 23. Enfermería
- 24. Escalera que comunica Planta Alta con Subsuelo
- 25. Dormitorio del 2do. Jefe del Arsenal
- 26. Sala de clases para el curso de Capitanes y Mayores
- 27. Alojamiento del Sub. Ofi. de la 2da. Compañía del Bn.I. 15
- 28. Alojamiento de S.S.O.O. Tte. D. Ricardo Hens y Alf. D. Héctor Bascou
- 29. Alojamiento para oficial. (No lo habita nadie)
- 30. Comedor para S.S.O.O.
- 31. Dormitorio de la 2da. Compañía del Bn. I. 15
- 32. Claro que da al patio de Planta Baja
- 33. Depósito de correajes y Cangallas
- 34. Cocina para los S.S.O.O.
- 35. Talleres de Talabartería y Zapatería
- 36. Alojamiento de los S.S.O.O. Cap. D. Damián Herrera y Tte. D. Leandro Bayarre
- 37. W.W.C.C. mingitorio y cuarto de baño
- 38. Escalera que comunica la planta alta con la baja; la escalera del fondo comunica a la azotea.

*Plano del Subsuelo del  
Arsenal de Guerra*

Calle 8 de Octubre

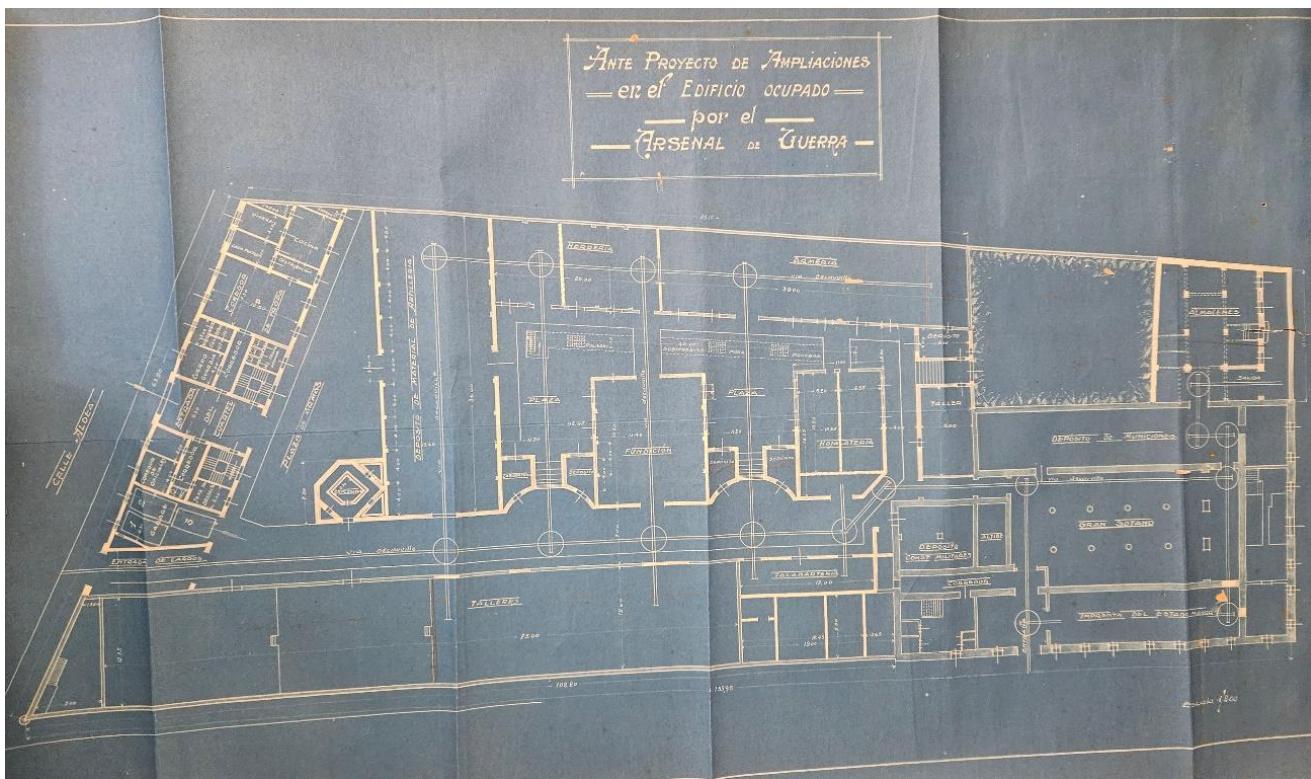


A-10 Subsuelo del Arsenal de Guerra (8 de Octubre)

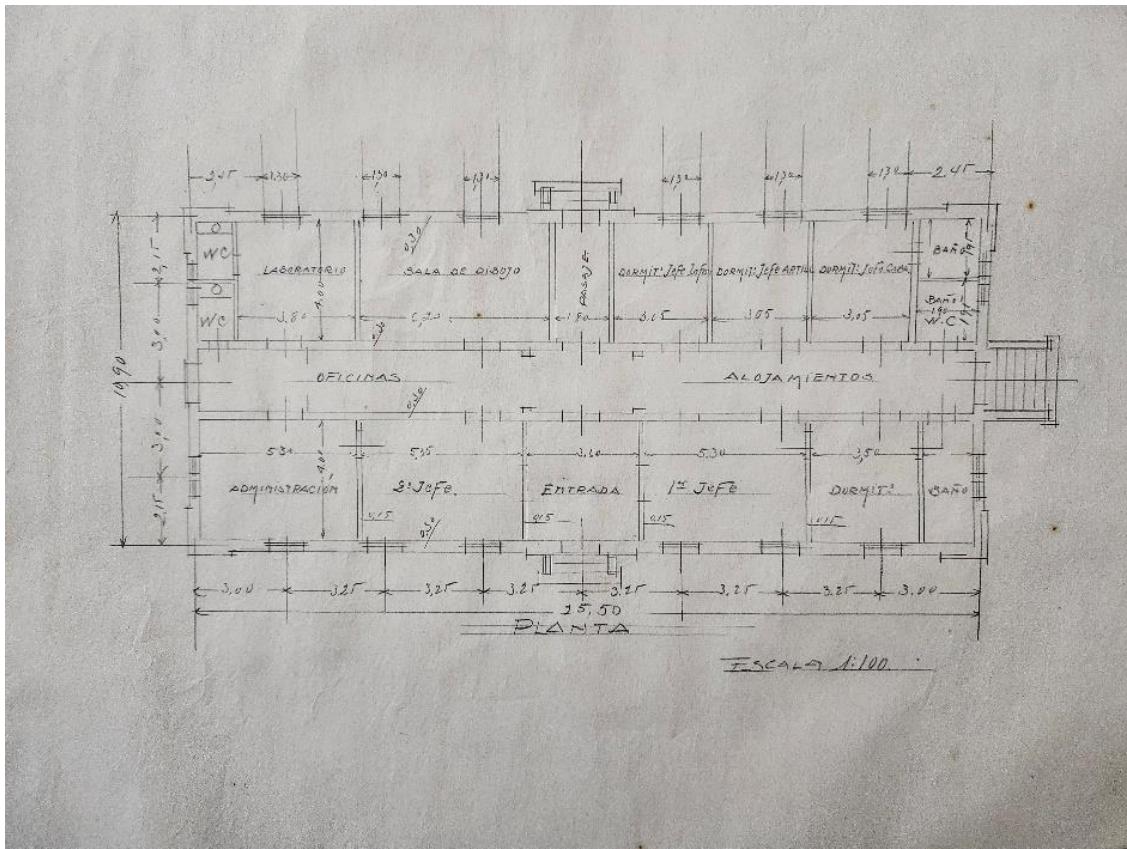
Subsuelo del Arsenal de Guerra.

Distribución (8 de Octubre):

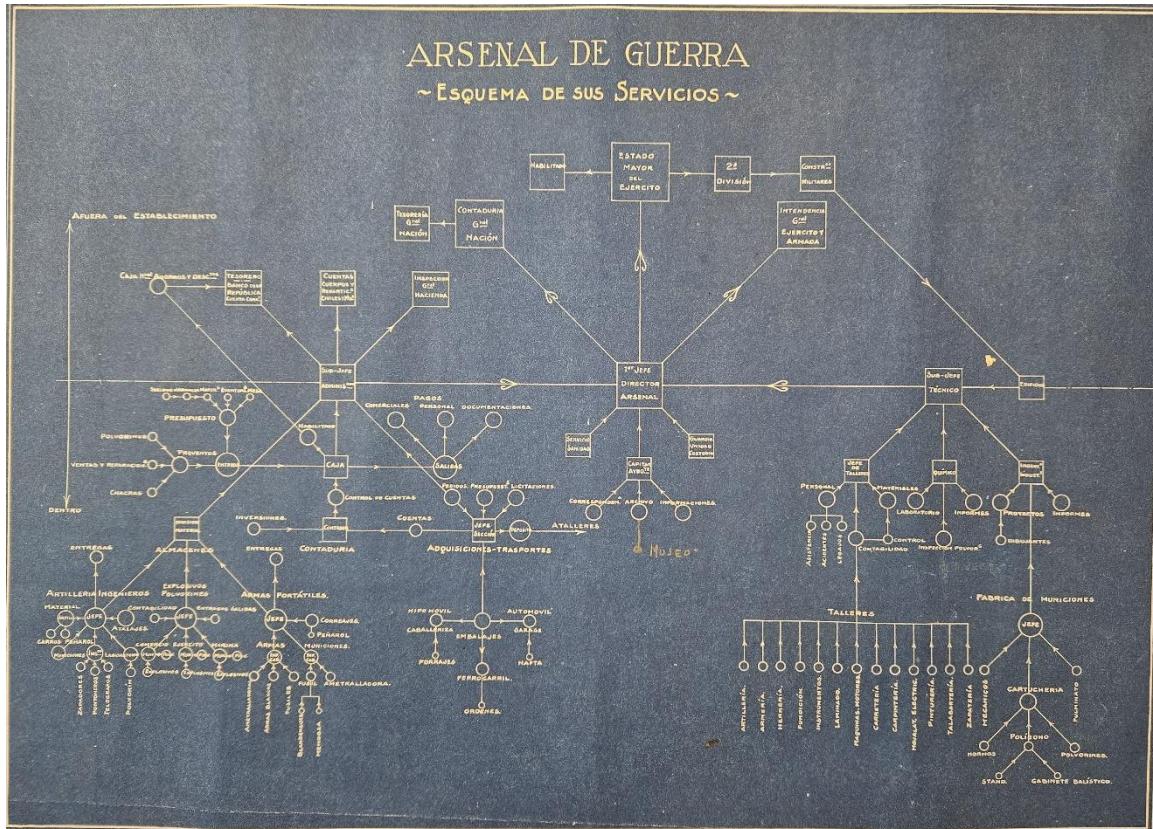
- 1.Almacén de Armamento portátil
- 2.Escalera que comunica el Almacén de Arm. Port. Con planta baja
- 3.Depósito de Arm. de Causas Criminales (Repartición del Dep. Armas)
- 4.Depósito de piezas de repuesto.
- 5.Repartición correspondiente al Almacén de Arm. Portátil
- 6.Repartición correspondiente al Almacén de Arm. Portátil
- 7.Repartición correspondiente al Almacén de Arm. Portátil
- 8.Portón a la calle Presidente Berro
- 9.Aljibe
- 10.Despacho del Oficial de guardia.
- 11.Cuerpo de Guardia
- 12.Depósito de víveres del Bn.I.15
- 13.Calabozos
- 14.Depósito de leña del Bn.I.15
- 15.Cantina
- 16.Depósito de leña del Bn.I.15
- 17.Escalera que comunica el subsuelo con planta baja
- 18.Calabozos
- 19.Cocina para la tropa
- 20.Talleres de Hojalatería (ver plano Planta baja No. 20)
- 21.Almacén de Aprovisionamiento (ver plano Planta baja No. 21)
- 22.Corredor que comunica el patio de talleres con el portón que da a Presidente Berro.



A- 10. Plano General del Arsenal de Guerra (Peñarol)



A- 10 Planta general del Arsenal de Guerra (Peñarol)



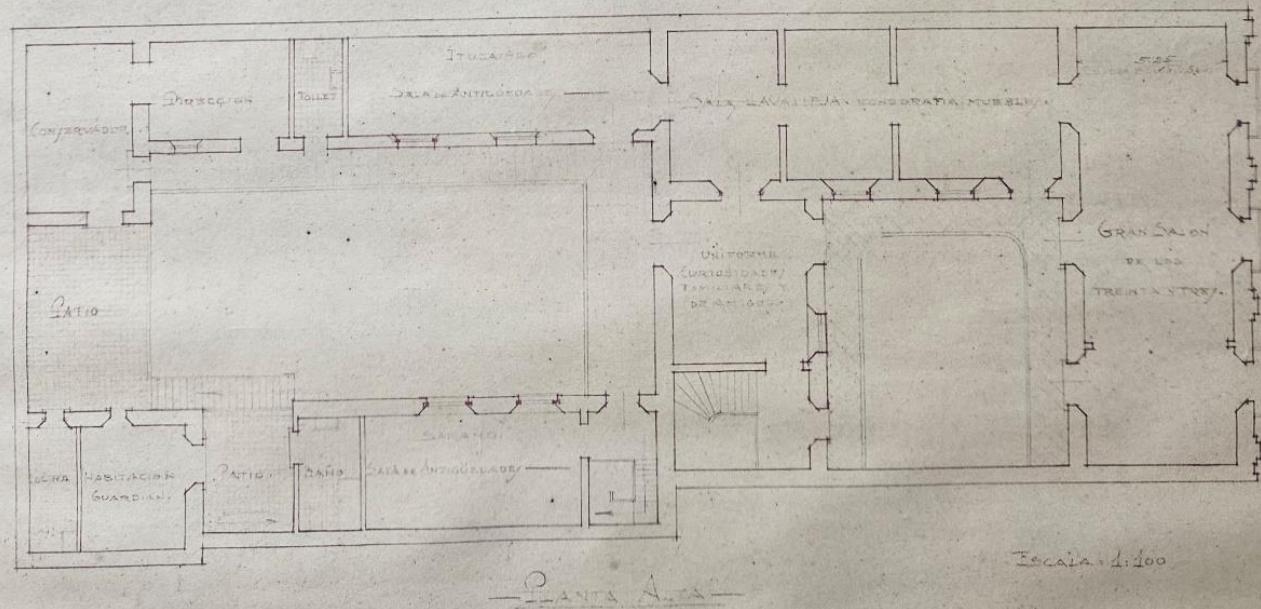
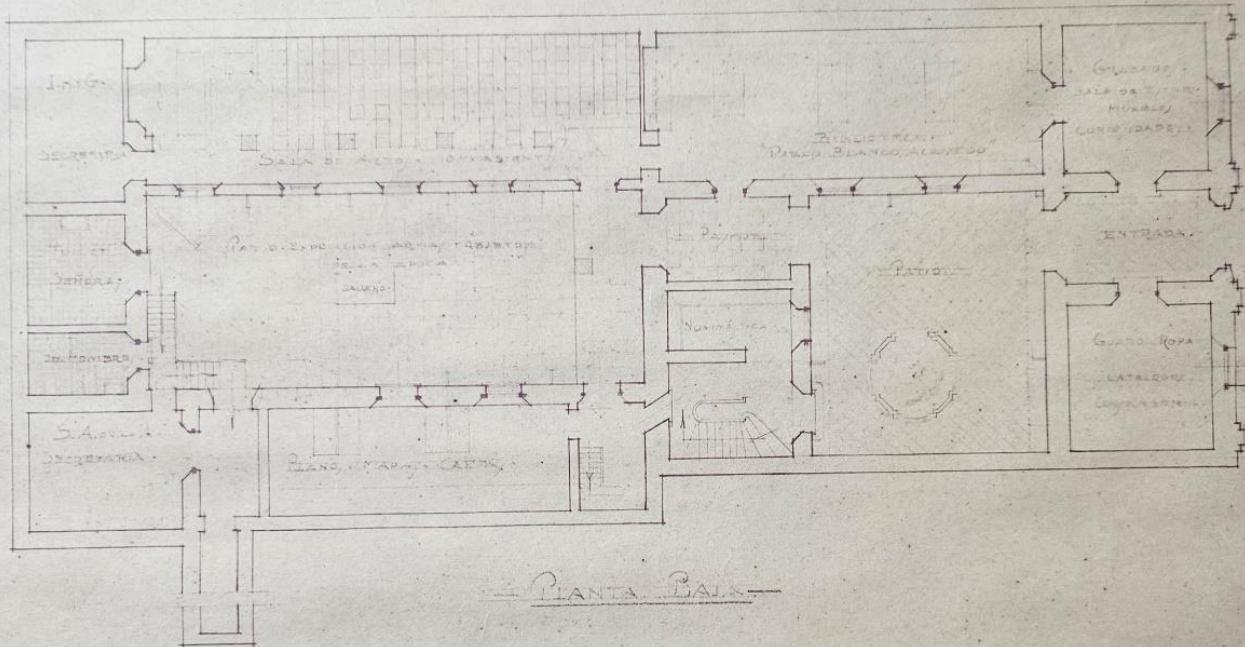
#### A- 10. Esquema de Servicios prestados por el Arsenal de Guerra



A-14 Edificio  
"General  
Rivera".  
Fuente:  
Colección  
privada. Ex  
casa del Dr.  
Francisco  
Cortabarría.  
Hoy Ministerio  
de Defensa.

-CASA DE LAVALLEJA-

ADAPTACION PARA MUSEO



A.15 Museo Histórico Nacional "Casa de Lavalleja"

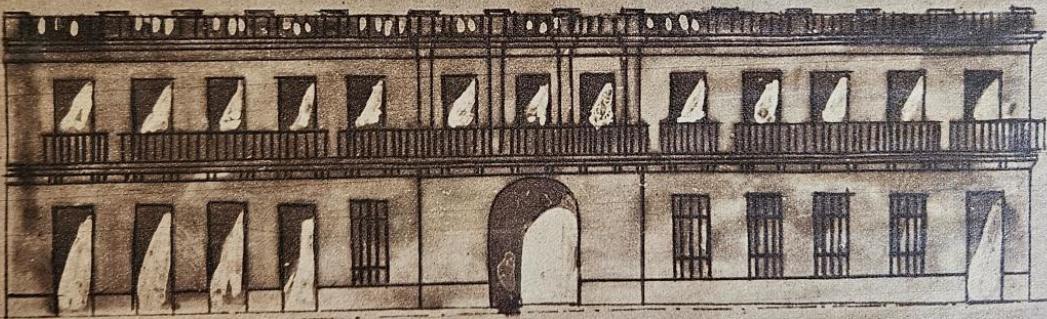
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO  
SECCION ARQUITECTURA

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES PARA REALIZAR LAS  
OBRAS DE PINTURA DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE  
RINCON N° 437, ESQ. MISIONES, PROPIEDAD DEL  
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO. - - - - -

Licitación N° 92

Montevideo, Junio 1941

# LA CASA DEL GENERAL F. RIVERA



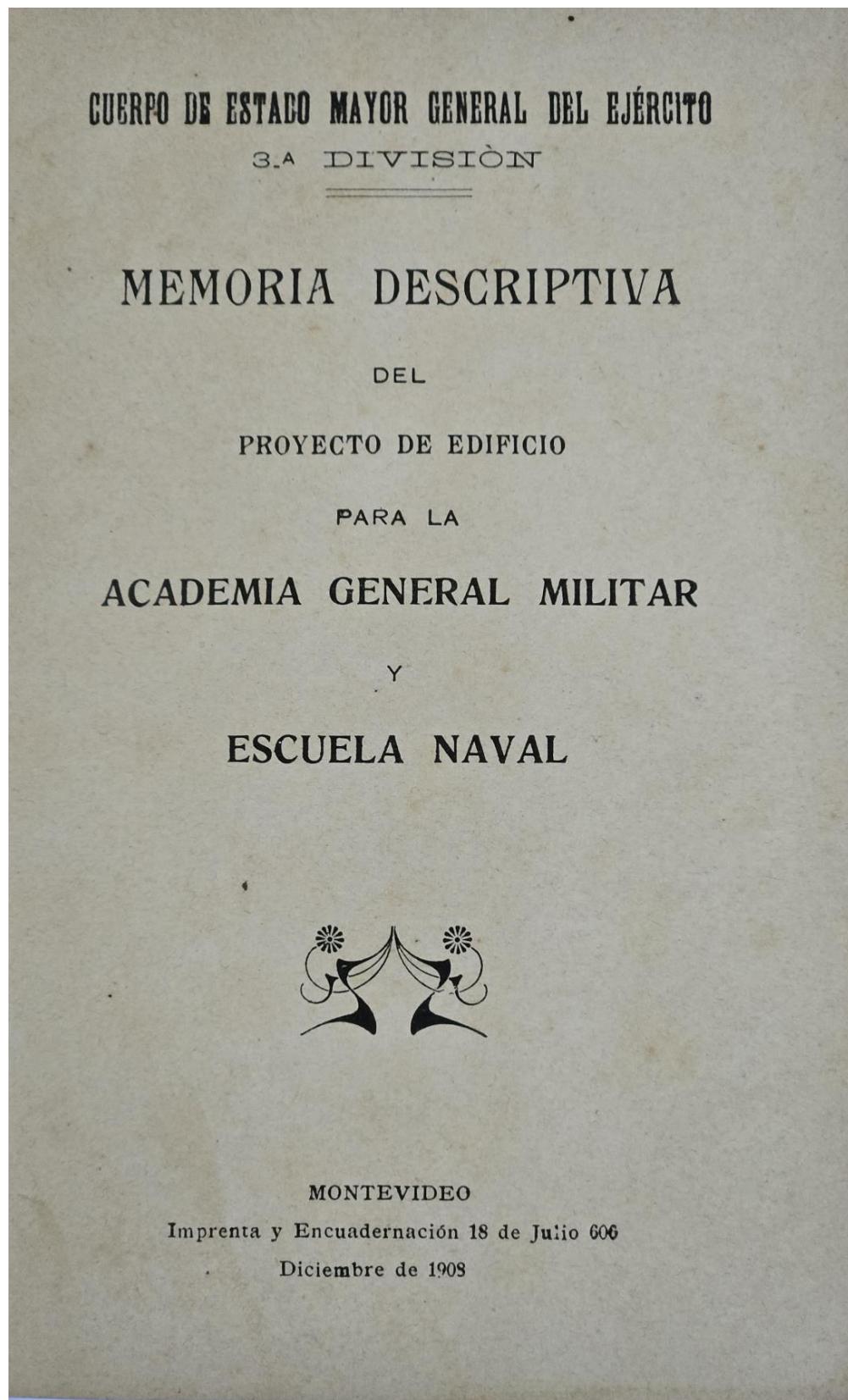
*Fachada s/rincón*

A- 16 Fachada Casa del Gral. Rivera. Fuente: El Día, 22 de mayo de 1938



A- 16 Casa del Gral. F. Rivera. Fuente: Colección privada

**V-MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACADEMIA GENERAL  
MILITAR Y ESCUELA NAVAL**



Fuente: Colección privada.

### Memoria descriptiva

Se proyecta construir un edificio destinado para la Academia General Militar y Escuela Naval, en el terreno fiscal sito en la Avenida General Garibaldi entre la calle Monte Caseros y la Avenida General Flores.

Las condiciones de ubicación, tanto en altimetría como en orientación y área, se podrán apreciar exactamente por el plano señalado con el No. 11.

### Movimientos de tierras

Por el plano No. 11 se verá que se proyecta abrir una calle sobre el frente orientado al NE., calle que es de imprescindible necesidad, pues por ella se tendrá acceso á la fábrica de municiones, cuyo edificio se construirá en el mismo terreno fiscal. Esta calle tendrá 25 mts. de ancho y será necesario ejecutar en ella algunos movimientos de tierras para llevarla al nivel de 1a Avenida Garibaldi y para hacer que el edificio que se proyecta levantar no quede en defectuosas condiciones de emplazamiento. A fin de subsanar un defecto semejante, también se hace necesario ejecutar movimientos de tierras en toda la extensión de la fachada que se orienta al SO. y en todo el frente principal del edificio desde 13 mts. hacia el interior de la línea de edificación de la Avenida Garibaldi hasta enrasar con ella en el nivel de sus veredas. El total de este movimiento de tierras asciende a 5600 m<sup>3</sup> aproximativamente, que corresponden 2400 al frente principal, 2400 a la nueva calle y 800 m<sup>3</sup> al frente lateral del SO.

### Pozos a cegar

Las tierras que se extraigan serán arrojadas en las lagunas existentes en el terreno con objeto de cegarlas.

También se cegará el pozo negro que se encuentra en el perímetro que se va á edificar debiendo ser previamente desagotado y luego desinfectado con cal.

Si se encontrara algún pozo al efectuar el trazado de las paredes será éste salvado en la forma que indique el arquitecto.

### Demoliciones

Se demolerán las construcciones existentes cuyo perímetro está demarcado en el plano N. 11. Los materiales de demolición, cuyo reempleo sea consentido, ya sea para ser triturados 6 para cegar pozos, podrán permanecer en las proximidades de la obra y se retiraran todos los que no presenten utilidad para ello.

### Niveles

Los niveles marcados en los planos son aproximativos y se darán los definitivos en el terreno.

### Excavaciones

Todas las excavaciones de cimientos serán prolijamente ejecutadas según los perfiles que indican los planos. El fondo de las cajas de cimentación será perfectamente plano, limpio, nivelado y seco y para cambiar de profundidad en ellas se ejecutarán los cortes del terreno en ángulo recto formando un escalón. Las zanjas se harán todas exactamente á las medidas de los perfiles. Todas las

escavaciones serán apuntaladas hasta que se proceda al relleno. No se ejecutará esta operación antes de que el arquitecto haya inspeccionado las cajas.

### Fundaciones

Se fundará sobre una capa de arena que variará en su altura según sea el espesor de las paredes que insistirán en el cimiento.

Estas alturas están indicadas en los planos respectivos para los distintos tipos.

La arena á emplearse será limpia silícea y se colocara en capas de 0,20 de altura, bien rociada con agua y apisonada, debiéndose hacer esta operación con suma prolijidad, sobre todo en los ángulos que forma el perfil adoptado para el cimiento.

Se cuidará especialmente de que no caigan tierras en la arena y se tapará esta con tablones hasta que se ejecute la mampostería. Esta mampostería será de piedra granítica de buen asiento, empleándose en trozos lo más regulares posible, á fin de usar pocas esquirlas de piedra; en las esquinas y en las uniones con tabiques se colocarán piedras elegidas de buena traba. Se tomará la mampostería con mortero formado por tres partes de arena gruesa, dulce, silícea y bien limpia, por una parte de cal gruesa en pasta, apagada en 1a obra y descansada por lo menos tres días en las bateas. Se adicionará al total 1/3 de portland de las marcas Alsen, Lonquety o alguna otra que presente pruebas oficiales de resistencia similares a las nombradas. En ninguna circunstancia se podrá emplear el cascote para llenar huecos de la mampostería. Toda la piedra será limpia y sin tierras, debiéndose lavar las que no llenen estas condiciones. La altura de la mampostería será  $m^3$  1a indicada en los planos. Encima de la mampostería se colocarán dos rieles Fénix unidos entre sí por cubrejuntas y escuadras en los ángulos y se les afirmaran a éstos por medio de un anclaje hecho con una barra de hierro de 0 mt.50 de longitud. Este anclaje se colocará en todas las partes en que el cimiento cambie de altura y que no puedan ser unidos los rieles con cubrejuntas.

Además, los rieles se harán solidarios entre sí por medio de zunchos colocados en la parte superior é inferior y espaciados á 1m 50. Los rieles deberán ser limpiados antes de ponerse en obra. Una vez puestos se cubrirán con una capa de hormigón de 0,30 de altura y se llenará con este mismo hormigón el vacío que dejan entre sí. El hormigón se hará en cada  $m^3$  de la manera siguiente: Cantos rodados 0,75  $m^3$ , cemento de portland Alsen, Lonquety o un similar 250 kilogramos, arena gruesa 0,50  $m^3$ . Se fabricará el hormigón sobre una era de madera resguardada del viento. Se mezclará primero en seco la arena gruesa y el portlan y al adjuntarle la piedra se mojará el conjunto en forma de lluvia con una regadera rebatiéndose bien por capas. El hormigón fabricado tendrá que ser usado en el acto. Al ser puesto en obra será bien apisonado para lo cual se formará un molde de madera que se dejará hasta que fragüe. Se usarán para la operación de apisonar, pisones de mano hechos de hierro.

Encima de la capa de hormigón se colocará nuevamente mampostería de idénticas condiciones á la ya descripta. Esta mampostería tendrá en la fachada principal 1 m 60 de altura y seguirá con este nivel hasta la parte posterior del edificio. Los espesores á dársele en las distintas partes de la obra, están indicados en los perfiles de los cortes, Se dejaran en la mampostería los agujeros de ventilación de los pisos haciéndoles un dintel con una piedra de formas regulares.

### Capa aisladora

Al comienzo de todas las paredes y tabiques de ladrillo se tomarán las tres primeras hiladas con mortero formado de 3 partes de arena terciada, limpia, dulce y silícea por 1 de portland Alsen o Lonquety.

### Paredes y tabiques

Las paredes y tabiques tendrán los espesores indicado en los planos. Se ejecutarán con ladrillos de 1a calidad. Estos deberán ser bien cocidos, uniformes, de buen sonido y todos del mismo tamaño. Se rechazarán los torcidos o pegados entre si. Las dimensiones mínimas de los ladrillos serán 13 y  $\frac{1}{2}$  x 29 x 5 centímetros. Los ladrillos se asentará de manera que estén bien envueltos en mortero, trabados cuidadosamente y manteniendo las juntas bien limpias de manera que se vea la traba. Los ladrillos se mojarán, o bien en tinas sumergiéndolos completamente en el agua, o rociándolos abundantemente con la manga de agua corriente, de modo que al colocarlos en obra estén empapados y no simplemente mojados. Las paredes de un ladrillo se harán con una hilada de soga y una de cola. No se podrán emplear ladrillos viejos.

En las esquinas de los muros y en las uniones con otras paredes y tabiques se harán trabas con buenas piedras, espaciadas estas á 1,80. Las trabas se tomarán con mortero de tres partes de arena y una de portland.

El mortero a emplearse en los muros de ladrillo será formado por tres partes de arena

terciada, dulce. silícea y limpia, por una de cal grasa apagada en la obra y descansada durante 8 días por lo menos. La cal no se usará en forma líquida, sino en pasta de una consistencia tal, que un palo clavado en ella no se caiga.

En las partes del edificio que no son completamente independientes, todas las paredes se levantarán sin diferencia de nivel visible.

### Andamios

Los andamios se construirán sólidamente y de acuerdo con las ordenanzas municipales respectivas. Tendrán una tabla para parapeto y una para guarda pies en toda su extensión. No se dejarán tablas sueltas sobre ellos y los tablones se clavarán o atarán con alambre grueso galvanizado para evitar que formen básculas. Las escaleras se atarán y tendrán una cuña donde fuere necesario para evitar que resbalen. Deberá haber una cantidad suficiente de escaleras para facilitar el acceso en cualquier punto de las paredes. En los andamios no se apilarán materiales sino en pequeñas cantidades y de ningún modo más de los que se puedan emplear en medio día.

### Arcos

Todos los vanos llevarán encima de los dinteles de hierro, un arco de descarga que será de un ladrillo o de un ladrillo y medio según lo casos. Estos arcos se cerrarán en la clave con hormigón de cantos rodados, arena y portland, en la proporción indicada más arriba, y este hormigón será bien apisonado en un molde de madera que se dejará hasta que haya fraguado. Los arcos se ejecutarán con ladrillos elegidos y su confección será esmerada.

### Pilares

Los pilares que soporten armaduras, como en los depósitos de artillería y material de marina, serán ejecutados con morteros de tres partes de arena por una de portland.

### Cornisas

Todas las cornisas y molduras serán fabricadas prolijamente en el rústico. Las cornisas cuya saliente sea mayor de 0,15 ctms, serán armadas con trozos de hierro T y se tomarán los ladrillos que las formen con mortero de tres partes de arena por una de portland.

### Pared de cerco

Se construirá pared francesa de un ladrillo para cerrar los espacios que quedan entre las caballerizas. Esta pared tendrá pilares de un ladrillo y medio cada 3 mts. El cimiento de estas paredes será de mampostería igual á la descripta, y tendrá 0,70 de profundidad por 0,50 de espesor. La pared de cerco será revocada de los dos lados con mortero de tres partes de arena terciada por una de cal en pasta, debiendo ser estos materiales de las mismas condiciones establecidas para los demás.

### Azoteas y entrepisos

Las azoteas y entrepisos se formarán con viguetas de acero de las dimensiones y pesos especificados en el plano N.<sup>o</sup> 10, espaciadas á 0,70 y 0,68 de entre ejes, según los casos. En las azoteas y entrepisos que no tengan piso de madera, llevarán un forjado de bovedillas planas, formadas: en los entrepisos, de ladrillos y flejes de acero, puestos los ladrillos de tal modo que los inferiores formen el cielorraso plano y los superiores una bóveda que se llenará en sus tímpanos con hormigón de ladrillo partido, arena y cal grasa, siendo reforzado este mortero con portland. Las bovedillas de las azoteas serán de ladrillos huecos de Santa Lucía y se llenarán igualmente de tímpanos hasta enraizar con el ala superior de los tirantes. Tanto en unas como en otras llevarán encima del hormigón una hilada de tejuelas tomadas con la misma mezcla reforzada y encima se colocará en los entrepisos las baldosas y mosaicos que se indicará más adelante y en las azoteas baldosas Sacoman de primera calidad, siendo éstas tomadas y bien rejuntadas con portland.

No cargará ninguna bovedilla sobre las paredes o tabiques debiendo colocarse un tirante al lado de cada pared. Todas las bovedillas de azotea que queden entre las paredes de un ladrillo se harán á la vez. Se deberán correr las hiladas de bovedillas en el sentido longitudinal y no en el transversal. No se debe acuñar nada contra las bovedillas, ni agujerearlas ni golpearlas bajo ningún pretexto.

Las azoteas tendrán por lo menos una pendiente igual al duodécimo de la luz del espacio que cubran y se les hará el borde relevado hacia los parapetos.

### Vigas y Viguetas

Todos los tirantes que se empleen en los entrepisos, azoteas, dinteles, llaves, armazones de escalera, etc serán de acero, de perfiles belgas, indicados en el plano No. 10 y deberán tener estampado su número. El largo de los tirantes será mayor que la luz á salvar por lo menos de cada lado en 3/4 partes del ancho de las paredes que los soportan. Todos los tirantes llevarán dos manos de minio dadas, una antes de ser puestos en obra y la otra al colocarlos. Los tres tirantes de las bovedillas

arrimadas á la pared se ligarán por medio de riostras; lo mismo que los que formen los balcones de la fachada principal, estos á la vez se unirán á los tirantes del piso por hierros en escuadra.

Las vigas dobles se unirán por medio de bulones y las viguetas de dinteles por medio de zunchos y grampas

El empotramiento de toda viga, llave ú otra pieza de hierro se hará con mortero de cemento y arena sin cal, azotándose todas las superficies con mezcla de modo que quede el metal visible.

#### Asientos de granito

Debajo de las vigas se colocarán asientos de granito. El ancho de estos asientos tomará siempre todo el ancho de la pared o del pilar que soporte la viga.

#### Dinteles

Todos los vanos tendrán dinteles de hierro de tirantes I de 1,40 y arcos de descarga como se dejó dicho. En las paredes de ladrillo y medio llevarán tres dinteles, dos en la de un ladrillo y uno en los tabiques. Estos dinteles sobrepasarán las líneas de las mochetas en 0,20 ctms. Cada dintel llevará tres ganchos de hierro en la parte superior y tres en la inferior. Se reforzará con portland las hiladas de ladrillos en que asienten los dinteles

#### Soleras y llaves

En todas las paredes de ladrillo y medio y de un ladrillo correrá una solera en forma de llave, á la altura de las cabezas de los tirantes. Esta solera será de hierro T, de 1,40 y se unirá en sus distintos trozos por cubrejuntas y en las esquinas se anclarán con cabezas de llave y barrotes de hierro de 0,50 de longitud. Se sobreentiende que la solera correrá tanto á la altura del entrepiso como a la de la azotea.

#### Parapetos

Los parapetos que sobrepasen á 1,70 de altura serán sostenidos con bridas de hierro

que tendrán una cabeza con plancha en el muro y se unirán con bulones en los tirantes de la azotea.

#### Columnas

Las columnas serán de fundición de las dimensiones indicadas en el detalle del plano N.<sup>o</sup> 10.

La fundición tendrá por lo menos la mitad de hierro de lingotes. Se llenarán las columnas con hormigón de cantes rodados, arena gruesa y portland. Las columnas insistirán en bases granito de un metro de lado y 0,40 de espesor, debiendo tener esta base un rebaje central para dar cabida al pié de la columna. Estas bases de granito se colocarán sobre la mampostería del cimiento perfectamente nivelado. En la unión de las columnas superpuestas se colocará una pequeña placa de plomo.

### Ménsulas

El corredor del cuerpo de fachada principal será sostenido con ménsulas de fundición. También serán de fundición las ménsulas de soporte del corredor cubierto que rodea la plaza de armas, Las ménsulas descansarán en una base de fundición empotrada en la pared y apoyando esa base sobre una piedra de asiento.

Además llevará barrotes de hierro que atravesarán la pared y se harán solidarios por medio de una chapa de palastro. En el extremo de los barrotes habrá una tuerca la que se ajustará hasta impedir todo movimiento.

### Caños de desagüe

Los caños de desagüe verterán el agua en la vía pública con excepción de los que en el plano indican conexión con la cañería negra. Los caños serán de gres inglesa, vidriados, de 0,10 ctms, de diámetro, colocados con suma prolijidad, sobre todo en las uniones. Todos los caños serán probados previamente. En la boca de la azotea se les colocará una rejilla de hierro de forma semi-esférica y al desembocar al nivel de la calle, se les formará una canaleta de modo que expidan las aguas pluviales lejos de los cimientos. Estas canaletas serán protegidas del paso de transeúntes por medio de lozas de vereda. Los caños serán unidos entre sí con mortero de arena y portland y se les quitará interiormente las rebabas.

Los caños de desagüe de los depósitos de artillería y marina, gimnasio y caballerizas serán de zinc y tendrán en su terminación una solución idéntica á los de gres vidriada.

### Escaleras

La escalera de la fachada principal será de granito rojo y en las aristas formadas por la huella y la contrahuella no llevará moldura alguna.

La escalera de honor del vestíbulo será de mármol, tanto su huella como la contrahuella y limones y llevará una moldura en el extremo de la huella. El mármol será blanco de primera categoría. Los escalones tendrán 5 cts. de espesor.

Las escaleras que conducen á los dormitorios y enfermería serán de portland y ejecutadas con gran prolijidad.

Las escaleras que conducen á la imprenta y azoteas, colocada la primera en la caja que dá al lado del departamento de baños y la otra en la caja inmediata á la enfermería, serán de hierro y en su terminación en la azotea se le formarán garitas. La escalera del observatorio astronómico será de pino tea encerado.

Todas las escaleras con excepción de la de la fachada y observatorio serán armadas con tirantes, los que se unirán por medio de riostras. En los replanes se doblarán á fuego los tirantes.

### Umbrales

Todas las puertas que dan al vestíbulo de honor y al vestíbulo de la planta alta, llevarán umbrales de mármol, colocados entre los macos en vez del cabezal de madera dura. En las tres puertas de la fachada principal los umbrales serán de granito.

### Cortes, canaletas y agujeros

Toda excavación, corte, canaleta y perforación en paredes para la colocación de caños de agua, cloacas, luz eléctrica, etc será hecha por oficiales de albañilería, siéndole absolutamente prohibido oficiales de otros gremios ejecutar esos trabajos.

### Revoques

Antes de principiarse los revoques, será recibida en rústico la obra por el arquitecto

Habrá varias clases de revoques á saber:

- a) Revoque liso común para paredes interiores y exteriores.
- b) Revoque de bovedillas, para los techos de las aulas, letrinas, baños, dormitorios, gabinetes, despachos, etc.
- c) Revoque simili piedra con adornos para los frentes y vestíbulos
- d) Revoque especial en cemento portland para zócalos, letrinas, baños, etc.

Al ejecutar los revoques en general se observarán las prescripciones siguientes:

- I) Se mojarán bien las paredes antes de revocarlas.
- II) En ningún caso el espesor del revoque será mayor de dos centímetros.
- III) Los ángulos redondeaos, como toda superficie curva serán revocados empleándose guía de madera.
- IV) Se exigirá a los oficiales frentistas el perfecto perfilado de las molduras y no se bajará ningún andamio, sin que el escultor haya retocado y limpiado prolijamente los adornos.

Para los revoques se emplearán las siguientes mezclas: imitación piedra: 5 partes arena fina y 3 de cemento. El dosaje de los componentes de las 3 partes de cemento y de los colores se determinará por ensayos. Al terminar este revoque será lavado con una solución de agua y ácido nítrico.

### Revoques interiores y exteriores que no sean de fachada

Una parte de cal grasa descansada por lo menos 8 días en las bateas y 3 partes de arena terciada, limpia, dulce y silícea.

En las aulas, en las letrinas y baños que no lleven revestimiento de baldosas, se revocará hasta dos metros de altura con mortero especial compuesto de cemento de portland y arena terciada, siendo en los baños y letrinas alisada esta mezcla á cuchara después de adjuntarle portland blanco

### Mochetas

Todas las mochetas serán revocadas con mortero reforzado en 1/3 con portland.

### Ángulos

Todos los ángulos de unión de paramentos entre si, de paramentos y techos y de muros con pisos serán redondeados con un radio de 0,10 con excepción de los de unión con los techos que se les formará una garganta de 0,20 de radio.

### Adornos esculturales

Las ménsulas y otros adornos esculturales de tierra romana, yeso ú otro material, se harán expresamente según los dibujos de detalle, debiendo el arquitecto aprobar los modelos en barro o yeso antes de empezar á ejecutar las piezas necesarias.

Las ménsulas y demás adornos salientes se colocarán con hierros que atraviesen la pieza de un lado á otro.

### Policromia

Se ejecutarán en las fachadas, fajas y arcos imitando el despizo del ladrillo. El color a emplearse lo determinará el arquitecto.

### Cielorrasos

Como se dijo, estos los formaran las bovedillas planas y no llevaran ningún adorno, con excepción de los de los vestíbulos, que se decorarán con molduras lisas.

El cielo raso de la Sala de Conferencias será de metal estampado, con gargantas del mismo material.

### Letrinas

Las letrinas para los alumnos y para la tropa serán á la turca. La descarga de agua será automática. Cada letrina tendrá un sifón y su ventilación que se elevará á dos metros más alto que el nivel de la azotea. Las letrinas tendrán separaciones de palastro de 1,80 de altura. Las puertas serán también de palastro y solo tendrán 1,30 de altura. Estas separaciones distarán 0,20 del suelo a fin de facilitar la limpieza del piso. El piso será impermeable con declive necesario para el buen escurrimiento de las aguas de limpieza. Tendrá cada letrina, una canaleta con un sumidero á sifón. En las letrinas se colocarán mingitorios de mármol con tanques automáticos.

Las letrinas de los dormitorios de cadetes y de tropas, de la enfermería y las de los departamentos de jefes y oficiales serán con asientos de cedro levadizos, con contrapesos.

Todos los herrajes serán de bronce.

Cada inodoro tendrá su descarga de agua, serán de barro cocido, vidriado y el depósito funcionara con cadena del modelo que el arquitecto indique

Todas estas letrinas tendrán ventilación por medio de caños de hierro fundido de siete centímetros de diámetro.

Las letrinas llevarán revestimiento mural de baldosas blancas vidriadas, hasta 1m 80 de altura; los pisos serán impermeables y con las pendientes necesarias y los ángulos redondeados. En los departamentos de jefes y oficiales se instalarán en los cuartos de baño.

### Lavatorios

En los cuartos de baño de jefes y oficiales se pondrán piletas de gres vidriada inglesa de tamaño mediano, con los correspondientes juegos de canillas.

En los departamentos de alumnos y tropa se harán de ladrillo, revestidas con un enlucido de arena y portland y alisado cuidadosamente luego de habersele agregado portland blanco. Tendrán que trabajarse á cuchara hasta que quede liso como mármol pulido.

Los lavatorios serán en canal corrido, con el declive necesario para el desagüe rápido. Los canales se construirán sobre un fuerte armazón de hierro, En la parte del frente de los lavatorios y hasta la altura de las canillas se revestirá el muro con baldosas blancas vidriadas. Se instalara en todos los lavatorios las cañerías de aguas corrientes, canillas y laves correspondientes.

### Baños

En los departamentos de jefes, oficiales y enfermería se colocarán las cañerías de agua necesarias, rosas de baño de lluvia y baños de fundición esmaltados. Los muros de los cuartos de baño serán revestidos hasta la altura de 2 m 00 con baldositas blancas vidriadas.

Los pisos serán impermeables, con el declive necesario. Se colocará en ellos sumideros à sifón para el escurrimiento del agua Los locales de baños de alumnos y tropa, tendrán los muros revestidos en la forma indicada al tratar los revoques. Se instalarán baños de lluvias, todos con el correspondiente registro y rosa, Los pisos serán impermeables y tendrán declive hacia un sumidero à sifón. Tanto en los baños de cadetes y aspirantes, como en los de tropa se instalarán tangues de hierro galvanizado de capacidad de 1.000 litros a fin de poder atender el servicio de los baños.

### Piletas

Se pondrán una pileta de barro cocido en 1a cámara obscura y cuatro más pequeñas en el laboratorio de química.

También se construirán piletas para lavarse las manos, con sus juegos de canillas en las ante letrinas de los alumnos. Ellas serán de igual fabricación que los lavatorios de alumnos ya descriptos.

### Caños á la cloaca

Los caños de bajada de las letrinas, baños, lavatorios, inodoros, resumideros, etc., serán de fundición y se colocarán exteriormente. Tendrán 10 ctms de sección. Estos desembocarán en caños ingleses de 0,15 ctms dc sección. Los caños de tierra vidriada no descansarán sobre el terreno y se les formará un 1cintde arena y ladrillos. Tendrán por lo menos 2 centímetros y 1/2 por metro de pendiente y se unirán en cámaras de inspección fabricadas de ladrillo. Todos los cambios de dirección se ejecutarán con piezas apropiadas y nunca serán rectos. Las cámaras tendrán tapas móviles de manera de poder fácilmente ser limpiadas é inspeccionadas.

Cualquier ramal de caño tendrá sifón con registro.

La depuración de las materias fecales y aguas servidas se efectuará por medio de una cámara Calmette cuyos detalles serán dados por el arquitecto.

### Cocina y Lavaplatos

Los locales de cocina y lavaplatos serán revestidos de un enlucido igual al indicado para los baños hasta una altura de tres metros. En el lavaplatos se colocará una pileta de barro cocido de tamaño grande. Tendrá un desgrasador.

En las cocinas se colocarán varillas de bronce y ganchos para el menaje y batería.

### Baldosas y Mosaicos

Todos los corredores interiores, galería, cámara oscura, gabinetes, cocinas y anexos, dormitorios de cadetes, tropa y servidumbre enfermería, pasajes, baños, comedores y sillería, llevarán pisos de baldosas de portland reforzadas, del país. Estas baldosas serán de un solo color.

Los corredores exteriores que rodean la plaza de armas llevarán también vereda de baldosas de portland rayadas y fuertes. Estas veredas tendrán cordón de granito.

En todo el exterior del edificio se construirá una vereda de baldosas de portland de 4 mts. de ancho en la fachada principal y de 3 mts. en las laterales.

Los Pisos de los vestíbulos de la planta baja y del 1er piso serán de mosaico extranjero de 1a calidad.

Los mosaicos baldosas y materiales afines deberán ser colocados por operarios especialistas.

### Contra pisos

Los contra pisos que se ejecuten sobre la tierra se harán con una hilada de ladrillos, de arena y portland, asentados con un mortero de tres partes de arena por una de portland, sobre un lecho de seis centímetros de espesor de cascotes apisonados; encima de los ladrillos recién se colocarán los mosaicos y baldosas.

Los cascotes destinados para contra pisos llenos de azotea serán cuidadosamente seleccionados para que no estén mezclados con trozos de madera u otra materia extraña. Los cascotes serán perfectamente apisonados.

### Zócalos

Las piezas que tengan pisos de madera, así como los corredores y pasajes, llevarán zócalos de portland de 0,15 de altura. En los vestíbulos el zócalo será de mármol de 0,60 de altura. En los locales que el piso no sea de madera se curvarán las uniones del piso con el muro.

### Cañerías de aguas corrientes

Se instalarán cañerías de agua en todos los locales que sean necesarios, incluyendo los abrevaderos, etc.

Los tanques o depósitos de agua sobre las azoteas, tanto generales como especiales de letrinas serán galvanizados en una pieza después de armados.

Las canillas serán de bronce las comunes y niqueladas las de los lavatorios de jefes y oficiales.

### Herrería

La herrería de las puertas del vestíbulo, claraboyas, barandas, etc., será prolíjamente ejecutada. Se hará con hierro de sección cuadrada y con arreglo a los detalles que dará el arquitecto. Toda la herrería llevará dos manos de minio antes de ser puesta en obra.

La claraboya del vestíbulo tendrá el sombrerete corredizo y ventanas laterales movedizas. Las pequeñas claraboyas del corredor central del cuerpo de la fachada serán fijas. Los portones laterales serán de hierro. El corredor exterior tendrá baranda de hierro.

### Armaduras

Las armaduras de techos se harán con tirantes de pino de tea, de las dimensiones que indican los planos, encastrando todas las piezas con tuerca y con ensambladuras prolijamente ejecutadas.

Los pernos tendrán el largo necesario para que nunca las cabezas ni las tuercas queden embutidas en la madera y un exceso de rosca para recorrer y apretar las tuercas cuando se seque la madera. Llevarán arandela tanto del lado de la cabeza como del de la tuerca.

La madera será seca y sazonada de vetas lo más rectas posible y paralelas a las aristas, sin nudos, caries ni rajaduras.

Las armaduras se anclarán fuertemente á los muros por medio de llaves especiales. En los lugares del muro o pilares en que insistan las armaduras se colocará una piedra de asiento.

La cubierta será de hierro galvanizado, la que se clavará sobre tirantillos de pino de tea de  $0,075 \times 0,10$ . Las chapas deberán sobreponerse en el sentido del desagüe cuando menos  $0,30$  ctms. y en el otro sentido se sobrepondrá una ola y media de cada lado. Se clavarán con clavos del mismo metal y tendrán las correspondientes arandelas. Los caballetes se ejecutarán prolijamente.

Toda pieza de madera que entre en un muro tendrá la ventilación necesaria sobre las superficies de arriba, costados y cabeza.

Los techos tendrán canalones de zing para el desagüe. Dichos canalones irán colocados en cajas de madera de sección cuadrada.

Estas armaduras irán en el techo de 1a sala de conferencias, en los depósitos de artillería, materiales de marina, gimnasio, caballerizas, depósitos de forrajes, etc. En estos últimos el agua pluvial se expedirá directamente sin canalón.

Los corredores que rodean la plaza de armas tendrán techo de hierro galvanizado, el que se clavará en un entramado que descansará en las ménsulas. Llevará este techo canalón de zing, colocado en cajas de madera de sección cuadrada, y en la parte del frente se le pondrá una corniza de madera a fin de taparlo de la vista.

### Cielorrasos

Los techos de los corredores llevarán cielorraso de pino tea barnizado.

Los depósitos, gimnasios, etc., no llevarán cielorraso.

### Marcos

Todos los marcos serán de pino de tea, con cabezal de quebracho, con excepción de los de los vestíbulos, que serán de madera dura y sin cabezal y de los de las puertas tablero de comunicación de piezas.

Antes de ser puestos en obra deberán ser pintados con una mano de pintura plomo

Los marcos de aberturas de fachadas, tendrán rebajos para celosías. Los montantes de estos marcos serán de  $0,15 \times 0,10$  de sección. Los de los marcos de puertas y ventanas interiores serán de  $0,10 \times 0,10$  y los de puertas tablero de  $0,10 \times 0,075$ .

Todos los marcos serán sujetados á la pared por medio de grampas de hierro colocadas tres en cada montante.

### Puertas, Ventanas y Celosías

Todas las puertas, ventanas y celosías con excepción de los vestíbulos serán de pino blanco selecto. Las de los vestíbulos serán de cedro.

Todas las ventanas de la fachada principal y las del piso alto de los laterales tendrán celosías.

Las ventanas del piso bajo de la fachada orientada al N. E. llevarán *stores* pintados de verde. Todas las ventanas exteriores cerrarán a boca de lobo y llevarán guarda agua las que no tengan celosías.

Las puertas que dan á los corredores serán vidrieras; las interiores de tablero y las de vestíbulos y dormitorios de alumnos, llenas.

Todas las puertas y ventanas tendrán banderolas móviles á tabaquera para asegurar la ventilación natural. Estas banderolas se abrirán por medio de herrajes elejidos por el arquitecto. Las puertas de tablero interiores no llevaran banderolas.

Como la luz de las clases es unilateral, y a fin de asegurar una enérgica ventilación en ellas se colocarán en el muro que no tiene ventanas, banderolas con el correspondiente herraje. Iguales banderolas aisladas se colocarán en los depósitos, sala de repetición de música, comedor de tropa, etc.

Las ventanas de fachada no tendrán postigos. Las puertas tablero interiores serán de una hoja.

Toda la carpintería será prolijamente ejecutada y se empleará en ella maderas sazonadas sin nudos, ni caries.

### Contra marcos

Solo en los despachos de los jefes, biblioteca, museos, casino de cadetes y sala de conferencias se colocarán interiormente contra marcos.

### Herrajes

Todos los herrajes serán fuertes y de primera calidad. Las fallebas serán de hierro reforzadas. Estos herrajes deberán ser elejidos de acuerdo con el arquitecto.

### Pisos de madera

Los pisos de madera serán de tablas de pino tea de m 0,025 x 0,075, machihembradas y clavadas con puntas de Paris embutidas las cabezas sobre tirantillos de la misma madera de 0,075 x 0,10.

Los pisos de madera colocados en la planta baja estarán distantes de la tierra 0,50 ctms. Se colocarán tirantes de acero espaciados cada tres metros para soportar los tirantillos. Si las luces lo requieren se harán descansar estos tirantes en el centro en un pequeño pilar de mampostería.

Los pisos de madera no se clavarán hasta que estén colocadas las puertas exteriores y ventanas con sus postigos y celosías; mientras tanto se colocarán al revés y sueltos.

El nivel de los pisos será el que marque el capataz de la obra de acuerdo con los planos.

Llevarán piso de madera todas las clases, sala de dibujo, casino de cadetes, despachos, biblioteca, museos, sala de conferencias, dormitorios de jefes y oficiales y cuarto de banderas

Cuando los tirantillos de los pisos de madera se coloquen en sentido trasversal á los tirantes de acero, serán distanciados 0,50 ctms. de eje a eje más o menos. Los pisos de madera se alisaran con cepillo, rasqueta y papel de lija.

#### Adoquinado

Se adoquinarán los pisos de las caballerizas y veredones alrededor de ellas de 2 mts. de ancho, Este adoquinado se hará sobre una capa de arena y se rejuntarán las uniones con mortero de arena y portland en la proporción de tres de arena por una de portland.

El adoquinado tendrá la pendiente necesaria para el escurrimiento de las aguas de limpieza y orines y en el extremo del veredón se construirán canaletas de adoquín.

Los veredones tendrán cordones de granito y los adoquines serán de la misma piedra.

#### Batefancos

Los batefancos de las caballerizas serán de madera con guarniciones y cadenas de hierro.

#### Comederos

Los comederos de las caballerizas serán individuales, construidos con hierro galvanizado y con los ángulos redondeados. Debajo de los comederos se empotrarán en la pared argollones para atar los cabestros.

#### Rejillas de pasto

Serán de hierro y corridas en cada sección de caballos.

#### Abrevaderos

Los abrevaderos serán construidos con ladrillos tomados con mortero de tres partes de arena por una de cemento de portland. Se les revocará con un enlucido idéntico al indicado los cuartos de baño. Los abrevaderos tendrán juegos de canillas y válvulas de desagüe. El fondo de los abrevaderos será curvo y con pendiente hacia el desagüe.

#### Sillerías

En las paredes de las sillerías se pondrán soportes de madera para colocar monturas y demás arneses. El modelo lo dará el arquitecto.

#### Gimnasio

El gimnasio tendrá piso enarenado. Los tres lados que dan al interior del edificio serán abiertos.

#### Celdas

Las celdas tendrán ventilación á la azotea y sus puertas llevarán los herrajes del lado de afuera.

### **Boxes**

Los boxes tendrán piso igual al de las caballerizas y se les proveerá de corredores, argollones y rejillas.

### **Estercolero**

Se construirá en las proximidades de las caballerizas un estercolero. Este será una caja de palastro con tapa móvil. Su capacidad será de 2 m<sup>3</sup>.

### **Enfermería Veterinaria**

Este local no será construido sino cuando lo disponga la superioridad, por tanto no irá incluido en el presupuesto.

### **Depósitos**

Los depósitos de artillería y marina tendrán pisos balastrados.

### **Plaza de Armas**

Se le dará á su suelo el declive necesario para la salida de las aguas pluviales.

### **Pileta de natación**

La pileta será construida con paredes de ladrillo y medio de las dimensiones que indica el plano respectivo.

El cimiento de estas paredes, así como su piso será de hormigón fabricado idénticamente al descripto para la cimentación.

El mortero de las paredes será de tres partes de arena por una de cemento de portland.

Se revocará el interior de la pileta con mezcla igual a la indicada para baños y abrevaderos.

La pileta de natación tendrá las necesarias entradas de agua con sus llaves y también válvulas de desagüe.

Desaguarán en un caño de hierro 0,20 de sección, que arroje las aguas al próximo arroyo. Este caño también recogerá las aguas provenientes de la cámara Calmette.

El piso de la pileta se hará con arena gruesa á fin de que quede una superficie áspera y no resbaladiza.

En todo el contorno de la pileta se colocará una baranda de madera.

También se construirá á los lados de la pileta casillas de madera, construidas con tirantillos de 0,10 x 0,10 y tablas de Pino de 1<sup>a</sup>. Estas casillas tendrán techo de hierro galvanizado. Se pondrá en cada casilla una percha de madera. El pasaje que queda entre las casillas y la pileta será enarenado.

### **Observatorio Astronómico**

El observatorio tendrá cúpula de acero giratoria.

Esta cúpula adquirida directamente por el Estado, y su colocación será contratada en

oportunidad.

### Luz Eléctrica

Se instalarán todos los conductores de luz eléctrica en todos los locales del edificio.

Esta instalación tendrá que estar de acuerdo con las disposiciones que para el caso establece la Usina Eléctrica de Montevideo. No se colocarán brazos ni ningún otro artefacto debiéndose sólo limitar la instalación á lo conductores, fusibles, etc. La instalación se efectuará antes de procederse al revoque.

### Vidrios

Se emplearán dos clases de vidrios, á saber:

Vidrios dobles de 0,003 de espesor;

Vidrios estriados de 0,006 de espesor

Los vidrios serán de primera clase, sin manchas ni ampollas, se asentarán con masilla extranjera.

### Blanqueo y Pintura

Todo el edificio, con excepción de las fachadas, vestíbulos y sala de conferencias, será blanqueado á tres manos del color que el arquitecto indique. En los Despachos, Biblioteca, Dormitorios de jefes y oficiales, Comedores y Aulas, se ejecutarán recuadros lisos.

La sala de conferencias se pintará, tanto en sus muros como en el techo, á la cola y tiza. No se dará blanqueo ni pintura alguna sin que el arquitecto haya aprobado las muestras de color y dibujos hechos a propósito.

A toda obra de pino blanco se le cubrirán los nudos con dos manos de goma laca antes de ser pintada.

Todas las puertas, ventanas, celosías y demás obras de madera se pintarán con tres manos de pintura al aceite. Antes de pintar será recorrida la carpintería con lija. Las obras de herrería serán pintadas con tres manos de Ripolin, después de haber recibido dos de minio.

La escalera y los cielorrasos de madera llevarán en sus superficies dos manos de aceite de linaza puro y dos manos de barniz de coche.

La carpintería de cedro será barnizada.

Se sacarán de los marcos todas las puertas, ventanas y celosías para pintar todas sus superficies.

No se depositarán tarros de pintura abiertos ni cerrados en las piezas con piso de madera, y de todos modos se dejará la obra perfectamente limpia.

En todos los techos de las aulas se marcará la línea N. S., que llegue de pared a pared y en sitios convenientes una escala métrica perpendicular y otra horizontal.

### Vagoneta

Se instalará una pequeña plataforma sobre rieles para transportar los aparatos del gabinete de Física á la Clase de 2º año común.

### Pararrayos

Se instalarán dos pararrayos con sus conductores de cobre.

El lugar de colocación lo indicará el arquitecto.

Reja limpia lodo

A un costado de la escalera de acceso al edificio se colocará una reja limpia-lodo.

Todas las obras se ejecutarán de acuerdo con el arte de construir y de conformidad con los planos que se acompañan.

Estos planos son once, a saber:

- 1- Fachada principal
- 2- Fachada lateral
- 3- Planta baja
- 4- Planta alta
- 5- Caballerizas
- 6- Corte longitudinal
- 7- Corte transversal
- 8- Cortes parciales
- 9- Pileta de natación
- 10- Detalles
- 11- Ubicaciones

Montevideo, Diciembre de 1908.

ALFREDO R. CAMPOS  
ARQUITECTO



EL General y Arquitecto R. Campos en 1930. Fuente Instituto de Historia de la FADU.

Enero 16 de 197

DIARIO OFICIAL

111-A

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1.o** Establécese que la Delegación del Uruguay ante la Junta Interamericana de Defensa, estará constituida por un Jefe de Misión ante la misma, el que será de jerarquía de Oficial General, del Ejército, Armada o Fuerza Aérea, estando acompañado por Delegados que serán de la jerarquía de Oficiales Superiores o Jefes representantes de las Fuerzas citadas precedentemente.

**Art. 2.o** Comuníquese, publique y pase a las Direcciones Contabilidad y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional. — **BORDABERRY.** — **WALTER RAVENNA.** — **JUAN CARLOS BLANCO.** — **VALENTIN ARISMENDI.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

37

Decreto 1.006/975. — Se dispone que el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, funcionará bajo la supervisión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 29 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, en el sentido que el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación Funcione bajo la supervisión de aquella Comisión, en virtud de tratarse del organismo que deberá realizar la restauración que la referida Comisión disponga de obras artísticas y de valor cultural que integran el patrimonio del Estado;

Resultando: que por decreto 750/974 de 24 de setiembre de 1974, se dispuso que el Museo de Artes Plásticas y Visuales administrase y dirigiese el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación dependiente del Ministerio de Educación y Cultura;

Considerando: que el Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, creado por el artículo 47 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, por su carácter particular, debe cumplir sus funciones bajo el control directo de un organismo con las potestades que la ley 44.040 de 20 de octubre de 1971 otorgó a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

Atento: a que es urgente encauzar y regularizar el funcionamiento del mencionado Taller con sujeción a las normas reglamentarias establecidas en el decreto 23/967 de 18 de enero de 1967.

El Presidente de la República,

DECRETA:

**Artículo 1.o** El Taller de Restauración del Patrimonio Artístico de la Nación, creado por el artículo 47 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, cuyos cometidos fueron reglamentados por el decreto 23/967 de 28 de enero de 1967, funcionará bajo la supervisión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

**Art. 2.o** Denégase el numeral 8.o del artículo 22 del decreto 750/974 de 24 de setiembre de 1974.

**Art. 3.o** Comuníquese, publique y cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — **DANIEL DARRACQ.**

38

Resolución 2.100/975. — Se declaran Monumentos Históricos a diversos inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de diciembre de 1975.

Visto: el propósito enunciado por el Poder Ejecutivo en la resolución 1.097/975, de 8 de julio de 1975, de declarar

en sucesivas etapas Monumentos Históricos a los inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo y en las distintas zonas urbanas y rurales del territorio nacional que reúnan los valores especificados en los resultados de la citada resolución.

Considerando: que dicho plan orgánico continúa ejecutándose a través de las resoluciones 1.280/975, 1.397/975, 1.866/975 y 1.941/975 de 7 de agosto, 21 de agosto, 4 de noviembre y 18 de noviembre de 1975, respectivamente, por las cuales el Poder Ejecutivo declaró otros Monumentos Históricos.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 8.o, 7.o, 8.o y 22 de la ley 14.040, de 20 de octubre de 1971 y al informe favorable de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

**1.o** Declararse Monumentos Históricos a los inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo que a continuación se enumeran:

1) Frente del lugar donde estuvo emplazada la Casa-habitación de Jorge Burgues, primer poblador de Montevideo, en la acera correspondiente al N.o 1972 de la Avenida Agraciada.

2) Surtidores Coloniales:

- Fuente de Mascareñas, Padrón N.o 2232, Calle La Paz N.o 1234.
- Fuente de los Navios y entorno, Padrone N.os 13.178 a 18.176, 13.192 y 13.193, Calle Pozos del Rey N.os 1308 a 1332.
- Rozos del Rey ubicados en el predio que formaba la antigua Quinta de las Albahacas, Padrone N.os 13.282 a 13.284 y 13.286, Calle Yaguarón N.os 1764, 1812 y 1828.

3) Antiguos Molinos de Viento:

- De Falco, Padrón N.o 149.971, Avda. Avellaneda (ex Pasaje de la Vía del Ferrocarril) N.o 4334;
- De Caviglia, actualmente en predios de la Parroquia Santa Gemma, Padrone N.os 100.702 a 100.704, en un área de 200 m.2 (doscientos metros cuadrados) circundantes a la construcción, quedando desafectado el resto de los Padrone, Avda. José Belloni N.os 2977 a 2989, esquina Manuel Calleros N.o 5025;
- De Lagardera, actualmente emplazado en la acera de la Avda. José Belloni correspondiente al N.o 3850, Padrón N.o 38.306 en un área de 100 m.2 (cien metros cuadrados) circundante a la construcción quedando desafectado el resto del padrón;
- Del Galgo, actualmente en predios del "Club Atlético Unión", Padrone N.os 94.222, 94.223, 94.234 a 94.238 y 178.926 a 178.929, calle Pan de Azúcar esquina Timoteo Aparicio;
- De Raffo, Padrone N.os 127.925 a 127.927, 127.967 y 127.969, calles Molinos de Raffo N.os 772 a 780 y Eduardo Rondal N.os 783 a 789;
- De Mafé, Padrone N.os 12.991 a 12.993 y 13.229, calle Nueva York N.os 1321 a 1324 y Avda. Agraciada N.os 1850 a 1864;
- De Peirano, Padrone N.os 12.981, 12.983 a 12.985 y 12.987, calle Asunción N.o 1348;
- De Gianelli, en torno, Tunel que lo comunica con la llamada "Cava del Virrey" ubicado por debajo de la actual calle Miguelete, y edificio de las "Cavas", Padrone N.os 13.346 a 13.348, 52.657, 13.369 a 13.371 y 14, calle Gianelli N.os 1466 a 1490, Miguelete N.o 1498.

4) Antiguo Molino de Agua de Juan María Pérez sobre el Arroyo del Molino y Parque Del Molino en el que se halla emplazada la construcción, Padrón en trámite, calle 20 metros. Rambla O'Higgins y Avda. del Parque Rivera.

5) Casa-habitación de la Familia Pacelle, Padrón n.º 70.320, calle Juan Jacobo Rousseau N.o 3913.

6) Casa-habitación de la Familia Mascaró y antigua Posta de Diligencias y Panadería. Padrón N.o 70.381, calle Joanicó N.os 3918 a 3928.

7) Complejo de construcciones ferroviarias:

A) En Peñarol:

- Estación "Peñarol" y Dependencias, Plazauela aledaña a la Estación y Fuente en la Plazauela, Padrón n.º

- mero 47.205, calle Shakespeare, Vía Férrea, Bulevar Aparicio Saravia y Coronel Raíz;
- b) Talleres de Mantenimiento y Construcción, Almacenes y Depósitos, Imprenta, Consultorio Médico y Oficinas, Padrones N.os 47.202, 47.203, 407.328, 98.112 a 98.137, 181.503 a 181.530, delimitado por el Bulevar Aparicio Saravia N.o 4724, Camino Casavalle, Calle Watt y la Vía Férrea;
- c) Casilla de Señales junto a la Vía Férrea en el Paso a Nivel de Cno. Coronel Raíz;
- d) Puente de Hierro para transeúntes sobre la Vía Ferrea que une las calles Morse y Schiller y en torno, Padrones N.os 48.371 y 48.372, calles Schiller s/n y Estrella del Sur N.os 1548 y 1550;
- e) Casas de los Jefes, Padrones N.os 48.405, 162.715 y 162.716, Bulevar Aparicio Saravia N.o 4683; Avda. Sayago N.o 1584 y calle Schiller s/n;
- f) Casas para Empleados, Padrones N.os 48.373 a 48.386, 162.717 y 162.718, Avda. Sayago N.os 1583 a 1581 entre las calles I. Morse N.º 75 y Bulevar Aparicio Saravia s/n;
- g) Casas para Obreros, Padrones N.os 48.302 a 48.328 delimitados por las calles Rivarola N.o 1557 a 1597, Lincoln N.os 1556 a 1598, Schiller N.os 4730 a 4770 y el Bulevar Aparicio Saravia s/n; Padrones N.os 48.326 a 48.345 delimitados por las calles Estrella del Sur N.os 1555 a 1597, Rivarola N.os 1556 a 1598, Schiller s/n y el Bulevar Aparicio Saravia s/n;
- h) Edificio actualmente ocupado por el "Centro Artesanos del Ferrocarril Central", filial Peñarol del "Club Ferrocarril del Uruguay", Padrón N.o 48.348, Bulevar Aparicio Saravia N.os 4695 y 4697;
- i) Edificio actualmente ocupado por la "Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E.", Sucursal Peñarol, Padrón N.o 180.047, calle Montevideo N.os 1554 y 1556;
- j) Casa-Quinta del Médico del Ferrocarril Dr. John Stoward Edye, Padrones N.os: 47.587 y 179.843 a 179.845, calle Edison N.o 5066 y Lamartine N.os 1484 y 1466;
- k) Antiguo Pabellón existente en el Campo de Deportes del Club Ferrocarril del Uruguay y plantaciones de olivos, Padrón N.o 49.283, calle Edison N.o 5149.
- B) En Villa Colón:
- a) Estación "Colón", Dependencias y Parque aledaño a la Estación, Puente para peatones sobre la Vía Férrea y Refugio para Peatones frente a la Estación, Padrón número 45.205, delimitado por la calle Alberico Passadore (h), ex Artes, Besnes Irigoyen, Hudson y Waldemar Hansen;
- b) Casillas de Señales junto a la Vía Férrea en los Pasos a Nivel de Cno. Durán y de la calle Besnes Irigoyen;
- c) Plaza Vidiella delimitada por las calles Vidiella, Passadore (h), Santa María, y Avda. Eugenio Garzón.
- 8) Columnas, Arcadas, Muros de Contención y Canal de Desague del Antiguo Edificio en que se realizaban las faenas para el abasto de carne a Montevideo por la "Sociedad de Abasto y Ferrocarril del Norte" y Parque "2.a República Española", del Pueblo Santiago Vázquez, en que se hayan emplazadas las ruinas, delimitado por la Avda. Luis Batlle Berres, las calles Tamanduá, Araujo y Silvestre Ochoa, y el Río Santa Lucia.
- 9) Predio de la Tablada Nacional, Bretes, Galpones, Antiguas Dependencias y Posada, Padrón N.o 45.989.
- 10) Antiguas Barrizas de Frutos del País, Padrón número 4721 y su entorno, Padrón N.o 4723, calle Piedras números 713 a 735, 750 y Ciudadela N.os 1539 a 1549; Padrones N.os 4817 y 162.565, calle Cerro Largo N.os 761 a 769; Padrón N.o 5033, calle Cerro Largo N.os 866 a 872; Padrón N.o 5129, calle Cerro Largo N.o 915.
- 11) Edificio del Antiguo Almacén de Taranco, Padrón N.o 3140, calle Cerrito N.o 470.
- 12) Casa-habitación de la calle Ituzaingó N.os 1518 a 1522, Padrón N.o 3322.
- 13) Edificio del año 1853, Padrón N.o 4609, calle Piedras N.os 691 a 699, esquina Juncal y 25 de Agosto.
- 14) Casa-habitación del año 1862 de la Familia Brito del Fino, actual sede del Liceo N.o 32, Padrón N.o 5360, calle Río Branco N.os 1422 y 1424.
- 15) Casa-habitación de Luis Podestá, ex sede del Comando Superior del Ejército Nacional y del Directorio de U.T.E., actualmente ocupada por el Ministerio del Interior, Padrón N.o 5324, calle Julio Herrera y Obes N.os 1467 y 1475.
- 16) Casa-habitación con jardín en la que vivió Mauricio Blanes, Padrón N.o 9515, calle Canelones N.o 1414.
- 17) Casa Quinta del General Máximo Santos, Padrón N.o 50.970, Avda. de las Instrucciones N.o 1063.
- 18) Casa Quinta de la Familia Mendillaharsu y dependencias, actual Jardín en los espacios libres proyectados y

calle Víctor Hugo en el tramo comprendido entre la Avenida Millán y la calle Trajani, Padrones N.os 52.543, 406.133 y 406.134, Avda. de las Instrucciones N.os 948 y 950 y Avenida Millán N.o 4290.

19) Construcciones Rurales emplazadas en predios que formaban parte de la Estancia del Gobernador Joaquín de Viana:

a) Antiguo Rancho; Casco de la Cabaña "Santa María", de Félix Buxareo Oribe, Casa-habitación y Parque Andaluz del Establecimiento "El Portazgo" de Félix Ortiz de Taranco, Avda. de Acceso y Plantaciones existentes en el predio, Padrones N.os 123.643, 123.726 y 123.727 en un área de 15 hectáreas circundante a las construcciones, quedando desafectados el resto de los Padrones, Camino Buxareo Oribe N.o 199 y Cno. de la Redención, Rincón de Melilla;

b) Dos Puentes de Hierro y Bovedilla con pilares de mampostería, mandados construir por Félix Buxareo Oribe, emplazados sobre las Cañadas del Dragón y del Junca en el Cno. Buxareo Oribe entre Cno. Melilla y Camino de la Redención.

20) Chaera "San José" de Mercedes Folle Ylla de Aroeña:

a) Casa-habitación y dependencias;

b) Olivos centenarios allí existentes;

c) Lugar donde estuvo emplazado el Rancho de Fernando Otorgués cuando era Mayordomo de las Estancias del Rey, Padrón N.o 43.674, Cno. de la Redención N.o 7095.

21) Casa de Campo y Stud de Pedro Pifeyrúa actualmente ocupada por la Casa de Salud "Amelia R. de Schiaffino", Padrón N.o 80.132, delimitado por las calles Trápani N.o 4072, José Arechavaleta y Domingo Ordoñana.

22) Edificio del Parque Hotel, Padrón en trámite, Rambla República Argentina entre Jackson y Joaquín de Salterain.

23) Edificio del Hotel Carrasco, Padrón en trámite, Rambla Tomás Berreta entre Arocena y Costa Rica.

24) Edificio del Hospital Vilardebó, Padrones N.os 54.899

25) Edificio del Cuartel del Regimiento "Blandengues de Artigas", de Caballería N.o 1. Padrón N.o 71.471, Avenida General Flores 3920.

26) Edificio de la antigua Escuela Militar, actual sede del Liceo Militar "General Artigas", Padrón N.o 86.138, Avenida Garibaldi N.o 2313.

Concepción, Padrones N.os 5347 y 5348, calle Julio Herrera y Obes N.os 1425 y 1431.

28) Iglesia Parroquial del Santuario Nacional del Corazón de Jesús, Padrón N.o 77.190, calles Basilio Araújo, García de Zúñiga, Norberto Ortiz y Bruno Méndez.

29) Cementerio Central, habilitado en 1835, Pórtico, Rotonda, Panteón Nacional, Primer y Segundo Cuerpos, Padrones N.os 8867 y 8868, delimitados por las calles González Ramírez N.o 1302, Carlos S. Diana, Domingo Petrarca y Tacuari.

30) Edificio del antiguo Colegio de las Hermanas Dominicas, actualmente ocupado por dependencias del Banco de la República, Padrón N.o 2888, calle Cerrito N.os 318 a 322.

31) Edificio del Colegio Pío y Santuario de María Auxiliadora, Padrones N.os 47.917 y 47.999, delimitados por la Avda. Lezica, N.o 6375 y las calles Guanahany, Monseñor Luis Lasagna y Veraguas, Villa Colón.

32) Escuela N.o 5 de 2.o Grado "José Pedro Varela", Padrón N.o 1023, calle Guayabos N.o 1741 esquina Gaboto.

33) Escuela N.o 85, de 2.o Grado "Alemania", Padrón N.o 82.877, calle Villardebó N.os 1539 a 1547 entre Avda. General San Martín y calle Enrique García Peña.

34) Árbol "Ficus Macrophylla" de la familia de las moráceas, vulgarmente llamado "Gomero", traído de Paraguay por Matías Alonso y Criado y plantado por José Abad por orden de José Pedro Varela en el año 1876, y qué fuera declarado en 1952 "Árbol de la Enseñanza", por la Junta Honoraria Forestal, ubicado en el Padrón N.o 30.498 en un área de 200 metros cuadrados (doscientos m<sup>2</sup>) tomando como centro el tronco del árbol, quedando desafectado el resto del padrón, calle Pereira N.os 3065 a 3083.

35) Parques Públicos:

a) Parque Capurro (ex Parque Sud-América) y Pabellón allí existente, delimitado por la Rambla Baltasar Brum y las calles Capurro, M. Gutiérrez y Coronel Reguies;

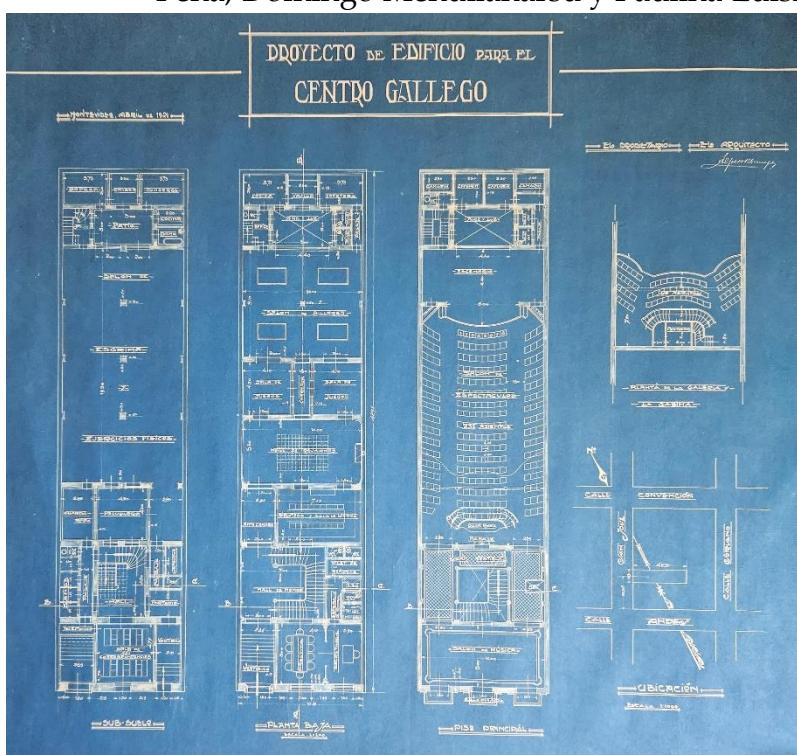
b) Parque "José Enrique Rodó", (ex Parque Urbano) delimitado por las calles Julio Herrera y Reissig, Gonzalo Ramírez, Joaquín de Salterain, Pablo de María y Ramón Presidente Wilson;

c) Parque "De Las Instrucciones del Año XIII", (Links de Col), delimitado por las Ramblas República Argentina

## OBRAS PARTICULARES:

Cabe resaltar dentro de estos grupos de obras, la actividad de Campos con la colectividad española, en especial la gallega, ya que su padre había llegado a Buenos Aires proveniente de Santa María de Vincios (próximo a Vigo) en la Provincia de Pontevedra. Su madre, había nacido en Santa María de Gracia, Barcelona llegando a muy corta edad a Buenos Aires.<sup>38</sup> Su obra magna<sup>39</sup>, reconocida en el II Congreso Panamericano de Arquitectos en Buenos Aires, fue el Centro Gallego de la calle San José 870, inaugurado en julio de 1925 y que cuenta hoy con un valor arquitectónico y cultural, por lo cual fue declarado Patrimonio Histórico Nacional el 29 de enero del 2004. Otras obras realizadas a la comunidad es el Club Español de la calle 18 de julio, con plena vigencia en sus actividades hasta la fecha; el Banco Español, donde trabajo conjuntamente con su hijo Guillermo, pudiéndose apreciar los dos conceptos arquitectónicos diferentes y el Orfanato de la Asociación española primera de socorros mutuos.

A su vez, es interesante observar quienes eran las familias y clientes que sociabilizaban con el arquitecto Campos, así como la distribución barrial y la época en que fueron encargados los trabajos. Dentro de ellos se aprecia las diferentes clases sociales, ya que dentro de sus obras se encuentran desde casas familiares a edificios de renta, ampliaciones, remodelaciones, diseños de interiores y exteriores, diseño del mobiliario, proyectos, entre otros. Dentro de las familias se encuentran militares, abogados, doctores y políticos, como Bergalli, Trabal, Ribas, Sweizzer, Luisi, Lorenzo Mérola, Justo González, Amador Sanchez, Cortabarría, Travieso, Héctor Gerona, Teófilo Piñeyro, Eugenio Lassnier, Domingo Arena, Prudencio de Pena, Domingo Mendilaharsu y Paulina Luisi.



A continuación, una aproximación a lo que fue parte de su aporte a la arquitectura de la época:

Izquierda. "Proyecto del Edificio para el Centro Gallego" que se construyó en Montevideo en la calle San José 870.

<sup>38</sup> Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 10-11.

<sup>39</sup> Una de las obras más queridas por Campos, Alfredo Campos, *Recuerdos Desvaídos*, 27.

## Centro y Ciudad Vieja

Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
B 01	Colonia	Edificio Renta	Angel M Sanz	1925
B 02	Convención	Casa	Angel M Sanz	
B 03	Paysandú	Casa 4 pisos	Juan Musante	1928
B 04	18 julio	Casa	Armando Rodríguez Cal	1926
B 05	San José	Centro Cultural Social	Centro Gallego	
B 06	18 de Julio	Casa	Juan Quadri	1939
B 07	18 de Julio	Centro Cultural	Club Español	
B 08	Paraguay	Edificio	Flía. Campos	
B 09	Colonia	Casa	Lorenzo Toscano	1929
B 10	Colonia	Apartamentos Renta	José Gomez Soto	1927
B 11	Galicia		Arcos Ferrand	
B 12	Constituyente		Hildebrando Berenguer	1929
B 13	Uruguay	Casa	José R. Picardo	
B 14	Convención		Juan Musante	1921
B 15	Paysandú	Edificio	Claudio Staricco	1918
B 16	Olimar	Casa	Dr. Lorenzo Merola	1912
B 17	Canelones	Casa	Cnel. Alberto Schweizer	
B 18	Cuareim	Casa	Eduino Sanz	1924
B 19	Médanos		Héctor Dupont	
B 20	Agraciada		Francisco Hoyos	1921
B 21	Uruguay		R. Musante	1921
B 22	Uruguay		Familia Musante	1930
B 23	Uruguay	Casa esquina	Arcos Mondino	1947
B 24	25 de Mayo		Banco Español	1936
B 25	Uruguay			
B 26	Paysandú		Dr. Justo González	1939
B 27	18 de Julio			
B 28	Maldonado		Francisco Lanza	
B 29	Cerro Largo			
B 30	Cuareim		Arcos Mondino	1947
B 31	Maldonado		Armando Rodriguez Cal	
B 32	18 de Julio		Méndez Rodríguez	1912
B 33	18 de julio	Prroy. y memoria	Caviglia	
B 34	Jackson		González González	
B 35	Cololó	Chalet	Dr. Amador Sánchez	1927



Centro Gallego, San José 886, Montevideo, Uruguay.

### Cordón y La Unión

Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
C 01	8 de octubre	Casa	Dr. Lorenzo Mérola	1926
C 02	Garibaldi	Casa	Cnel. Ribas	
C 03	8 de Octubre	Casa	Manuel Calveiro	1926
C 04	Fraternidad	Casa	Bergalli de Ferrari	1933
C 05	Cebollati	Casa	Coronel Marcelino Bergalli	1929
C 06	Morales	Casa	Cnel. José E. Trabal	1931
C 07	Pando	Apartamentos	Antonio Soto	1924
C 08	8 de Octubre	Casa	Dr. Carlos Travieso	1927
C 09	Defensa	Casa	Paulina Luisi	
C 10				

Parque Rodó, Pocitos, Carrasco

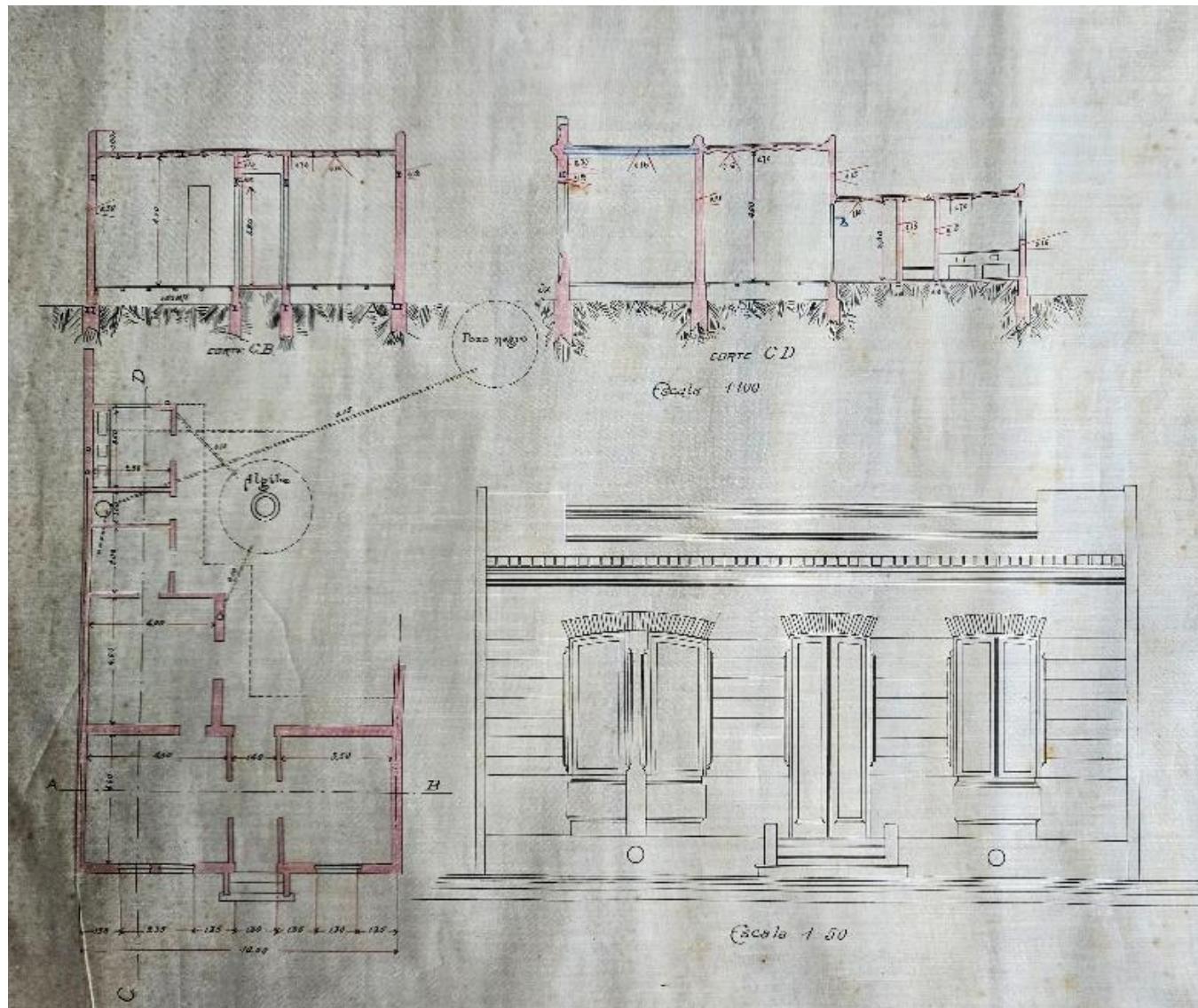
Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
D 01	Berro	Casa	De Oliveira Nery	1913
D 02	Chucarro	Casa	Sofia Casaravilla	1927
D 03	Chucarro		Garzon	1927
D 04	Rivera		Alfredo Campos	
D 05	Graceras		José Alvarez Lista	1914
D 06	Chucarro		José Alvarez Lista	
D 07	Guayaqui		Dr. Teofilo Pineyro	1929
D 08	Charrua		Esc. Hèctor Gerona	1934
D 09	Rivera	GCT	Alejandrina T de Buela	1941
D 10	Carapé	Casa 2 pisos	Pedro Pique	
D 11	Brasil		Escribano Gerona	
D 12	Masini		Dr. Eugenio Lasnier	1929
D 13	Paulino Pimienta	Casa		
D 14		Chalet	Armando Rodriguez Cal	
D 15	Chucarro		Estapé	
D 16	Jackson		González y González	
D 17	Tala	Casa	Ramon Varela Radio	
D 18	Bahía Blanca			
D 19	Masini		C/F Hector Luisi	
D 20	Gianastacio			
D 21	Ellauri	Casa	Carlos de Santiago	
D 22	Potosí	Chalet		
D 23	21 de Setiembre	Edificio	Francisco Berrutti	
D 24	Pereyra		Vera	
D 25	Ellauri		Enrique y Pedro Puppo	1921
D 26	Leyenda Patria	Casa	Hector Luisi	1944

Prado y Atahualpa

Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
E 01	Burgues	Casa Quinta	B. Caviglia Hijo	
E 02	19 de Abril	Casa		
E 03	Burgues	Casa	Matilde S de Merola	
E 04	Carlos Ma. Ramirez	Casa	Ramòn Tabares	
E 05	Florencio Escardò	Casa	Roberto Weistein	
E 06	Berro		Graciana R. de Manini	1911

Piedras Blancas y Punta de Rieles

Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
F 01	Camino Esc Equitacion	Casa de Campo	Luis Mañe	1931
F 02	Cuchilla Grande		Dr. Dominfo Arena	
F 03	José Belloni	Casa de Campo	Bernardo Berro	
F 04	Piedras Blancas	Casa	Chauffer de Batlle	1914



Proyecto de residencia para Chauffer de José Batlle y Ordoñez

Balnearios e Interior

Nº	Dirección	Obra	Propietario	Año
G 01	Atlántida		J.P. Sánchez Thévenin	
G 02	Atlántida		Benavente	
G 03	La Floresta		Arcos Ferrand	
G 04	Las Flores		Familia Campos	
G 05	San José	Renta	Sra. Graciosa Saint Ges	
G 06	Tacuarembó		López Aguerre	

Secundarias: Reformas, ampliaciones y diseño de interior y exterior

<i>Nº</i>	<i>Dirección</i>	<i>Obra</i>	<i>Propietario</i>	<i>Año</i>
<b>H 01</b>	Potosí	Ampliación	Dr. Prudencio de Pena	1924
<b>H 02</b>	Instrucciones	Decoración	Mendilaharsu	1919
<b>H 03</b>	Plza Matilde Pacheco	Ampl. Casa Quinta	Batlle y Ordoñez	1915
<b>H 04</b>	Andes	Ampliación	Matías González	
<b>H 05</b>	Santiago Vazquez	Ampliación	Joaquín Puig	
<b>H 06</b>	Pereyra	Proyecto	Vera	
<b>H 07</b>	Colonia	Ampliación	Vicente Salaverri	1928
<b>H 08</b>	Burgues	Ampl. Casa Quinta	B. Caviglia Hijo	
<b>H 09</b>	Larrañaga	Ampliación	Dorotea C de Noriega	1909
<b>H 10</b>	Caja Postal			
<b>H 11</b>	José María Guerra	Ampliación	Jockey Club Montevideo	
<b>H 12</b>	C. Central	Panteón	Blanca Bellini de Caviglia	
<b>H 13</b>	Colombia	Taller	Caviglia	
<b>H 14</b>	25 de Mayo		Rafaela Arrien	1928
<b>H 15</b>	Río Branco	Reforma Fachada	Marta T de Buela	
<b>H 16</b>		Reforma	Ma. Álvarez Ferro	
<b>H 17</b>	Julio Ma. Sosa	Casa	Guillermo Campos T.	
<b>H 18</b>	Chucarro	Casa	Alfredo Campos	
<b>H 19</b>	Colonia y R. Branco	Casa 2 plantas	Medardo Rodríguez	
<b>H 20</b>		Ampliación	Alfredo Navarro	
<b>H 21</b>	San José	Reforma	Sta. Ma. Alvares Ferro	

## **VI.- OBRAS MÁS IMPORTANTES ESCRITAS POR EL GENERAL ARQUITECTO ALFREDO CAMPOS**

- 1912 *Proyecto de un programa de estudios teóricos prácticos para formar Oficiales de primera clase y Capataces albañiles en la Escuela Nacional de Artes y Oficios.* Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay N° 53.
- 1920 *Observaciones sobre el alojamiento de las tropas y otros edificios militares efectuados en algunos países americanos y europeos.* Revista Militar y Naval. Publicado en la Facultad de Arquitectura bajo el nombre de: *Informe sobre la misión de estudio en el extranjero presentado por el Teniente Coronel Alfredo Campos. Arquitecto Jefe de "Construcciones Militares"*
- 1944 *El pensamiento civil del País orientando los problemas de la Defensa Nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria.* Compilador. Ministerio de Defensa, Imprenta Militar. Reeditado por la Biblioteca Gral. Artigas. Volumen No.45.
- 1948 *El Aeropuerto Nacional de Carrasco.*
- 1952 *Un episodio de la Segunda Guerra Mundial en aguas territoriales de la ROU.* Biblioteca Gral. Artigas, Volumen No.5.
- 1954 *Misión de Paz en el Chaco Boreal.* Biblioteca Gral. Artigas, Volumen N° 19 y 20.
- 1959 *La organización defensiva de las fronteras coloniales de lo que habría de ser en el tiempo el Estado Oriental del Uruguay.* Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Imprenta Nacional. Conferencia dictada en 1957.
- 1960 *La Escuela Militar 1885-1960.* Reeditado al cumplirse su 75 aniversario de la Escuela Militar. Biblioteca Gral. Artigas. Volumen No.33.
- 1960 *Breve reseña histórica del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar.* Reeditado en el Boletín Histórico del Ejército N° 259-262.
- 1960 *Algunos Aspectos Pretéritos de la Arquitectura Militar en el Uruguay.* Apartado de la Revista del Instituto de Estudios Superiores, Imprenta Comercial, Montevideo, 1961. Conferencia dictada el 17 de febrero de 1960.
- 1964 *Como vio al Uruguay en 1909 un alto Militar Francés.* Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Diciembre de 1964
- 1999 *Recuerdos Desvaídos.* Instituto Histórico Militar Gral. Artigas.
- 1999 *Diario de un Teniente en la Campaña de 1904.* Instituto Histórico Militar Gral. Artigas.

## VII.- CONDECORACIONES CIVILES Y MILITARES DEL GENERAL ARQUITECTO ALFREDO CAMPOS

- 1916 Segunda medalla "Ministerio de Obras Públicas" del Uruguay, 16 de agosto.
- 1919 Comendador de la "Real Orden de Victoria" de Gran Bretaña, 12 de diciembre.
- 1922 Distintivo de 2da. Clase de la Orden "Al Mérito" de Chile, 18 de setiembre.
- 1923 Oficial de la Instrucción Pública "Palmas Académicas" de Francia, 7 de abril.
- 1924 "Miembro Honorario" de la Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina, 14 de agosto.
- 1926 "Medalla de oro" en la Exposición de Arquitectos (Edificios Militares) en Chile, 20 de noviembre.
- 1927 "Medalla de oro" en la Exposición del III Congreso Panamericano en Bueno Aires, 9 de julio.
- 1928 "Miembro Honorario" del Instituto de Arquitectos del Brasil, 26 de diciembre.
- 1929 "Medalla de plata" en la Exposición Anexa al III Congreso Panamericano en Bueno Aires, 18 de diciembre.
- 1929 Comendador de la Orden "Leopoldo II" de Bélgica, 24 de diciembre.
- 1930 "Miembro Honorario" de la Sociedad de Arquitectos de Chile, 6 de junio.
- 1931 "Miembro corresponsal" de la Sociedad de Arquitectos de Portugal, 15 de enero.
- 1931 "Miembro Honorario" del Colegio de Arquitectos de Cuba, 12 de diciembre.
- 1934 Oficial de la "Legión de Honor" de Francia, 25 de junio.
- 1934 Gran Oficial de la "Orden del Cruzeiro do Sud" del Brasil, 28 de setiembre.
- 1937 "Medalla de oro" de la Conferencia de Paz del Chaco, 31 de octubre.
- 1936 Profesor "ad Honorem" de la Facultad de Arquitectura de la República Oriental del Uruguay, 17 de mayo.
- 1938 Espada de Honor, dedicada por el Ejército Argentino, 15 de setiembre.
- 1938 Gran Cruz de la "Orden militar al Mérito" de Chile, 7 de noviembre.
- 1940 Miembro Honorario de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, 27 de febrero.
- 1940 Vicepresidente de Honor del V Congreso Panamericano de Arquitectos, Montevideo, 10 de marzo.
- 1940 Gran Oficial de la "Orden Nacional del Mérito" del Paraguay, 30 de marzo.
- 1940 Gran Cruz de la "Orden del Cóndor de los Andes" de Bolivia, 15 de abril.
- 1940 Gran Oficial de la "Orden del Cóndor de los Andes" de Bolivia, 6 de agosto.
- 1942 Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Católica de Chile, 15 de junio.
- 1944 Comandante de la "Legión del Mérito" de los Estados Unidos de América, 24 de marzo.
- 1944 Gran Cruz de la "Ordene Nacional do Cruzeiro do Sul" de Brasil, 31 de abril.
- 1945 Diploma de "Miembro de Honor de la Sociedad de Arquitectos" del Perú, diciembre.

1919 Comendador de la "Real Orden de Victoria" de Gran Bretaña.



1922. Distintivo de 2da. Clase de la Orden "Al Mérito" de Chile.





1923. Oficial de la Instrucción Pública "Palmas Académicas" de Francia.



1929. Comendador de la Orden "Leopoldo II" de Bélgica.



1934. Oficial de la "Legión de Honor" de Francia



Gran Oficial de la "Orden del Cruzeiro do Sud" del Brasil

1937. "Medalla de oro" de la Conferencia de Paz del Chaco.



1938. Gran Cruz de la "Orden militar al Mérito" de Chile



1940 Gran Oficial de la "Orden Nacional del Mérito" del Paraguay



Gran Cruz de la "Orden del Cóndor de los Andes" de Bolivia



Gran Oficial de la "Orden del Cóndor de los Andes" de Bolivia



Comandante de la "Legión del Mérito" de los Estados Unidos de América



*Gran Cruz de la "Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul" de Brasil*



## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes inéditas**

Archivo "Gral. Alfredo Campos", Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Colección "Gral. Alfredo R. Campos" de Planos y mapas.

Archivo del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Legajo del Gral. Alfredo Ramón Campos, División Legajos, Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Museo del Grupo de Artillería 155 m/m N° 5.

### **Bibliografía**

Campos, Alfredo, *Memoria descriptiva general y pliego de condiciones particulares a regir en los proyectos de obras nuevas*, Imprenta del E.M.E., Montevideo, 1920.

Campos, Alfredo, *Memoria descriptiva del proyecto de edificio para la Academia General Militar y Escuela Naval*, Imprenta y Encuadernación 18 e Julio 606, Montevideo, 1908.

Campos, Alfredo, *Recuerdos Desvaídos*, Montevideo, Instituto Histórico Militar Gral. José Artigas, 1999.-

Campos, Alfredo, *Diario de un teniente en la Campaña de 1904*, Montevideo, Instituto Histórico Militar Gral. José Artigas, 1999.-

Campos, Alfredo, *Un episodio de la Segunda Guerra Mundial en aguas territoriales de la R.O.U*, Vol. 5, Montevideo, Biblioteca Gral. Artigas, 1952.

Díaz Radesca, Estela, *Historia del Servicio de Material de Armamento*, Montevideo, Departamento de Estudios históricos del Ejército, 1984.

Fraig, Juan Francisco. «La Revolución de 1897 en el desarrollo político e institucional de nuestro país.» En *La Revolucion de 1897*, Montevideo, El País S.A., 1999.

Milone, Leonel y otros: *La Campaña Militar de 1897*, Montevideo, Ejército Nacional, 1998.

Losa Rocha, Manuel, Centro Gallego de Montevideo, Losa Ediciones, Montevideo, 2019.

Porciúncula, Eduardo, *Hermanos de Sangre, Alfredo Campos, una biografía política, 1938-1946*, Sb, Buenos Aires, 2023.

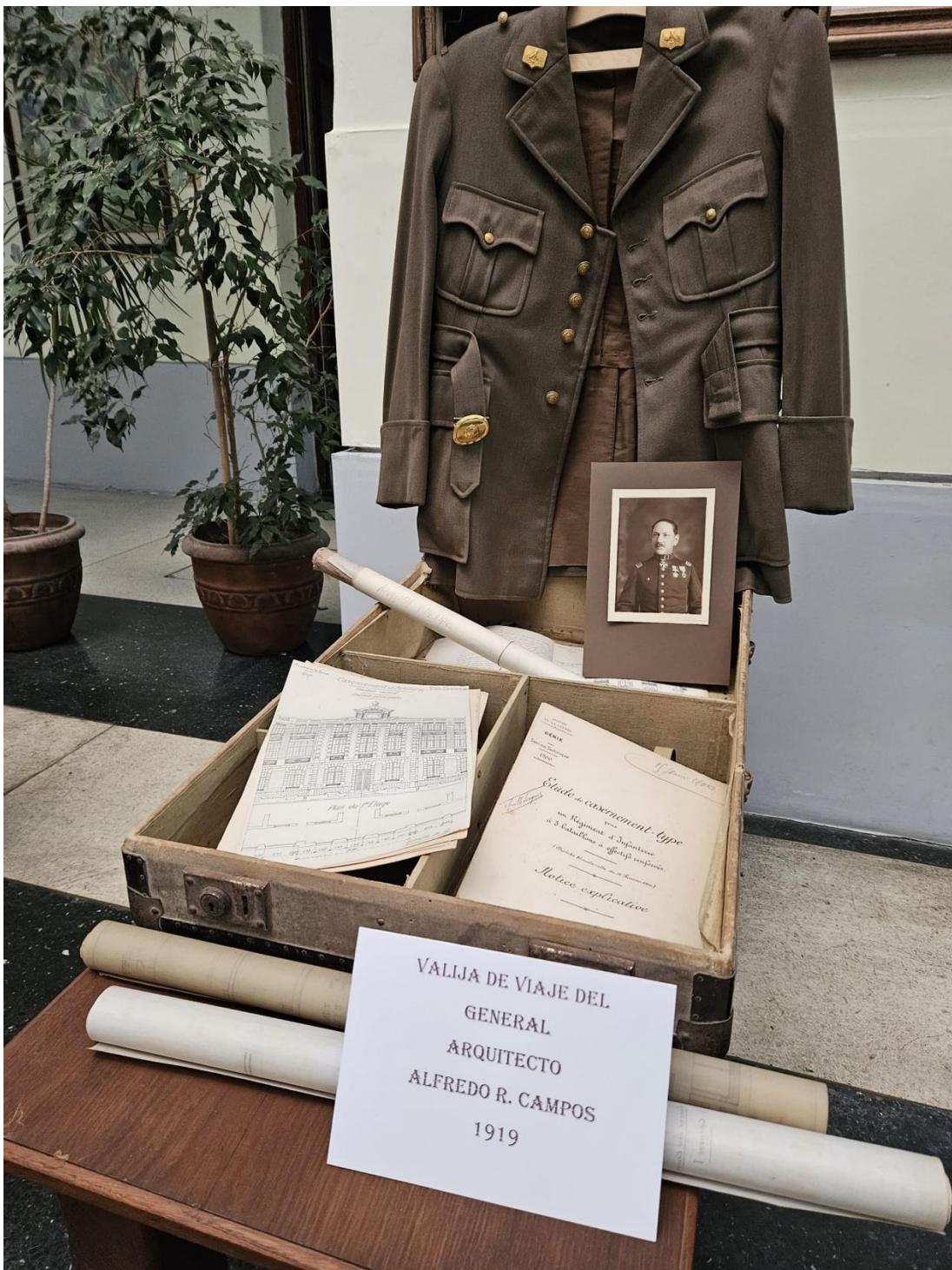
### **Eduardo Porciúncula (Montevideo, mayo de 1968).**

Coronel retirado del Ejército Uruguayo, Licenciado en Ciencias Militares por el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) MEC, 2005. Magíster en Historia (Cultura y Sociedad) por la Universidad de Montevideo (UM) 2022. Ha participado de tres Misiones de Paz con las Naciones Unidas: MONUC, Congo 2004-2005; MONUSCO, Congo 2012-2013 y MINUSTAH, 2015-2016. Docente de *Historia de las Ideas políticas* en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo de la Fuerza Aérea Uruguaya y de diferentes cursos de Historia Militar en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.

Autor de "Hermanos de Sangre, Alfredo Campos, una biografía política. 1938-1946", Editorial Sb, Buenos Aires, 2023.

E-mail: [eduporsal@gmail.com](mailto:eduporsal@gmail.com)

## DE NUESTRA PORTADA



Maleta de viaje del General Arquitecto Alfredo Ramón Campos Calp expuesta, junto a diferentes materiales referidos a planificación de edificios militares en la exposición dedicada al referido oficial en la sede del Museo Militar “18 de Mayo de 1811” en el Día del Patrimonio correspondiente al 6 y 7 de octubre de 2023.

